



# PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO POR HUASCAR CAJIAS K. EL 28 DE MARZO DE 1952  
AÑO XXXVII - No. 10.729 - LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 8 DE JULIO DE 1988 - 32 PAGINAS - Bs 1.-



## Grupo consultivo estudia crédito de \$US 900 millones para Bolivia

### El Banco dice que la ayuda externa "es indispensable para que Bolivia entre en una etapa de crecimiento económico".

## Iglesia se solidariza con 270 mineros de empresa Orlandini

La Conferencia Episcopal de Bolivia solidarizó a los poderes del Estado en la utilización de todo el mejor esfuerzo para conseguir que la empresa Orlandini no sea cerrada, además, se asegura un trabajo digno a 270 trabajadores que se encuentran impagos por meses.

Un documento, difundido por el Grupo de La Paz y Secretario General de la Conferencia Episcopal de Bolivia, Mons. Luis Salazar Llanos, se informa que la Iglesia Católica agitó la meditación con la empresa, para solucionar el problema ocasionado en la falta de pago de salarios a dichos trabajadores mineros.

Ante la desesperante situación de 270 familias mineras, miembros de la empresa Orlandini, que no haber recibido sus salarios por espacio de tres meses (abril, mayo y junio) y ante la insensibilidad de la empresa (S.A.), denuncia la falta de seriedad de sus responsables.

Recuerda que la Conferencia sigue las orientaciones de la Iglesia Universal y, especialmente, de la Iglesia Latinoamericana, que ha optado, preferentemente, por los pobres y los marginados; expresa su solidaridad con los 270 familias mineras que son los rostros dolientes de Cristo y que se encuentran sin trabajo, sin recursos económicos ni púlpitos, y denuncia la falta de seriedad de los responsables de la empresa Orlandini.

El documento concluye: "Al mismo tiempo, espera que los poderes públicos, utilicen todo el valor de la ley, para conseguir que sea importante fuente de trabajo no se cierre y se asegure un trato humano y digno".

**POR BARBARA DE LEONARDIS PARIS, 7 (ESPECIAL PARA ANP).** - El programa conjunto del Gobierno de Bolivia recibió hoy un fuerte respaldo de la comunidad internacional, al concluir la reunión del Grupo Consultivo organizado por el Banco Mundial, el que emitió un comunicado destacando el carácter indispensable de la ayuda externa en favor de Bolivia a fin de que pueda acceder al crecimiento económico.

Según el pronunciamiento del Banco Mundial, el aumento de la asistencia económica no reembolsable de los 10 países asistentes a la reunión indica que los 900 millones de dólares solicitados por el gobierno de Bolivia, serían otorgados considerando que los asistentes a la misma, han comprendido la necesidad imperiosa del país de alcanzar un financiamiento externo en términos conacionales.

Los representantes de dichos países, su mayoría desarrollados, reaccionaron positivamente, ante los resultados obtenidos por el gobierno boliviano en la puesta en marcha del Fondo Social de Emergencia (FSE), que permitió atenuar los graves efectos sociales ocasionados por la drástica caída de los precios de exportación desde octubre de 1985.

Por otro lado el Grupo Consultivo expresó su interés por la creación del Fondo de Desarrollo Regional, aunque surgieron opiniones cautelosas en torno a su funcionamiento y la proximidad de las elecciones generales de 1989.

Por su relevancia reproducimos partes importantes del comunicado entregado hoy por el Banco Mundial:

"El grupo consultivo sobre Bolivia se reunió en París los días 6 y 7 de julio de 1988, el segundo desde que el gobierno de Bolivia utilizó un nuevo programa económico (NSE) en agosto de 1985. Hubo un productivo intercambio de ideas sobre la evolución en seguimiento al programa económico de la estrategia a medio y largo plazo sobre las áreas que necesitarían apoyo internacional y el tipo y tamaño de financiamiento que Bolivia necesitaría.

También al la depresión de los precios del petróleo y hidrocarburos "bajo paralelamente, el esfuerzo boliviano para salir de su inflación llegó a un 10 por ciento de inflación por año, manteniendo la estabilidad.

"La delegación boliviana presentó la estrategia de desarrollo a largo plazo y el programa de desarrollo para 1986-1990, que recibió un apoyo fuerte por parte de los miembros asistentes. Un entendimiento general existió sobre el principio de continuar prestando ayuda externa a Bolivia, económica indispensable para que el país entre en una etapa de crecimiento. Tal apoyo se manifestó también para la política de base y estrategia a medio plazo que apareció suficientemente dibujada como para asegurar un éxito razonable del mismo.

"El aumento del apoyo financiero de casi todos los donadores, indica que los 900 millones de dólares pedidos para un periodo de casi tres años, serán muy probablemente otorgados. Se ha tomado debida nota de la necesidad sustancial de financiamiento externo en términos conacionales y esto, en razón a la magnitud de las inversiones bolivianas necesarias".

**VERSION DE AP POR FRANCISCO DIAZ RONCERO PARIS, 7 (AP).** - El Grupo Consultivo para Bolivia, organizado por el Banco Mundial, estudió un pedido boliviano de 900 millones de dólares para los próximos tres años para el desarrollo económico y social y aparentemente recomendará apoyo para ese monto.

Un comunicado emitido al concluir la reunión de dos días dijo que hubo "un intercambio positivo de puntos de vista sobre el progreso logrado por el gobierno en la conservación de su programa económico".

El comunicado del grupo dijo que hubo "claro acuerdo en que es indispensable que se siga prestando asistencia externa a Bolivia para que el país entre en el camino de crecimiento sostenido".

El comunicado dijo que las naciones acreedoras y agencias que son miembros del grupo concluyeron un acuerdo con "un claro entendimiento de cuáles son las áreas prioritarias en la asistencia internacional y el tamaño y tipo de financiamiento que requerirá a Bolivia reanudar su crecimiento".

Conzalo Sánchez de Lozada, ministro boliviano de Finanzas, dijo que se otorgará esa asistencia a su país aunque se necesita "negociar para llegar a acuerdos definitivos".

Sánchez de Lozada dijo que se le sugirió al grupo que la deuda bilateral debía ser devuelta a Bolivia para invertir en su desarrollo como fondos de contaparte para los mismos créditos que nos dan".



**EL MAÍZ.** Frente a los elevados índices de destrucción de amplios sectores de la población, surge la necesidad de buscar opciones o salidas favorables en base a nuestros propios esfuerzos. El maíz, grano originario de nuestra América que salió a nuestros antepasados en tiempos de escasez y de desastres y aún único producto de alto poder alimenticio en algunos hogares puede convertirse en una solución alimenticia para el país, según afirman los especialistas que participarán en un seminario nacional, en octubre próximo, para analizar las propiedades de este grano, su importancia socioeconómica y su desarrollo. En el gráfico: La cosecha en Cruz Villique, Cantón Paico, provincia Marilto del Departamento de La Paz. Fotografías de Fernando Flores.

## Según ministro, venta de gas no tiene condicionamientos

El viceministro de Energía e Hidrocarburos, Ing. Tomás Pérez, informó que el gobierno de Bolivia no tiene ningún tipo de condicionamiento para la venta de gas natural a otros países.

En una entrevista con periodistas, Pérez dijo que el gobierno boliviano no tiene ningún tipo de condicionamiento para la venta de gas natural a otros países.

El ministro de Energía e Hidrocarburos, Ing. Tomás Pérez, dijo que el gobierno boliviano no tiene ningún tipo de condicionamiento para la venta de gas natural a otros países.

## Incendio de plataforma petrolera en Escocia

**PER MAGGIE JACKSON BERDEEN, ESCOCIA, 7 (AP).** - Es posible que un incendio que se propagó a la totalidad de la plataforma petrolera en el mar del norte de una serie de estallidos haya causado la muerte de 167 personas que se dan actualmente por muertas, en uno de los peores desastres jamás sufridos una instalación de ese tipo.

Una situación de o morir asado o saltar al mar se trató de subsistir, dijo el sobreviviente Roy de 43 años de edad, uno de 67 personas rescatadas, mientras la policía dijo que se desvanecieron de encontrar más sobrevivientes.

Los obreros que dormían perecieron cuando las plataformas se propagaron por los ductos de la plataforma, mientras que otros saltaron unos 60 metros a las heladas aguas del mar desde la grúa de rescate, que continuó ardiendo hoy, al tiempo que una armada de barcos de rescate y helicópteros buscaba las aguas en busca de sobrevivientes.

## Ministro de Finanzas

## Inflación acumulada durante este año no superará el 15%

La inflación acumulada durante este año fluctuará entre 12 y 15%, según el plan de los casos, dijo el ministro de Finanzas, Juan Carriaga.

La autoridad desmintió algunas afirmaciones informales, donde se decía que la inflación durante este año llegará hasta el 50%.

La inflación llegó a 10,9% durante el primer semestre, pero esta cifra se debió fundamentalmente a la alza del índice de Precios al Consumidor registrado en abril, cuando al 4,7%, agregó.

Señaló que dicha elevación de precios fue causada por el alza de hidrocarburos, en aproximadamente 4,0%, pero aclaró que ello se debió en un 4% al índice general de precios.

Señaló que el primer semestre de este año se había registrado un alza de precios de 7%, indicó Carriaga que las proyecciones de una inflación mayor durante este año, son especulativas y alarmistas, que buscan crear desconfianza en la población sobre las bondades de la política económica vigente.

Tomando como antecedente lo ocurrido en años recientes, esa autoridad explicó que en los segundos semestres se registran incluso índices negativos de inflación. Así, en 1987, se tuvo una inflación del 4% en enero y muchos dijeron que terminaríamos ese año con una inflación del 60%, hecho que no ocurrió, pues se cerró la gestión con una tasa inflacionaria de 10,67%.

El ministro de Finanzas negó que la inflación registrada hasta ahora, que superó los cálculos iniciales, fuese causada por la indexación de los precios de la gasolina al valor del dólar en el bolsón (nivelar periódicamente los precios del carburante, en función de las variaciones del precio del dólar).

## En nota que enviará al Senado

## COB hará conocer observaciones a la Ley del Régimen de la Coca

El secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, Simón Reyes, declaró ayer que en las próximas horas se dirigirá una nota al Senado, donde se hará conocer las observaciones legales a la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas, que aprobó la Cámara de Diputados, y que están en franca contradicción con lo que estipula la Constitución Política del Estado; se indicó que, de no ser tomadas en cuenta por ese cuerpo legislativo, se presentará un recurso directo de inconstitucionalidad e impugnabilidad de dicha disposición legal, ante la Corte Suprema de Justicia.

Sin embargo, advirtió que la convocatoria emitida por la COB al pueblo y productores de coca, "a cumplir con la deshechadura y el desasosado civil" a dicha Ley, se justifica, ya que ese organismo sindical y los cocaleiros en ningún momento hicieron conocer su rechazo a una Ley que combatía el narcotráfico, pero sí a la erradicación, porque "no creemos que el cultivo de la coca sea un delito, simplemente reclamamos el respeto a los convenios suscritos con el gobierno y el "desasosado", agregó.

Subrayó que la aplicación de la Ley, fruto de la presión norteamericana, provocará una serie de problemas, porque los cocaleiros van a resistir, entes-

## Seminario nacional para analizar propiedades nutritivas del maíz

El seminario nacional para analizar las propiedades nutritivas del maíz, se llevará a cabo del 24 al 26 de octubre próximo en la ciudad de La Paz.

Esta entidad dijo a conocer ayer la convocatoria a un "Seminario nacional sobre el maíz en producción y utilización (Bolivia)", que se llevará a cabo del 24 al 26 de octubre próximo en la ciudad de La Paz.

El seminario tiene como objetivo revisar las tecnologías modernas y conservacionistas para la producción y utilización del grano mencionado, examinar la situación actual y prospectiva de su desarrollo, y promover proyectos, programas y potenciales nacionales y regionales, para el aumento de la producción, se explicó.

Mayores informes se los proporcionará el secretario de la entidad, ubicada en la Av. Arce logos como productos, 21-47, casilla 3116, tel. industriales y alimenticios, 3280 MINCOR BV, La Paz.

En el temario, la DICYT.

## PAGINAS INTERIORES

### "Negociados" con alimentos para niños

Representantes del pueblo de San José de Tupiza, ubicado a 80 Kms. al oeste de Tupiza, en la provincia Iturza de La Paz, y a 650 Kms. de la sede del gobierno, denunciaron "negociados" con alimentos que el programa de Centros Infantiles de Leche distribuye entre los niños bolivianos. (Pag. 7).

### Decreció economía boliviana

La economía boliviana decreció en 0,22%, al ser reducida el aumento de la población con lo más del Producto Interno Bruto registrado en 1987. (Pag. 7).

### Descontrolado uso de herbicidas conlleva riesgos de contaminación

Aplicar herbicidas en 120 mil hectáreas de cultivos, en forma indiscriminada, conlleva graves riesgos de contaminación y alteración ecológica. (Pag. 6).

### Candidato del PRI se declaró nuevo presidente de México

Carlos Salinas de Gortari, candidato del Partido Revolucionario Institucional, se declaró nuevo presidente de México e ignoró las denuncias de sus rivales en la contienda electoral, quienes afirman que hubo "un fraude de grandes proporciones". (Pag. 5).

### Recesión latinoamericana peor que la "gran depresión"

El Banco Mundial publicó los estadísticos de su informe anual, en las que destaca que varias de las naciones de Latinoamérica y el Caribe afrontan una recesión económica peor que la experimentada en la "gran depresión" de los años 30. (Pag. 4).

### Corte Suprema elegirá su presidente en agosto

La elección del presidente de la Corte Suprema de Justicia luego de la renuncia de su titular Guido Caballero Saucedo, quedará aplazada hasta agosto próximo. (Pag. 3, Segunda Sección).

# Cancilleres respaldan creación de fuerza de paz para Camboya

**POK PETER ENO**  
**BANGKOK, TAILANDIA,** 7 (A). Los cancilleres del sudeste asiático expresaron hoy su respaldo al establecimiento de una fuerza internacional de paz para Camboya...



respaldaban el establecimiento de una fuerza internacional de paz en Camboya, dijo el vicerrector del gobierno Mechat Viravaiga.

El secretario de Estado George Shultz, hablando en el mismo foro, dijo a su vez que el mundo debe continuar la presión diplomática y económica sobre Vietnam hasta que todas sus tropas abandonen Camboya...

Los funcionarios hablaron en la apertura de un diálogo anual de tres días entre los cancilleres de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático y sus colegas de países "socios" de la asociación.

La asociación comprende a Tailandia, Singapur, Indonesia, Malasia, las Filipinas y Brunel, sus socios son Japón, Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda, Canadá y la Comunidad Europea.

Los ministros convocaron colectivamente al primer ministro tailandés Prem Tinsulanonda y le dijeron que...

**OBSERVANDO UN ALBUM DE FOTOS.** El presidente de Brasil, José Sarney, observa un álbum de fotos junto al presidente de China, Yan Shangkun, luego de haber firmado un acuerdo entre ambos países para desarrollar y lanzar dos satélites (Beijing, China Popular, Radiofoto AP).

## En Irán Gritos de venganza en el sepelio de víctimas de avión derribado

**POR HANNS NEUER-BOURG**  
**TEHERAN, IRAN, 7 (AP).** Decenas de miles de iraníes, con lemas de "Muerte a Estados Unidos", asistieron hoy a los actos de sepultura de las víctimas de un avión comercial iraní derribado por un buque de la Armada Norteamericana...

La procesión fúnebra comenzó frente al Parlamento, con 76 ferretos, cubiertos por la bandera iraní. Jamenei, el presidente del Parlamento Hashem Rofisayani y el ayatola Hussein Ali Montazeri, quien ha sido designado sucesor del ayatola Rujula Jomeini, encabezaron la procesión que atravesó las calles del centro de Teherán. Decenas de miles asistieron a ceremonias sostenidas en la ciudad meridional de Lar, en Zahedan, en el sureste, y en Bandar Abbas, ciudad portuaria de donde había partido el vuelo del avión derribado...

## Violentos combates en El Líbano

**BEIRUT, 7 (EFE).** Los combates violentos por el control del campamento de Burch Al-Barayna en el sur de Beirut continúan hoy entre los partidarios de Arafat y los disidentes proiracíes de Abu Músa. Según una fuente palestina en Beirut, este campamento puede resistir un mes o un mes y medio en caso de que el máximo líder de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) no acepte trucidar.

Marwan Fares, responsable del Partido Baaz sirio en Líbano, indicó anoche que los contactos políticos llevados a cabo para la evacuación de los combatientes de Fatah (mayor organización palestina partidaria de Arafat) fracasaron. Fuentes de los seguidores del proirací Burch Al-Barayna, que se reafirmaron en Beirut, aseguran que las negociaciones continúan para garantizar la evacuación de los combatientes de Fatah de Burch Al-Barayna.

## Nuevo bombardeo iraquí contra instalaciones petroleras iraníes

**NICOSIA, 7 (EFE).** Irak anunció en un comunicado militar difundido por la agencia oficial INA que sus aviones bombardearon y destruyeron hoy de nuevo las instalaciones petrolíferas en la región de Imam el sur de Beirut continuando el ataque contra Irán. Los aviones iraquíes atacaron Imam Hasan a las 11:14 (07:14 GMT) y Gorah a las 11:16 (07:16 GMT) de hoy jueves antes de regresar a salvo a su base. Estos ataques pretenden impedir que el régimen iraní explote sus recursos petroleros para financiar sus esfuerzos de guerra contra Irán y la nación árabe, según el comunicado militar de la agencia iraquí INA. Por su parte, Irán anunció haber bombardeado intensivamente en cuatro ocasiones en la mañana de hoy concentraciones iraquíes en la región de Shiler, en el frente de batalla. Bagdad había anunciado ayer en un comunicado militar que sus aviones de guerra bombardearon y destruyeron el microleón dos estaciones de bombeo de petróleo en Irán antes de regresar indolentemente a su base dejando en llamas los objetivos atacados.

La aviación iraquí bombardeó en la mañana de ayer la estación de bombeo de Imam Hasan, en el suroeste iraní y a las 08:03 locales (05:03 GMT) la estación de bombeo de Gorah, en el suroeste de Irán. Irak bombardeó el pasado 30 de junio la mayor refinería de gas iraní del Golfo Pérsico, cerca de la isla de Shaj Shuaib, en el sur de Irán.

## Escándalo en el Japón Fraude en compra de acciones compromete a líderes políticos

**PORTETSUO JIMBO**  
**TOKIO, 7 (AP).** Un ex secretario del primer ministro Noboru Takeshita quedó incluido hoy en la lista de altos asesores políticos que presuntamente se enriquecieron en negociaciones bursátiles dudosas en un escándalo que se propaga por todos los niveles del comercio y la política. En un caso relacionado, el presidente del principal periódico económico del Japón y presidente de la empresa cuyas acciones fueron vendidas en el escándalo, renunció debido al caso. Takeshita dijo a la prensa hoy que uno de sus exsecretarios, Ihei Aoki, tuvo ingresos que fueron producto de transacciones con acciones de la empresa de bienes raíces Recruit-Cosmos. Aoki vendió o afectará seriamente la se-

ción de la Dieta, el parlamento japonés. Dijo que no se responsabilizaría por los actos de su ayudante. La controversia surgió a la vez que el mes pasado cuando un gobierno local, pero ha entrado en una nueva dimensión con una serie de revelaciones de que asesores de líderes del partido de gobierno Liberal Democrático se beneficiaron con acciones de Recruit-Cosmos. Según informes de prensa, Recruit-Cosmos regaló o vendió a políticos de alto rango acciones a precios a un nivel artificialmente bajo. En algunos casos, la empresa había prestado dinero a algunos políticos para comprar las acciones.

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. LA PAZ, VIERNES 08 DE JULIO DE 1988

SALIDAS		LLEGADAS	
V.O. 800 SANTA CRUZ	Hs. 07:00	V.O. 801 MAMI	Hs. 08:40
V.O. 800 SAO PAULO	Hs. 07:00	V.O. 801 PANAMA	Hs. 08:40
V.O. 800 RIO DE JANEIRO	Hs. 07:00	V.O. 801 SANTA CRUZ	Hs. 08:40
V.O. 800 BUENOS AIRES	Hs. 07:00	V.O. 802 SANTA CRUZ	Hs. 09:30
V.O. 800 SAN FRANCISCO	Hs. 07:00	V.O. 810 COCHABAMBA	Hs. 09:30
V.O. 701 SUCRE	Hs. 10:15	V.O. 702 SUCRE	Hs. 12:30
V.O. 711 TARIJA	Hs. 10:15	V.O. 712 TARIJA	Hs. 10:15
V.O. 810 COCHABAMBA	Hs. 10:15	V.O. 712 YACUMBA	Hs. 10:15
V.O. 810 COCHABAMBA	Hs. 10:15	V.O. 722 LLAMANTES	Hs. 10:15
V.O. 810 SANTA CRUZ	Hs. 10:15	V.O. 722 BERMEO	Hs. 10:15
V.O. 810 SANTA CRUZ	Hs. 10:15	V.O. 400 SAN BORJA	Hs. 10:15
V.O. 800 PANAMA	Hs. 20:00	V.O. 800 RIVERA	Hs. 10:15
V.O. 800 COCHABAMBA	Hs. 21:00	V.O. 400 RIVERA	Hs. 10:15

Los funcionarios hablaron en la apertura de un diálogo anual de tres días entre los cancilleres de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático y sus colegas de países "socios" de la asociación. La asociación comprende a Tailandia, Singapur, Indonesia, Malasia, las Filipinas y Brunel, sus socios son Japón, Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda, Canadá y la Comunidad Europea. Los ministros convocaron colectivamente al primer ministro tailandés Prem Tinsulanonda y le dijeron que...

Los funcionarios hablaron en la apertura de un diálogo anual de tres días entre los cancilleres de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático y sus colegas de países "socios" de la asociación. La asociación comprende a Tailandia, Singapur, Indonesia, Malasia, las Filipinas y Brunel, sus socios son Japón, Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda, Canadá y la Comunidad Europea. Los ministros convocaron colectivamente al primer ministro tailandés Prem Tinsulanonda y le dijeron que...

Los funcionarios hablaron en la apertura de un diálogo anual de tres días entre los cancilleres de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático y sus colegas de países "socios" de la asociación. La asociación comprende a Tailandia, Singapur, Indonesia, Malasia, las Filipinas y Brunel, sus socios son Japón, Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda, Canadá y la Comunidad Europea. Los ministros convocaron colectivamente al primer ministro tailandés Prem Tinsulanonda y le dijeron que...

INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS 367711-12-13

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. TUS PROPIAS ALAS

### SATISFACCION PUBLICA

Yo Miriam Bustillos Aguilera con C.I. N° 1302380 L.P. doy satisfacción pública a Dionicio Mendes por haberlo ofendido en momentos de embriaguez, avanzando su honorabilidad del ofendido.

### AGENDA

PRESENCIA, Av. Mariscal Santa Cruz Edificio Esperanza 2° piso, teléfonos: CENTRAL 372344-351998. LA PAZ ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS PAZ EL VIERNES 8 DE JULIO

## DEUDORES MOROSOS A EDITORA PRESENCIA LTDA.

MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS  
EMPRESA NACIONAL DE TELEVISION  
ALCALDIA DE EL ALTO  
FAPER LTDA.  
CORTE DEPARTAMENTAL ELECTORAL  
SECRETARIA GENERAL DEL DEPORTE Y JUVENTUD

## MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION

Subsecretaría de Coordinación  
Inversiones Públicas y Cooperación Internacional  
REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORIA

Se comunica a las Empresas Consultoras Nacionales, representantes legales o apoderados de las Empresas Consultoras Extranjeras y Consultores Unipersonales inscritas en el Registro Nacional de Consultoría que deben pasar por las oficinas de la Dirección de Inversiones Públicas del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, a objeto de proceder a la actualización de datos y renovación de su inscripción por la Gestión 1988.

La Paz, julio de 1988

## GUIA PROFESIONAL

### MEDICOS

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ"

Avenida 6 de Agosto N°2380 Tel. 343261 Buscamóvil 810136-8  
GINECOLOGIA-MASTOLOGIA, Dr. Edgar Tapia Arroyo  
Especializado en Glándulas Mamarías  
- CIRUGIA GENERAL Y GASTROENTEROLOGIA. Dr. Edgar Ledozma Gálvez  
- PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA Dr. Alfredo Rodríguez Vargas.  
- NEUROLOGIA Y NEUROCIQUIRIA Dr. Edgar Arana Rada.  
- TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia Dr. Alberto Romero Cruz.  
- CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA Dr. Ricardo Ayala Rojas.  
- ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOPATOLOGIA Dr. Alonso Padilla Villalba.  
- LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO Dr. Jaime Quintanilla Aguirre.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA, MEDICO UROLOGO. Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología Infantil. Consultorio: Edif. Cine Monje Campero, Primer Piso. Telf. 326703. Domicilio: Telf. 785617. Consultas, 18 a 20 horas.

Dr. JORGE ABULARACH, B MEDICO UROLOGO  
Enfermedades de Riñones, Vejiga, Próstata, Genitales. Ed. Mariscal Ballivián 4° piso, Calle Mercado Tel. 321244-793968. De Hs. 15 a 18 (26-25julio/2604)

### LABORATORIOS

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE: Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de Sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. juegos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicos y bacteriológicos. Dirección: Edif. Mariscal de Zepita, Av. Mariscal Santa Cruz N° 861. Esq. Pasaje peatonal Bloque "A" 2do. piso. Of. 201 entre plazas San Francisco y Pérez Velasco Tels. Lab. 324528 Tel. Dom: 321122 Casilla 2665.

### PEDIATRA

Dr. Teresa Torres Sánchez  
MEDICO DE NIÑOS  
Racón nacidos. Niños-Adolescentes. Estudios y especialización en Europa. Control de niño sano. Vacunaciones. Urgencias pediátricas. Edif. LAS PALMAS Av. 20 de Octubre. 2005 Of. Tel. 36-36-64. Dom. 328640 Hs. de atención 15:00-19:30. (18-9 julio/126329).

### DRA. RUTH MALDONADO BALÓN

#### GINECOLOGIA-OBSTETRICIA

Flujos vaginales, hemorragias, tumores mamarios, planificación familiar, esterilidad, menopausia, examen pre-matrimonial, prenatal, partos, orientación sexual de la pareja. Consultorio: Edif. Hermann (frente al cine Monje Campero) piso 17, tardes 14 a 19 horas, favor reservar hora. Telf: 350040. (25-24 julio / 126559)

CARMELITA Calle Ayacucho N° 367 Tel. 3271  
ORURO Calle Colón N° 635 Tel. 379400  
Calle Rodríguez N° 304 Tel. 043951. ISABE  
CATOLICA Av. Arce N° 2529 Tel. 356496 IZ  
MAPO Av. Ecuador N° 2106 Tel. 3081  
UNIVERSAL Calle Cañada Strongest N° 1831  
340788 2do DE OCTUBRE Plaza Stadium W. 1  
Tel. 343782 MADRID Av. Iturralde N° 1151 5  
ANDRES Plaza Gualberto Villarreal N° 140  
358935 FLORES Pedro Villamil N° 205  
COPACABANA Tel. 331888 ALTO DE LA ALIJA  
Av. Alto de la Alianza N° 772 SEÑORA  
Calle Mejillones N° 810 El Tejar Tel. 371  
BUENA ESPERANZA Av. Buenos Aires N° 1  
Tel. 343321 SEÑOR DE ASUNCION Av. Buenos  
Aires N° 1079 SAN FRANCISCO DE ASIS I C  
340788 2do DE OCTUBRE Plaza Stadium W. 1  
Hernando Siles esq. Calle N° 16 Tel. 720337  
MIGUEL Urbanización San Miguel Tel. 791  
FLEMING Calle Villegas N° 6893 (Irpavi)  
793299 CAROLINA Calle N° 1 Villa 12 de Octu  
340788 2do DE OCTUBRE Plaza Stadium W. 1  
Alfonso de Ugarte N° 1123 zona 6 Urb. V. 1

TELEFONOS DE TERMINAL DE BUSES LA PAZ  
Informaciones Terminal de Buses Tels. 3677  
367276. Transportes KORILAZO Tel. 3228  
Transportes AROMA Tel. 357449. Pullman "A  
BLEZA" Tel. 361427. Pullman ATLAS Tel. 3238  
Pullman AVAROA Tel. 327096. FLORA COPA  
BANA Tel. 366783. Pullman BOLIVIA Tel. 3558  
Pullman URUS IMPERIAL Tel. 350793. F  
RELAMPAGO Tel. 369758. Flota ANDINO  
320471. Flota EL DORADO. Flota ORURO Tel. 354  
Flota BUSTILLOS Tel. 326894. Pullman PUNA  
Tel. 379909. FLOTA PANAMERICANA Tel. 3711  
Transportes LITORAL Tel. 358603. Transport  
INQUISIVIT Tel. 341050. Pullman URKUPINA, T  
35324. Transportes COPACABANA. Tel. 3228  
Transportes DE AGOSTO Tel. 320542. Transport  
SAN LORENZO. Tel. 328911. Transportes VELA  
DEL SUR Tel. 323146. Transportes CISNE T  
36821 Transportes EL CONDOR Tel. 320  
Transportes LA PAZ Tel. 377443 Pullman  
AMERICA Tel. 352113 Autobuses POTOSI: T  
355855. Transportes 10 DE NOVIEMBRE Tel.  
361138.

TELEFONOS DE URGENCIA  
HOSPITAL DE CLINICAS Maternidad Tel. 376  
TRANSITO Tel. 371224 y 371220. ASISTEN  
PUBLICA Tel. 118 - 376668. MATERNIDAD  
31414 NEUROCIQUIRIA Tel. 320729. PENSIO  
DO Tel. 322223. BOLIVIAN POWER Co. I  
RECLAMOS Tel. 354537. BOMBEROS Tel. 378  
378469. 118 HOSPITAL DE CLINICAS CENTR  
Tel. 374772. ATENCION DE PAR  
DOMICILIARIO Tel. 367000 RADIO PATRUL  
Tel. 110. AASANA (Aeropuerto Informacion  
Linea Piloto Tel. 810122. SAMAPA Tel. 311  
DIRECCION NAL DE INVESTIGACION. T  
356124 y 125128. ESTACION CENTRAL Tel. 3535  
32510. BUSCAMOVIL Central Maestro. Tel. 320  
INSTITUTO NACIONAL DE F  
MACODEPENDENCIA (INIF) Tel. 3564  
Atención 24 horas del día.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ  
TELEFONO DEL RETEN Tel. 371235  
MUNICIPAL DE EMERGENCIA Tel. 371250  
375266 TASA Reclamos Tel. 133. Informacion  
Tel. 104 SEÑORITA HORA Tel. 117 y LARG  
DISTANCIA EXTERIOR Tel. 356700 Interior Tel.  
101 INFORMES Tel. 350211.

## DOMINGO 24 DE JULIO

### SEGUNDA CAMPAÑA DE VACUNACION CONTRA

- \*DIFTERIA \*POLIOMIELITIS \*TETANOS
- \*COQUELUCHE \*SARAMPION
- \*DESAPARICITACION PARA NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS

### SEGUNDA DOSIS DEL TOXOIDE TETANICO PARA MUJERES EN EDAD FERTIL

UNICEF-MINISTERIO DE SALUD-OPS-OMS

# PRESENCIA

**Director:** Armando Mariaca V.  
**Subdirector:** Raúl Rivadeneira P.  
**Jeft de Redacción:** Jesús Urzagasti A.

## Solidaridad internacional para recuperación económica

Una numerosa delegación boliviana, presidida por el ministro de Planeamiento, se encuentra en París para sostener reuniones con el grupo consultivo promovido por el Banco Mundial. El grupo, integrado por organismos internacionales de crédito y países con los que mantiene relaciones financieras, tomará debida nota de los planteamientos bolivianos que buscan la recuperación económica y plantear objetivos que permitan ingresar en una fase definitiva de desarrollo, luego de superar los problemas generados por la crisis económica que, en determinado momento, afectó la presencia de un proceso hiperinflacionario calificado como uno de los mayores que ha sufrido país alguno.

Desde hace muchos años, las autoridades económicas en búsqueda de la solidaridad y la comprensión internacional para salir de la crisis; en noviembre de 1986, en las Naciones Unidas, ya se planteó la posibilidad de un fondo de emergencia que permita obtener un total de 150 millones de dólares destinados a encantar las mayores necesidades; sin embargo, son muy pocos los países que han cumplido con el compromiso y al que, lógicamente, no estaban obligados. Lamentablemente, situaciones como ésta crean expectativas e ilusiones falsas en determinados círculos económicos.

Por otra parte, debemos reconocer que más se ha avanzado en el plano de conseguir créditos de organismos internacionales y hasta de comprensión de países amigos que en el hecho por nosotros mismos. Desde hace tiempo estamos de reactivar nuestra economía, de fortalecer nuestros sistemas productivos, de mejorar la productividad en el campo público ni en el privado se han dado pasos que siempre se está a la espera de los acontecimientos.

Se ha hablado también - y mucho - sobre la urgencia de adoptar políticas de austeridad en los gastos; sin embargo, numerosas misiones que han viajado en estos años, muy pocas han conseguido o lo hecho se ha debido sólo a la acción de una o dos personas. Un buen ejemplo es el caso de la delegación que hoy está en París y que tiene en su seno a funcionarios del Banco Central, embajadores y otros miembros del gobierno cuya labor, con seguridad, se van a ir haciendo con la presencia del ministro de Planeamiento - que está enterado de todos los problemas - que más que suficiente o, en su caso, el apoyo de los trabajadores en EE.UU. y Japón.

Mientras no se renuncie a la idea de que todo debemos depender de la "comprensión" y la solidaridad externa y no de los pasos necesarios para salir por nosotros mismos de nuestros problemas, cualquier soporte o ayuda será insuficiente. Esta es una realidad de la que tienen que tomar conciencia los miembros del gobierno y también de la iniciativa privada. Lógicamente que el apoyo y la voluntad de trabajo de las instituciones del país, es fundamental, sobre todo para crear condiciones de paz política y social que permitan la superación de factores que nos postergan una vez más.

## La subsistencia de YFPB

Por Hugo A. Castrillo M.

Con una frecuencia inusitada, la opinión pública recibe informaciones de todo género y que tienen origen en la misma empresa petrolera, por la infidencia unas veces y por intereses subalternos otras, criticando más los desaciertos que las buenas cosas de los logros de YFPB. Todo esto, quizás debidamente como una forma de contrariedad al verse muchos defraudados en sus apetitos personales o empresariales. Es sorprendente que algunas críticas agudas provengan del propio gobierno, para deteriorar su imagen y lo raro es que, cuando le conviene, hay alabanzas, elogios y loas.

Un ministro ha expresado informalmente: "no hay por qué tomar dramáticamente el anuncio de la privatización de las empresas estatales", esto quiere decir que las intenciones están dadas y creemos que el país se encuentra con rumbo peligroso en lo que hace a la industria de hidrocarburos.

Resulta extraño comprobar que los trabajadores petroleros destaquen con escándalo los fracasos, si los hay, pero a otros asuntos menores de régimen interno, olvidándose, a propósito, lo principal: que en YFPB, a pesar de sus grandes dificultades económicas, no se paralizan sus operaciones; al contrario, hace esfuerzos y sacrificios para procurar su desarrollo gracias a la capacidad profesional y laboral. Entonces, la defensa de YFPB en lo primordial o como fuente de trabajo parece ser un simple enunciado.

Algo que verdaderamente tiene que inquietar a los petroleros sin excepción, y al pueblo boliviano es saber qué se piensa hacer con YFPB y cuál su futuro. En el escenario en que se desenvuelve hay una luz que se apaga y se enciende, esto nos revela que, por las medidas administrativas, económicas y financieras, los síntomas percibibles indican que hay una orientación hacia la privatización mediante un aniquilamiento gradual, sistemático y de evidencia indiscutible, proyecto que será muy difícil ejecutar.

## La NOTA del día

Señor ministro de RELACIONES EXTERIORES:

Hay comentarios que no pueden pasarse por alto: usted, el martes pasado, dijo claramente: "una reactivación que beneficia a los que tienen, no es del MNR". Por supuesto, al escucharlo o leerlo surge, casi automáticamente, la pregunta: ¿No está el MNR en el poder? ¿El Presidente de la República no es jefe del MNR? ¿La Nueva Política Económica no ha sido implantada por el MNR? ¿Los planes de reactivación no son cosa del MNR? ¿No habrá que pensar que todo lo que no resulta se debe atribuir a la otra parte del Pacto por la Democracia?

Que sepamos todos los bolivianos - y estantes de este país -, señor canciller, la Nueva Política Económica es del MNR y, consecuentemente, para la reactivación económica ha sido hecho con conocimiento y autorización del MNR. Por otra parte, es bueno que se reconozca que la reactivación económica no ha beneficiado a nadie, hasta el momento, porque no ha permitido la superación del problema del desempleo ni ha salvado el caso de los "relocalizados" ni ha permitido que nuestra industria trabaje al 100% de su capacidad o, en casos, tampoco ha dado lugar a la instalación de nuevas fuentes que generen riqueza.

Como van las cosas, parece que debemos prepararnos para que se nos convenga de que el MNR es inocente de todo lo malo que pasa en el país. Finalmente, llegaremos - y con mucha facilidad - a creer que los errores cometidos entre 1952 y 1964 también son "obra de la oposición" y el MNR "recién está entrando a sus hombres en las tácticas de gobierno".

Santiago

## A MANO ALZADA

Por Rulo Vall

¡YO ADMIRO A ESOS MU-  
CHACHOS LUMINOSOS,  
PATITAS..., PORQUE A  
LOS QUE LOS MATAN  
LES DICEN "ASESINOS"!



## La paabrada de Juan Pablo

Jesús "el testigo fiel" (Ap. 1-5)

1. Leamos en la Constitución "Lumen gentium" del Concilio Vaticano II respecto a la misión terrena de Jesucristo: "Vino, por tanto, el Hijo enviado por el Padre, quien nos eligió en el amor de la creación del mundo, y nos predestinó a ser hijos adoptivos, porque se complació en restaurar en él todas las cosas (cf. Rf 1, 4-5 y 10). Así, pues, Cristo, en cumplimiento de la voluntad del Padre inauguró en la tierra el reino de los cielos, nos reveló su misterio y con su obediencia realizó la redención (Lumen gentium, 3).

Este texto nos permite considerar de modo sintético todo lo que hemos visto en la historia de la Iglesia. En ella hemos tratado de poner de relieve los aspectos esenciales de la misión mesiánica de Cristo. Ahora el texto conciliar nos propone de nuevo la verdad sobre la esencia y propiedad de la conexión que existe entre esta misión y el mismo Enviado; Cristo que, en su cumplimiento, manifiesta sus disposiciones y dotes personales. Se pueden subrayar ciertamente en toda la conducta de Jesús algunas características fundamentales, que tienen también expresión en su predicación y sirven para dar una plena credibilidad a su misión mesiánica.

2. Jesús en su predicación y en su conducta muestra ante todo su profunda unión con el Padre en el pensamiento y en las palabras. Lo que quiere transmitir a sus oyentes es la totalidad de Jesús algunas características fundamentales, que tienen también expresión en su predicación y sirven para dar una plena credibilidad a su misión mesiánica.

3. Jesús en su predicación y en su conducta muestra ante todo su profunda unión con el Padre en el pensamiento y en las palabras. Lo que quiere transmitir a sus oyentes es la totalidad de Jesús algunas características fundamentales, que tienen también expresión en su predicación y sirven para dar una plena credibilidad a su misión mesiánica.

4. Jesús en su predicación y en su conducta muestra ante todo su profunda unión con el Padre en el pensamiento y en las palabras. Lo que quiere transmitir a sus oyentes es la totalidad de Jesús algunas características fundamentales, que tienen también expresión en su predicación y sirven para dar una plena credibilidad a su misión mesiánica.

5. Jesús en su predicación y en su conducta muestra ante todo su profunda unión con el Padre en el pensamiento y en las palabras. Lo que quiere transmitir a sus oyentes es la totalidad de Jesús algunas características fundamentales, que tienen también expresión en su predicación y sirven para dar una plena credibilidad a su misión mesiánica.

dar que El habla también como hombre. Tiene que lograr que sus oyentes no tengan duda alguna sobre un punto fundamental, esto es: que la verdad que El transmite es divina y procede de Dios. Tiene que lograr que los oyentes escuchen, encuentren en su palabra el acceso a la misma fuente divina de la verdad revelada. Que no se detengan en quien la enseña, sino que se dejen fascinar por el "original" y por el "carácter extraordinario" de lo que El dice. El carácter extraordinario de lo que El dice, el acceso a la misma fuente divina de la verdad revelada. Que no se detengan en quien la enseña, sino que se dejen fascinar por el "original" y por el "carácter extraordinario" de lo que El dice.

También es éste un aspecto del "despliegue" (kénosis), que según San Pablo (cf. Flp 2, 7), alcanzará su culminación en la encarnación de Cristo.

4. Cristo es "el testigo fiel". Esta fidelidad en la búsqueda exclusiva de la gloria del Padre, no de la propia gloria del amor que pretende poseer y por el "carácter extraordinario" de lo que El dice (Jn 14, 31). Pero su revelación del amor al Padre incluye también su amor a los hombres. El "pasa haciendo el bien" (cf. Act 10, 38). Toda su misión se resume en el amor de amor de amor hacia los hombres, especialmente hacia los más pequeños y necesitados. "Venid a mí todos los que estáis fatigados y sobrecargados y yo os daré reposo" (Mt 11, 28). Pero su amor es una atracción que supera el círculo de los coetáneos que Jesús podía encontrar en los días de su vida y de su sufrimiento sobre la tierra; es una llamada para los pueblos de todos los tiempos, siempre actual, también hoy, siempre volviendo a brotar en los labios y en el corazón de la Iglesia.

5. Paralela a esta exhortación hay otra: "Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón y hallaréis descanso para vuestras almas" (Mt 11, 29). La mansuedumbre y humildad de Jesús llegan a ser atractivas para quien es llamado a acceder a su escuela: "Aprended de mí", Jesús es "el testigo fiel" del amor que Dios nutre para con el hombre. En su testimonio están asociados la verdad divina y el amor divino. Por eso, Jesús dice: "Yo y el Padre somos uno" (Jn 10, 30). El amor que El enseña hoy una profunda cohesión, se diría que casi una homogeneidad. Jesús no sólo enseña el amor como el mandamiento supremo, sino que El mismo lo cumple del modo más perfecto. No sólo proclama la bienaventuranza en el sermón de la montaña, sino que ofrece en sí mismo la encarnación de este sermón de la montaña. No sólo plantea la exigencia de amar a los enemigos, sino que El mismo lo cumple, sobre todo en el momento de la crucifixión. "Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen" (Lc 23, 34).

6. Pero esta "mansuedumbre y humildad de corazón" en modo alguno significa debilidad. Al contrario, Jesús se exige. Su sermón es exigente. No ha sido el "coloso" que "El que no toma su cruz y me sigue detrás no es digno de mí" y poco después: "El que encuentre su vida la perderá y el que pierda su vida por mí la encará" (Mt 10, 38-39).

## Balboa entre una jaula

Por Germán Arciniegas

contra el lujo, Isabel y yo lucimos espléndidos. Salimos de Sevilla con las naves empavesadas, dos mil tripulantes, hacia los mares sembrados de perlas y las tierras de oro. La más numerosa, y flamante expedición al continente que íbamos a estrenar. Nuestra pequeña corte iba vestida de raso, terciopelo y damascos, y brocados con hilos de oro. Los guantes de Isabel perfumados, bordados con hilos de perlas...

Santa María la Antigua del Darién tenía quinientos habitantes. Desembarcamos dos mil marineros, pero llevábamos también carpinteros, herreros, talabarteros, agricultores... y yeguas y burros y caballos y cerdos, y gallos y gallinas. Por primera vez se iba y se conquistaba de continente. Santa María de Oro se detuvo en las Canarias y luego en Santa María. De cualquier lugar vecino se le envió recado a Balboa, que ya alistaba a recibirnos. Y encontraron algalpatas y pantalones de mantita... Así salió al encuentro de las naves. No podría ser de otra manera. Balboa se inclinó humilde ante mi propia grandeza, y le recibí con el orgullo que me daba. ¿Qué noticias le traía yo del rey Fernando? Isabel, mi mujer, le miró con cariño. No me gustó nada... Así mismo me di cuenta de su calidad de algalpa... Su juventud me pareció de mal agüero. Yo vi, con años de anticipación, lo que iba a ocurrir con las comunidades de Castilla. Esta

manera de hacerse elegir alcalde de Santa María, Balboa, las marías que se había dado para echar a Enríco de la colonia, y las algalpatas... las premiaba el Rey Fernando con la Gobernación sobre el otro mar? Que en el momento de asumir las españolas no había sido el "coloso" que "El que no toma su cruz y me sigue detrás no es digno de mí" y poco después: "El que encuentre su vida la perderá y el que pierda su vida por mí la encará" (Mt 10, 38-39).

Había que emprender conquistas en torno para descargar a Santa María la Antigua de una población que no alcanzaba a soportar... y organizarlas sin desarrollar el plan del Rey Fernando con Balboa.

Ya iría dándose cuenta el monarca de mis razones... Pero era patético que medida que avanzaba en mis planes, Balboa conspiraba para destruirlos. Y construí la jaula para encerrarlo. Estando en el patio, el pájaro no podía escapar. Que Isabel eso viera como un castigo o un logro de la casa... En la calle, a nadie le gustó el invento. Era natural. Lo habían elegido alcalde, eran sus socios, bochincheros... Acabé casándome con mi hija... En España harían lo mismo, sólo que en vez de bajar la cabeza estrangularían a garrote...

Goberné por años en Santa María la Antigua, y a lo menos, en este momento, me da pena. Si no me saca a Balboa del escenario, acaba conmigo. Me quedé, sí, con la gana de haber sido el descubridor del Pacífico... (ALA).

## Marihuana y adicción

Por Norma Romano-Benner

(USIS) "Francamente no ero que la marihuana me haga daño", le dice un joven colombiano a una experta norteamericana sobre los peligros de esta droga. "Y es más, puedo dejar de fumar marihuana cuando quiera, pero no deseo hacerlo porque yo sólo la fumo por pasarla bien un momento".

Esta forma de pensar, afirma Peggy Mann, autora de numerosos libros y artículos sobre los peligros de la marihuana, exactamente el círculo vicioso al que uno se mete por fumarla.

Afirma que quizás sea uno de los peores efectos secundarios de la droga. Pero lo que verdaderamente me preocupa es que la marihuana es la forma especial que tiene de afectar al cerebro; la forma en que hace caer al adicto "me gusta esta droga y no puedo soportar que habien en contra de ella".

Esta clase de razonamiento "le llevará a una mayor adicción y enfermedad", indicó Mann a más de 400 personas reunidas en la Escuela-Taller "El Redentor" en Bogotá.

Habiendo en una conferencia de teleprevención de Nueva York, Mann afirmó que estaba creyendo la alarma sobre los peligros de la marihuana en la Comunidad Médica y Científica de los Estados Unidos.

Hay más de 7.000 informes científicos que describen los peligros de la droga, manifestado. La marihuana puede:

-Destruir el impulso de las ondas cerebrales. Los estudios indican que las ondas cerebrales de los consumidores de marihuana se asemejan a los de personas mentalmente retrasadas o con lesiones cerebrales.

-Distorsionar la visión y el oído. Esto se observó, declara Mann, en accidentes ferroviarios recientes en Estados Unidos en los que los conductores y responsables del cambio de vías habían fumado marihuana sólo unas horas antes.

-Afectar los sistemas reproductivos de los hombres y las mujeres.

-Afectar la memoria de corto plazo.

-Ocasionar enfermedades pulmonares. El humo de marihuana contiene unos 2.000 productos químicos;

-Ocasiona arritmia cardíaca. Los puntos de vista de Mann han sido documentados por científicos de la Organización Internacional de Medicina, el farmacólogo, psicólogo y experto en marihuana egipcio que enseñó y realizó investigación en la Universidad Columbia en Nueva York.

(Pasa a la pág. 4)

## DIOS NOS HABLA CADA DIA

LOS TESTIGOS DE JESUS SERAN PERSEGUIDOS  
 Porque que los eruo como oveas en medio de lobos. Por eso tienen que ser como serpientes y como camaleones.

Señales de los hombres; a ustedes los arrestarán ante las autoridades, estarán en las sinagogas. Por mi causa, ustedes serán llevados ante los reyes y los paganos. Cuando los juzgan, no se preocupen por lo que van a decir, sino por lo que van a hacer; en esa misma hora se les inspirará lo que deben decir. Pues no van a ser ustedes los que hablarán, sino el Espíritu de su Padre que hablará por ustedes.

Entonces, un hermano denunciará a su hermano para que lo maten, y el hijo a su padre, y los hijos se sublevarán contra sus padres y los matarán.

Entonces, si alguien quiere salvar su vida, la perderá; pero el que se sacrifica por mí, yo lo salvaré.

Entonces, si alguien quiere salvar su vida, la perderá; pero el que se sacrifica por mí, yo lo salvaré.

# Informe anual del Banco Mundial

## Economías industrializadas avanzan y la pobreza aumenta en el Tercer Mundo

**Según el Banco Mundial**  
**Recesión latinoamericana es peor que la "gran depresión"**

WASHINGTON, 7 (EFE).- El Banco Mundial (BM) publicó hoy las estadísticas de su informe anual en las que destaca que varias de las naciones de América Latina y el Caribe afrontan una recesión económica peor que la experimentada en la "gran depresión" de los años 30.

De acuerdo con el BM, nueve de las 21 naciones latinoamericanas, y caribeñas que figuran en estas estadísticas experimentaron un crecimiento económico negativo en su Producto Interno Bruto (PIB) entre 1980 y 1986.

El cuadro publicado hoy en el informe anual es el siguiente:

PAIS	PIB EN		AGRICULTURA		INDUSTRIA	
	65-80	80-86	65-80	80-86	65-80	80-86
Haití	2.9	-0.7	1.0	-1.3	7.1	-2.4
BOLIVIA	4.5	-3.0	3.8	-1.8	3.7	-7.5
Rep. Dominicana	7.3	1.1	4.6	1.0	10.9	1.0
Honduras	4.2	0.6	1.6	2.2	5.7	-0.8
Nicaragua	2.6	0.2	3.3	1.4	4.2	0.3
El Salvador	4.3	-1.0	3.8	2.3	5.3	-0.7
Jamaica	1.3	0.0	0.5	1.4	-0.1	-1.3
Guatemala	5.9	-1.2	5.1	-0.4	7.3	-3.0
Paraguay	9.9	-0.4	1.0	1.9	9.1	-0.7
Puerto Rico	8.7	1.8	3.4	1.0	12.7	3.5
Ecuador	5.7	2.4	4.3	2.3	5.5	3.8
Chile	1.9	0.0	1.6	3.1	0.8	0.7
Costa Rica	6.2	1.3	4.2	2.2	8.7	1.1
Brazil	8.0	2.7	3.8	2.0	9.9	1.6
México	6.5	0.4	3.2	2.1	7.8	-0.1
Uruguay	2.4	-2.6	1.0	-0.7	3.1	-5.2
Panamá	5.5	2.6	2.4	2.2	5.9	-1.4
Argentina	3.4	-0.8	1.4	2.3	3.3	-1.7
Venezuela	6.2	-0.9	3.8	2.3	3.4	-0.8
Trinidad-Tobago	5.1	-6.3	0.0	4.8	5.0	-8.1

En la clasificación realizada en las estadísticas publicadas hoy por el Banco Mundial, Haití figura entre los países de bajo ingreso económico, mientras que los demás están catalogados como de mediano ingreso, bajo y alto.

En las estadísticas no figura Cuba porque no es miembro del Banco Mundial, en el que están registradas 151 naciones.

no será superior a la capacidad del vehículo.

# el PESO CARGA



**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**INVITACION PUBLICA Nº 06/88**  
**ADQUISICION DE SERVICIO DE COMPAÑIA DE COBRANZA**

**SEGUNDA INVITACION**

Al haberse declarado desierta la Invitación del rubro, el Comité de Contratación Administrativa de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, en estricta observancia de lo dispuesto por el Anexo 3 del D.S. 21660 de 10 de julio de 1987, invita por segunda vez a todas las firmas y/o Compañías de Cobranzas legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la cobranza de las deudas en mora que tiene la Institución hasta el año 1987, de acuerdo a los términos del Pliego de Especificaciones podrá ser retirado de Asesoría Legal. 8vo. Piso Edificio Terminal ENTEL, sin costo alguno.

El plazo para la presentación de propuestas vence el día 25 de julio de 1988 a horas 11:00 a.m.

La Paz, julio 5, 1988

COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA "ENTEL"

**Y.P.F.B.**

# INVITACION PUBLICA

Y.P.F.B. invita a todas las firmas interesadas en presentar ofertas para la provisión de:

INV. PUB. Nº 373-88	GCM-5015-88	PRESCINTOS DE PLASTICO
INV. PUB. Nº 375-88	GCM-5114-87	BOMBAS CON MOTOR ELECTRICAS
INV. PUB. Nº 376-88	GEP-2151-84	REPUESTOS PARA PREVENTORES CAMERON
INV. PUB. Nº 377-88	DVSI-8869-88	MOTOBOMBA CONTRA INCENDIO
INV. PUB. Nº 378-88	DSG-DPIT-8217-88	CARTULINA
INV. PUB. Nº 379-88	DSG-DPIT-8219-88	MATERIAL GRAFICO
INV. PUB. Nº 380-88	DSG-DPIT-8220-88	MATERIAL GRAFICO

Los Pliegos de Especificaciones podrán recogerse de nuestra División de Adquisiciones Planta Baja, calle Bueno Nº 185, previo pago de Bs. 10.- por copia de las 4 primeras y Bs. 5.- por copia de las 3 últimas.

Las ofertas con las formalidades señaladas en los Pliegos de Especificaciones se recibirán en la División de Adquisiciones Planta Baja, en sobre cerrado hasta horas 15:30 del día 8 de agosto de 1988.

La Paz, 7 de julio de 1988

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

### Exitoso lanzamiento de sonda soviética a Marte

MOSCU, 7 (AP).- Un delgado y largo cohete lanzado desde el centro espacial de Baikonur en la zona asiática de la República de Kazajistán, en la zona asiática de la Unión Soviética, despegó en medio de llamadas de color naranja y azul para llevar a una sonda espacial en un viaje de seis meses a Marte en una misión destinada a descubrir los misterios del universo y ayudar a preparar un viaje tripulado a ese planeta.

La televisión soviética mostró en directo el espectacular despegue nocturno del cohete con la sonda desde el centro espacial de Baikonur en la República de Kazajistán, en la zona asiática de la Unión Soviética.

Un cohete protón de 60 metros de altura, con la sonda Phobos 1 encima, despegó en medio de llamadas que iluminaron la oscuridad a las 17:38 GMT.

La transmisión entonces se trasladó al centro de control de vuelo espacial, en las afueras de Moscú, para informar que el vuelo de la sonda espacial transcurriría normalmente.

Más de una docena de naciones participan en la misión para examinar de cerca la superficie de la luna marciana, Phobos, y dejar caer en ella aparatos que podrían descubrir pistas sobre la forma en que se formó el universo.

### Banco Mundial

#### España contribuirá con \$us. 100 millones como ayuda al desarrollo

MADRID, 7 (EFE).- España contribuirá en los dos próximos años a cofinanciar con cien millones de dólares los créditos del Banco Mundial para la exportación a países en vías de desarrollo.

Así se especifica en el acuerdo firmado hoy en Madrid por el presidente del Banco Mundial, Walter Conable, y el ministro español de economía y hacienda, Carlos Solchaga.

Walter Conable manifestó en rueda de prensa su satisfacción por la firma de este programa, que marca un hito importante, dijo, en la creciente colaboración de esta institución con España.

Las relaciones del Banco Mundial con España comenzaron en 1963, con la concesión de un primer préstamo a este país para la financiación de un proyecto ferroviario, y cambiaron de signo hace apenas cinco años, cuando España pasó de ser un país receptor de ayudas a donante de fondos.

Carlos Solchaga compartió la satisfacción de Conable por el acuerdo suscrito, que fue calificado como "un arreglo entre socios", ya que permitirá, además de la asignación de ayudas del

fondo de ayuda al Desarrollo a países necesitados, fomentar las exportaciones españolas.

Según Solchaga, el programa de cofinanciación garantizará la venta al exterior de los bienes y servicios de origen español necesarios para la realización de los proyectos.

El acuerdo, en opinión de Walter Conable, servirá de complemento a los préstamos del Banco Mundial, aunque dejará al gobierno español la elección y destino de los créditos a financiar en la lucha contra la pobreza en el mundo.

A su juicio, América Latina y África serán presumiblemente los continentes a los que se dirigirán estos préstamos.

Conable expresó su confianza en que España continué en el futuro utilizando este organismo como instrumento de colaboración para la ayuda a países en vías de desarrollo y sea capaz de asumir mayores responsabilidades.

Calificado de "buena" las perspectivas de crecimiento de la economía española, que ha demostrado "gran perspicacia", y destacó que "la historia reciente de este país demuestra que España seguirá aumentando su participación en la economía mundial".

## INVITACION PUBLICA - Nº. 1.-

El Proyecto Sucre Ciudad Universitaria, convoca a las firmas comerciales legalmente acreditadas, a presentar ofertas para la provisión de un vehículo (camioneta doble cabina, tipo pickup, 4 x 4).

Los pliegos de especificaciones técnicas y administrativas, podrán ser recabados por los interesados, en las oficinas del proyecto calle Calvo Nº 132 (altos), Tel. 24344, sin costo alguno. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, bajo el rótulo: "Vehículo-P.S.C.U.", en la dirección ya indicada y hasta horas 12:00 del día 25 de julio de 1988 años.

La apertura de propuestas, se efectuará con el Comité de Contratación Administrativa del Proyecto, el día 27 de julio de 1988, a horas 10:00 a.m.

El comité antes mencionado, tendrá a su cargo el estudio y calificación de las ofertas, así como la respectiva adjudicación, con aprobación final del Consejo de Administración.

El proyecto se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria si las ofertas no son convenientes a sus intereses o no llenan los requisitos exigidos.

Sucre junio de 1988

Dr. Gastón Vilar C.  
 Presidente Consejo de Administración

**uso/pnud**

### LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS ENTIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS Y AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO BOLIVIANO

## ANUNCIA PUBLICAMENTE

Que, en nombre y por cuenta de CORDEPAZ, llama a licitación pública Nº. BOL/OSP/036 para el día 15 de Julio de 1988 a las 11 hrs. para la contratación del Tendido Eléctrico entre las localidades de VIACHA y COROCORO.

Los pliegos de licitación podrán solicitarse en las oficinas de la OSP situada en:

Edificio Santa Isabel, Avenida Arce 2529  
 Bloque C, 2º Mezzanine,  
 La Paz - Bolivia.

# Senado de EE.UU. asesta golpe al Presidente Reagan

WASHINGTON, 7 (EFE).- El Senado Norteamericano asestó una derrota al presidente Ronald Reagan al aprobar, por un margen de votos suficientes para revocar su veto, un proyecto de ley que obligaría a muchas empresas a notificar con anticipación sobre el cierre de fábricas y despidos de trabajadores.

Marlin Fitzwater, portavoz de la Casa Blanca, dijo hoy que Reagan sigue opuesto a la medida, que era la razón principal por la que vetó en mayo un proyecto de ley de comercio.

Reagan "crece que es una idea válida, pero desea negociar entre empresas y empleados" y no ser obligatoria, agregó el portavoz.

### Marihuana y adicción...

(Viene de la pág. 3)

Nahas, que ha contribuido a demasascar los efectos de la marihuana, mantiene que existen fundamentalmente dos razones por las que las personas creen que la droga es inocua. Da a quienes la consumen por primera vez la impresión de que es inofensiva debido a que realiza un sentido de desprecupación que puede ser muy agradable y unas horas después parece como si nada hubiera ocurrido.

"En segundo lugar", indicó Nahas en una entrevista telefónica, "la marihuana tiene desde hace mucho tiempo la reputación de ser inocua".

Familia Mann como Nahas declaró que la humanidad ha pagado un alto precio por este criterio erróneo acerca de la marihuana. "Creo", dijo Nahas, "que la marihuana es una de las drogas más perjudiciales que la humanidad. Se aprovecha de un que nos damos cuenta.

Munn dijo a sus oyentes que, derivada del cerebro es la parte precitada de sus cuerpos y que los tuberculosos ligeros de drogas, como los adolescentes tienen un mayor de ocasionar más daño cuerpo y cerebro", declaró, "ya que el metabolismo es acelerado y la marihuana como una esponja que absorbe los productos que permanecen en el cuerpo son grandes y peligrosas. Por tanto, ma marihuana, deje de fumar, si pensando en fumarla, no la haga".

# AVISO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA OPINION PUBLICA EN GENERAL QUE EN VISTA DE HABERSE EXTRAVIADO LOS CHEQUES NRS. 37902, 37903, 37904, 37908, 37909 CADA UNO POR \$US.- 10.000.- NOMBRE DE PRODUCTOS ORIENTAL, GIRADO POR EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, CARGO AL SWISS BANK CORP. N.Y. QUEDAN ANULADOS.

## MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION

### Subsecretaría de Coordinación Inversiones Públicas y Cooperación Internacional

Se pone en conocimiento de los subestatarios del Ex-Intal que habiéndose reiniciado los desembolsos correspondientes de línea de Preinversión, deben pasar por las oficinas de la Dirección de Inversiones Públicas del Ministerio de Planeamiento y Coordinación con objeto de regularizar su situación financiera.

La Paz, julio de 1988

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES "ENTEL"**

## AVISO A USUARIOS EN CUENTAS CORRIENTES "LA PAZ"

Ponemos en conocimiento de nuestros usuarios, que a partir del día viernes 8 de julio 1988, estarán dispuestas para su cobranza las siguientes facturaciones:

SERVICIO DE TELEGRAFIA	JUNIO/88
SERVICIO TELEX	JUNIO/88
SERVICIOS ESPECIALES	JUNIO/88

El plazo para su pago vence en fecha 27 de julio de 1988 indefectiblemente y en caso de mora se aplicarán las disposiciones en vigencia.

DEPARTAMENTO COBRANZAS-ENTEL  
 RELACIONES PUBLICAS

La Paz, julio de 1988

# ACTUALIDAD INTERNACIONAL

## Dejar de fumar aumenta el apetito y el peso

**DANIEL HANEY**  
**ESTADOS UNIDOS (AP).** Para quienes hayan ganado la batalla contra el cigarrillo, esta com-  
 resultará sorprendente: el dejar de fumar agudiza  
 el apetito y aumenta el peso.  
 Lo que no se sabe es si el dejar de fumar hace que la  
 comida más de todo, o simplemente de algunos ali-  
 mentos, se consuma el ritmo de consumo de energía.  
 Hasta cierto punto es posible que ocurran las tres cosas,  
 investigadores médicos en Bethesda, Maryland, han  
 demostrado que al dejar de fumar se consume más energía  
 para producir químicos que ayudan al  
 metabolismo.  
 Dr. Neil Grundberg dice que la gente posiblemente  
 gana peso para aliviar los síntomas de retiro de la nicotina.  
 La abstinencia adictiva existente en el tabaco. Aunque la  
 nicotina no ha sido probada, es posible que el cuerpo requiera  
 más energía para producir químicos que ayudan al  
 metabolismo.  
 La Dra. Susan Winders, otra investigadora, dice que los  
 fumadores más recientes indican que si uno quiere dejar de  
 fumar y sentirse débil debe tener a mano muchos dulces o  
 alimentos artificiales y tratar de evitar cosas dulces o  
 grasas.  
 La Dra. Ellen Grete de Los Angeles, California, dice que  
 sus evidencias preliminares de que el mascar goma con  
 nicotina a veces puede contribuir a evitar el aumento de  
 peso.  
 Ciertos estudios han demostrado que el temor de  
 ganar de peso es una de las principales causas para no  
 dejar de fumar, capite almente entre las mujeres, pero es  
 la salud se refiere, ese argumento no tiene sentido.  
 El peligro de subir unos tres o cuatro kilos es minúsculo  
 en los riesgos que el representante seguir fumando", según  
 él.  
 Estudios científicos que se remontan al siglo pasado  
 documentando el retiro entre el dejar de fumar y el  
 aumento de peso.  
 El Dr. Robert Klesges de Memphis, Tennessee, pasó  
 a datos de 70 de los más recientes estudios al  
 mundo, los que sugieren que los fumadores pesan un  
 promedio de unos tres kilos menos que los no fumadores, y  
 cuando se dejan de fumar, se aumentan en promedio  
 entre dos kilos y medio.  
 Klesges dice que no ha podido corroborar la estadística  
 mundial de que un tercio de los que dejan de fumar  
 ganan de peso, un tercio pierde peso y uno tercio no varía.  
 En cambio, los datos disponibles, dice, sugieren que dos  
 tercios ganan de peso, un tercio queda igual y casi nadie  
 pierde peso.  
 Algunas investigaciones sugieren asimismo que los  
 fumadores metabolizan de diferente manera "es decir, la cantidad de  
 energía consumida por un cuerpo humano en reposo  
 cuando uno deja de fumar. Esto no ha sido probado  
 formalmente.  
 Un experimento reciente ha revelado que la gente que ha  
 dejado de fumar tiende a comer muchos más dulces que los  
 fumadores. Empero, esta conclusión se basa en inves-  
 tigaciones hechas con ratas a las que se suministró dosis  
 altas de nicotina.  
 Entre otras cosas los estudios revelan lo siguiente:  
 - Las ratas que consumen nicotina aumentan de peso a  
 un ritmo que ratas no expuestas. Cuando se les priva  
 de nicotina, sus pesos aumentan dramáticamente.  
 - Las ratas privadas de nicotina prefieren comidas más

# Para lograr liberación de Gómez Hurtado Colombianos preparan una cumbre de salvación nacional en Panamá

## Para liberar a Gómez Hurtado M-19 pide que obispo Castrillón encabece la comisión mediadora

**BOGOTÁ, 7 (EFE).** - Panamá será la sede de la reunión de delegados de la Iglesia, partidos políticos, y otros sectores de la sociedad colombiana dirigidos del Movimiento 19 de Abril (M-19) para preparar una "cumbre de salvación nacional", si se acepta esa propuesta del grupo guerrillero para liberar a Alvaro Gómez.  
 Así lo anunció hoy en Bogotá, en una rueda de prensa, el senador Alvaro Leyva, quien ayer se reunió en la capital panameña con el comandante del M-19 Antonio Navarro Wolf.  
 Leyva, miembro de la dirección del Partido Social Conservador (PSC), en la oposición, dijo que por la figura del obispo Castrillón, el M-19 desea también la participación de un delegado de los gremios privados, otro de las centrales obreras y un representante de la Coordinación de los Páros Cívicos.  
 Después de esta reunión que tendrá una agenda abierta el M-19 dejará en libertad al doctor Gómez Hurtado", dijo el senador de la Oposición Conservadora.  
 En la reunión preparatoria el diálogo nacional participarían además del obispo Castrillón, los senadores Darío Marín Bernal, presidente del Directorio Nacional Conservador; Ernesto Samper, miembro de la Dirección Liberal y el presidente de la Unión Patriótica (UP), Bernardo Jaramillo, el M-19 desea también la participación de un delegado de los gremios privados, otro de las centrales obreras y un representante de la Coordinación de los Páros Cívicos.

## PEMEX construirá oleoducto y gasoducto en el Perú

**LIMA, 7 (AP).** - Un consorcio encabezado por la empresa petrolera estatal mexicana Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Corporación gubernamental Petróleos del Perú (PETROPERU) firmarán un contrato para la ejecución de un proyecto de explotación de un yacimiento de gas en la selva amazónica, según se anunció.  
 Petróleos del Perú dijo anoche en una nota de prensa que el contrato se suscribirá el 18 de este mes.  
 El contrato, que demandará una inversión de 45 millones de dólares, establece que PEMEX construirá un oleoducto y un gasoducto de 80 kilómetros de longitud cada uno, entre las ciudades de Aguaytía y Pucallpa, y el aprovechamiento de gas seco y su procesamiento para la producción de gas licuado de petróleo, gasolina, kerosene y nafta.  
 La zona donde se ejecutará el proyecto se encuentra a 550 kilómetros al noreste de Lima.  
 El yacimiento de gas fue descubierto en Aguaytía hace más de veinte años, según PETROPERU.  
 Por otro lado, el ministro de Energía y Minas, Abel Salinas, dijo recientemente que el gobierno del presidente Alan García tiene la más firme voluntad de suscribir un contrato con una filial de la empresa anglo-holandesa Royal Dutch Shell, para la explotación de un importante yacimiento de gas en la región selvática de Camisea, 90 kilómetros al este de Lima.

## Pese a las denuncias sobre un gran fraude Representante del PRI se declaró ganador de las elecciones mexicanas

**MEXICO, 7 (AP).** - Carlos Salinas de Gortari, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se declaró hoy nuevo Presidente de México e ignoró las denuncias de sus rivales en la contienda electoral de ayer que afirmaron tiene lugar "un fraude de grandes proporciones".  
 Hemos alcanzado la victoria nacional en la elección presidencial", dijo Salinas de Gortari en un discurso hoy ante centenares de sus seguidores en la sede de su poderoso partido político.  
 Su declaración de victoria se anticipó al anuncio de la Comisión Federal Electoral que había retrasado por 20 horas la entrega de los primeros cómputos preliminares oficiales de la votación de ayer.  
 Además de denunciar el fraude electoral, los candidatos opositores anunciaron hoy estar al frente en el recuento de votos y anunciaron una gran marcha de protesta para el próximo domingo.  
 Salinas de Gortari habló 12 horas después que el presidente del PRI Jorge de la Vega, proclamó la victoria de su agrupación, que por más de medio si-

## Oposición critica proyecto de ley electoral para Nicaragua

**MANAGUA, 7 (EFE).** - Líderes de la oposición parlamentaria de Nicaragua consideran que el proyecto de ley electoral enviado por el gobierno a la Asamblea Nacional constituye "una imposición legislativa diseñada para ejecutar fraudes en los futuros procesos electorales".  
 El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, remitió al cuerpo legislativo la iniciativa de ley el miércoles, en cumplimiento, dijo, de los mandatos de los Acuerdos de Esquipulas II.  
 Ortega explicó que la nueva normativa derogará la ley electoral vigente desde 1984 y permitirá regular no sólo las próximas elecciones presidenciales y de diputados, sino también la de los futuros concejos municipales, las

**Tome nota para participar en estos PROGRAMAS DE JULIO**

<b>MARATON EN LA PERIFERICA</b> Domingo 17 Hrs. 9:00 Cinco Kilómetros de recorrido	<b>CONCURSO DE LA CHOLA PACEÑA</b> Teatro al Aire Libre inscripciones en Casa de la Cultura	<b>CONCURSO CUECA</b> Dentro del programa de la Chola Paceña	<b>VERBENAS</b> Plaza San Francisco Av. Periférica, Villa Victoria Viernes 15 Hrs. 22:00	<b>CONCIERTO DE 100 CHARANGOS</b> Plaza San Francisco Sábado 16 Hrs. 16:00
--	---	---	---	--

**Invita la Alcaldía para... CELEBRAR DE JULIO EL GRAN DIA**

**SOLICITADA**

# ANTE UNA FALSA INFORMACION Y.P.F.B. ACLARA A LA OPINION PUBLICA

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, mediante Licitación Pública Internacional Nro. 151-87, convocó a firmas especializadas pertenecientes a países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo, a que presenten propuestas para la construcción del Oleoducto Yapacaní - Humberto Suárez Roca - Caranda, bajo la modalidad de precalificación y calificación simultáneas. El proyecto forma parte de otro mayor que cuenta con financiamiento parcial del BID.

En fecha 18 de noviembre, la Junta de Licitación de Obras de Y.P.F.B., procedió a la apertura de las sobres "A" y "B", de información legal y antecedentes técnicos que fueron motivo de análisis de la comisión calificadora, que dio como resultado la precalificación de las seis ofertas recibidas.

Superada esta instancia, se procedió a la apertura y evaluación de los sobres "C" de información económica y de cotización de precios unitarios y totales para la ejecución de la obra.

El propósito y espíritu del Pliego de Especificaciones y otros documentos complementarios a dicho pliego, fueron los de obtener cotizaciones completas. En diversos puntos del pliego, formularios y otros documentos, se hace referencia clara y reiterada a que en la propuesta de los ofertantes con la lista completa de precios unitarios y totales en forma "ITEMIZADA Y DESAGREGADA" en sus componentes, se debían incluir en los diversos formularios, todas y cada una de las cotizaciones de precios unitarios y totales.

En base al principio señalado anteriormente, la comisión calificadora, previo estudio metódico y pormenorizado de la información contenida en los referidos sobres "C" de las seis ofertas precalificadas, determinó sin lugar a la menor duda que tres de ellas omitieron en sus ofertas la cotización de actividades importantes y de alto costo que debieron ser incluidas en el formulario principal de precios itemizados y desagregados, ninguna de las cuales cotizó la actividad movimiento de tierras para la estación Humberto Suárez Roca. Asimismo, el consorcio COSAPI - IST, tampoco cotizó las fundaciones para las bombas de las estaciones Yapacaní y Humberto Suárez Roca, razones que determinaron la inhabilitación de las firmas COSAPI - IST, SERVIPETROL Y BOLSER.

En sesión Nro. 32/87 de 16 de diciembre, la Junta de Licitación de Obras, aprobó el informe de la comisión calificadora, acordándose que el documento indicado sea transmitido al BID para su aprobación, según lo establecido por el contrato de préstamo suscrito con este organismo financiador.

El BID, al tener conocimiento del contenido del informe de calificación, mediante carta de fecha 4 de enero de 1988 sugiere obtener de las empresas ofertantes inhabilitadas información complementaria que aclare si en sus ofertas se incluyeron los precios para fundaciones de bombas y construcción de planchada.

La mencionada carta del BID fue considerada en Sesión Nro. 1/88 por la Junta de Licitaciones de Obras, habiéndose determinado no pedir aclaración a las empresas inhabilitadas por cuanto atender a la solicitud del BID, constituiría modificación de la esencia de las propuestas en franca violación de las leyes de la República, hecho que fue dado a conocer al organismo financiero con carácter oficial mediante carta de 12 de enero.

En vista que la situación surgida entre el Banco y Junta de Licitaciones de Obras, habría originado la postergación de la ejecución de los trabajos por tiempo indefinido y en atención a

la urgente necesidad de contar la brevedad posible con el oleoducto terminado para permitir el transporte de un importante flujo de petróleo adicional del orden de 4.000 barriles diarios, de los campos del área norte de Santa Cruz, el Ministerio de Energía y las altas autoridades de la empresa, determinaron ejecutar la obra con recursos propios y según los términos de la adjudicación efectuada por la Junta de Licitación de Obras en sesión de fecha 29 de abril de 1988.

De acuerdo a los términos del contrato de préstamo suscrito entre el Gobierno de la Nación y el Banco Interamericano de Desarrollo, Y.P.F.B. tiene el derecho de no utilizar parcialmente el financiamiento para algún ítem específico, sino que este hecho signifique el rechazo del crédito ni mucho menos la no posibilidad de utilizarlo en otro ítem, previa solicitud al Banco de un cambio de las categorías de inversión, de un proyecto que no sólo contempla la construcción del oleoducto sino también actividades de exploración y explotación de magnitud mucho mayor que la que representa la obra indicada.

El resultado de la calificación y la resolución de la Junta de Licitaciones de Obras fue dada a conocer a todos los ofertantes. En dos ocasiones, el consorcio COSAPI - IST, impugnó la adjudicación resuelta por la Junta de Licitaciones de Obras mediante memoriales de fecha 11 y 20 de mayo de 1988, habiendo merecido ambos documentos el rechazo unánime de los miembros que componen la H. Junta de Licitaciones de Obras, previo análisis detenido del contenido de las impugnaciones. El rechazo señalado, fue detallado exhaustivamente en notas de respuesta remitidas oportunamente a la firma COSAPI.

Es oportuno mencionar que la H. Junta de Licitaciones de Obras, está constituida por un representante del Ministerio de Energía e Hidrocarburos, el Fiscal de Gobierno, un representante de la Presidencia de la República, del Ministerio de Finanzas, de la Cámara de la Construcción y un solo representante de Y.P.F.B.

En consecuencia, la nota periodística del "Informe Económico" del periódico Hoy en su edición del 6 de julio, incurre en apreciaciones mal intencionadas, incorrectas y con claros fines de escándalo político, al sostener que Y.P.F.B. autorizó una adjudicación, sin embargo, como se señala líneas arriba, es la Junta de Licitaciones de Obras la que aprobó la construcción del Oleoducto Yapacaní - Humberto Suárez Roca - Caranda, por ser el organismo competente para efectuar esta actividad de acuerdo a Ley, Y.P.F.B. en ningún momento rechazó crédito alguno, ya que este será reasignado a otra actividad del proyecto; y menos deberá pagar multas por fondos no desembolsados.

La Empresa muestra su preocupación por que documentos de uso interno, aunque no confidenciales, se filtren merced a la actitud de empleados infidentes, a los cuales se trate de identificar mediante investigación policial que se ha solicitado. Las notas publicadas en la prensa, y que provienen del BID son documentos de rutina que se intercambian en cada caso al tratar el procedimiento de los créditos otorgados.

Nos sorprende que un órgano de prensa serio, use documentos sustraídos ilegalmente y trate de orientar sus noticias hacia el escándalo político con fines fáciles de identificar.

La Paz, julio 7 de 1988

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

### Operaciones del jueves 7 de julio Cotización del dólar en el bolsín subió en un centavo

La cotización del dólar en el bolsín del Banco Central de Bolivia aumentó en un centavo, respecto a la vigente hasta la vespera.

En las operaciones el precio de la divisa norteamericana se cotizó en 2,40 bolivianos la unidad y se adjudicó sólo una solicitud de las 50 presentadas.

El Banco Central puso a la venta 3,5 millones de dólares y las demandas alcanzaron a 3.391.000, de los cuales sólo se adjudicó 50 mil dólares.

La base del BCB fue de 2,40 bolivianos por dólar. La cotización mínima de los solicitantes llegó a 2,39, y la máxima a 2,40.

**CERTIFICADOS DE DEPÓSITO**  
El bolsín de ayer adjudicó algo más de 30 millones de dólares, en certificados de depósito a plazo fijo.

Para los certificados en moneda nacional, sin mantenimiento de valor, se ofreció un millón de bolivianos, los solicitados alcanzaron a 15.690.000 y se adjudicaron todos.

En el caso de los certificados en moneda nacional, con cláusula de mantenimiento de valor, se ofreció un millón de bolivianos y los requerimientos llegaron a 13.063.274,86 bolivianos, adjudicados en su totalidad.

Las solicitudes de certificados en moneda extranjera sumaron 23.512.351,92 dólares, también adjudicados totalmente.

**OTRAS COTIZACIONES.**

COD.	PAIS	UNIDAD	MONEDA	TIPO DE CAMBIO
34	ESTADOS UNIDOS	DOLAR	\$us	2,39
15	ALEMANIA	MARCO	DM	1,3113
20	JAPON	YEN	YEN	0,0779
07	CANADA	DOLAR	DLS CAN	1,3911
08	CHILE	PESO	SCH	0,0097
09	ARGENTINA	AUSTRIAL	A	0,3037
22	MEXICO	PESO	MXH	0,0011
06	BRASIL	CRUZADO	CZ	0,0198
25	PERU	INTI	I	0,0274
03	VENEZUELA (Phd3)	BOLIVAR	BOL	0,1649
10	COLOMBIA	PESO	COL	0,0061
12	ECUADOR	SUCRE	SECU	0,0096

**METALES NO FERROSOS**

**PLATA YORK, 07 (AP).** Cotización de las metales no ferrosos en Nueva York.

ZNC	66,70
ESTAÑO	4,274
ORO	440,90
PLATA	7,000

**COTIZACIONES DEL AZUCAR**

**NEW YORK, 07 (AP).** Cotizaciones del azúcar en el mercado de Nueva York.

APERT.	MAX	MIN	CIERRE	CAMBIO
OCT 14,21	14,40	13,51	13,54	BAJA 0,45
ENE 14,00	14,00	13,10	12,90	BAJA 0,58
MAR 13,50	13,68	12,87	12,71	BAJA 0,58
MAY 13,00	12,90	12,70	12,75	BAJA 0,39
JUL 13,10	13,25	12,50	12,64	BAJA 0,30
OCT 13,05	13,07	12,65	12,68	BAJA 0,18

**CACAO: SUBIO**

**NEW YORK, 7 (EFE).** Los contratos futuros de cacao en el mercado del café, azúcar y cacao de Nueva York, se cotizaron hoy con alza, a:

APERT.	MAX	MIN	CIERRE	CAMBIO
JUL 1900	1950	1831	1831	SUBIO 21
SEP 1600	1650	1629	1629	SUBIO 14
DIC 1600	1609	1584	1590	SUBIO 2

### A la Ley del Régimen de la Coca

## Congreso de Unidad Campesina definirá forma de "desacato"

El Congreso Nacional de la Coca y Sustancias Extraordinarias de Unidad Controladas, dispuestas Campesina, convocado por la Central Obrera Boliviana, se inauguró en la tarde del jueves 7 de julio en la sede de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, en Villa Tunari sur (CSUTCB), a 177 kilómetros de la ciudad de La Paz, en el departamento de Cochabamba, en el marco de la Ley que define la forma en que ese sector socio-económico y político aplicará "la desobediencia del sector, y la renovación y el desacato civil" a la del comité ejecutivo de la nueva Ley del Régimen de CSUTCB, que encabeza

Jenaro Flores Santos.

Se informó que a este congreso asistirán los dirigentes de los productores de coca y colonizadores, quienes expondrán la situación que confrontan, luego que la Cámara de Diputados aprobó una Ley que no reconoce el espíritu de los convenios suscritos con el gobierno y el parlamento, y en lugar de ello se una Ley "de erradicación obligatoria de la planta de coca, sin ningún tipo de compensación para los campesinos".

El Congreso de Unidad Campesina asistirán los principales dirigentes de la COB, entre ellos el secretario ejecutivo, Simón Reyes, y los miembros de la comisión política. De acuerdo con informes de la CSUTCB asistirán más de mil delegados, pertenecientes a las federaciones departamentales, regionales y organizaciones nacionales.

**RECONOCIMIENTO**  
La COB, mediante un reconocimiento, hizo conocer su reconocimiento al nuevo comité ejecutivo de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba, en las personas de Sixto Soto Pinto, Eleuterio Romero, Remberto Montenegro, quienes ocupan los cargos de secretarías ejecutivo, general y de relaciones, respectivamente.

Dicho dirigente fueron elegidos en el IV Congreso de ese sector, realizado en dicha ciudad del 1º al 3 de este mes.

**MARION:**  
Siempre vivirás en nuestros corazones. Guíanos desde ese mundo desconocido y ruégalo al Señor, que nos dé resignación.  
Te amaremos por siempre:

**+ Sra. MARION CLAUDE DE TORO (Q.E.P.D.)**

Eduardo Claire; Martha Ilianes de Claire, padres; Félix Toro, esposo (ausente); Olga García Vda. de Toro; madre política; Martha, Virginia, Osvaldo, hermanos; Rolando Cámara, Roberto Cadena, Cecilia Rojas, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familiares; ruegan acompañarnos en la misa que recordando los ocho días de su torado fallecimiento se mandará a oficiar en la Catedral Metropolitana a horas 9:15 a.m. El día sábado 9 del presente.

El duelo se despide en la puerta del templo.  
La Paz, julio de 1988.

## Según experto de la ONU Descontrolado uso de herbicidas conlleva riesgos de contaminación

Lo fundamental en el uso de los herbicidas, es la aplicación correcta de éstos en una proporción o concentración que no cause mutaciones genéticas, cánceres u otros efectos nocivos para el hombre y el medio ambiente y que, además, estén registrados como herbicidas no nocivos. Sin embargo, aplicar herbicidas a 130 mil hectáreas de cocales en forma indiscriminada, conlleva graves riesgos de contaminación y alteración ecológica.

Dichos efectos se traducen en deformaciones de los genes, que hacen que hijos, nietos o futuras generaciones nazcan con deformaciones.

En lo que respecta al medio ambiente, indicó que una dosis excesiva produciría no sólo efectos en la zona misma donde los herbicidas se han aplicado, sino también en las regiones aledañas. Cuando se produce una lluvia, las aguas desembocan en el río y si son tomadas por seres humanos y animales y son utilizadas en el riego de plantas, causan graves daños. Por tanto, una so-

la lluvia en una zona con exceso de aplicación de herbicidas, desencadenaría efectos graves en las regiones por donde el río pasa.

"El problema es que para aplicar herbicidas en Bolivia, se necesitaría la instalación de laboratorios, con equipos y gente capacitada en la misma zona de los cocales, para registrar los efectos de los herbicidas en el ser humano, en el suelo, en el agua, en los animales y en las futuras generaciones".

Manifestó que de los siete herbicidas enumerados en la lista para aplicarlos en los cocales, solamente uno, el "Piclor", se lo conoce, pues los otros no figuran en ningún registro internacional. Ello significa que los otros seis pueden tener la composición de dioxinas, producto que altera la formación genética.

"Un gobierno debería trazar sus políticas no sólo con economistas y políticos, sino también con científicos que asesoren en varios aspectos que son realmente vitales para la población".

Explicó que el cococal es una planta débil pero es una hierba, lo que significa que se tendría que usar más cantidad de herbicidas, lo que se traduce en serios problemas.

"MOPAR no tiene la capacidad humana para aplicar los mismos, porque son sustancias que requieren conocimiento científico".

Dijo que los países industriales, envían a los países subdesarrollados productos que en sus propias naciones han sido totalmente prohibidos.

Es el caso del DDT, a pesar de estar prohibido, los grandes productores siguen exportando. Mucha gente en Bolivia usa el DDT hasta en su propio cuerpo y no hay legislación que prohíba el uso de ese plaguicida.

Alfirmar que el Fondo no cuenta con una política de presu-puestaria para aportar extraordinarios y el pago que exigen las resoluciones significaría malversar los escasos recursos en actividades que no ofrecerán ningún beneficio.

Observaron que las resoluciones ministeriales que están tramitadas en el ministro de Finanzas, aspecto que le quita el carácter de resolución binstitucional.

Finalmente, dice el voto resolutorio que tanto el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública como las autoridades de IBSS saben que el Fondo Minero no está en condiciones de realizar gastos de este tipo.

El proyecto específico, incorporado en el artículo 87 del Capítulo II de la futura Ley de Substancias Controladas, señala: "Para el conocimiento y juzgamiento de las acciones emergentes de la presente ley, se crea e incorpora a la Ley de Organización Judicial, la judicatura especial de los Juzgados de Partido de Sustancias Controladas, que funcionarían como tribunales de primera instancia, jerárquicamente subordinados a las cortes superiores de Distrito".

"Sin embargo, como hombre de derecho observo, debo manifestar que en un régimen democrático donde está vigente un estado de derecho, gobernantes y gobernados debemos someternos a la ley".

Señaló, asimismo, que en el contexto de "nuestro estado de derecho, el artículo 228 de la Carta Magna determina que la Constitución Política del Estado es la ley suprema



Colas, colas, colas...

Las autoridades desde las elevadas hasta las subalternas, han coincidido en la oportunidad de hacer formar a la gente en "Jila India", una persona detrás de otra, para las gestiones de pagos, cobranza y otros menesteres. Se ven colas en las aceras de los bancos, escuelas, aerodromos por contribuyentes, las aerodromos por contribuyentes, las aerodromos por contribuyentes...

Podría suponerse que autoridades y varias entidades bancarias hubiesen convenido en institucionalizar las colas como una conquista revolucionaria. La fila india resulta un espectáculo cotidiano, inflexible, obligatorio. No hacen leyes ni decretos supremos que bastan las condiciones que crean para que la cola sea lo común en esta ciudad, pero si la ayuda de carabineros que observan para que no se den organicen ni provoquen filtraciones de individuos e individuos que se "cuelan" sin formar fila.

Las talentosas instancias autoritarias, que lo han hecho bien en esta moda que crece, sin duda ha de multiplicarse, parece que no han tenido cuenta la cantidad de tiempo que hacen perder a la población. Pero aquí la molestia es mayor porque se hace una cola para la renta básica y otra, en día distinto, para la complementaria.

En los bancos del sistema financiero, junto a cada ventanilla, tienen que formarse colas para depositar dinero, para

cobrar el valor escrito en cheques, o para pagar por servicios de luz eléctrica, agua potable, etc. Los administradores de estas instituciones, por su parte, también han adoptado esta modalidad. Y si se trata de adquirir un boleto para viajar en transporte colectivo o ferrocarril, las colas son obligatorias.

Podría suponerse que autoridades y varias entidades bancarias hubiesen convenido en institucionalizar las colas como una conquista revolucionaria. La fila india resulta un espectáculo cotidiano, inflexible, obligatorio. No hacen leyes ni decretos supremos que bastan las condiciones que crean para que la cola sea lo común en esta ciudad, pero si la ayuda de carabineros que observan para que no se den organicen ni provoquen filtraciones de individuos e individuos que se "cuelan" sin formar fila.

Las talentosas instancias autoritarias, que lo han hecho bien en esta moda que crece, sin duda ha de multiplicarse, parece que no han tenido cuenta la cantidad de tiempo que hacen perder a la población. Pero aquí la molestia es mayor porque se hace una cola para la renta básica y otra, en día distinto, para la complementaria.

En los bancos del sistema financiero, junto a cada ventanilla, tienen que formarse colas para depositar dinero, para

## Transporte pesado rechaza la creación de nuevos impuestos

El transporte de carga que atentan contra la economía de los transportistas, que no gozan de privilegios que se otorgan a empresas como EMTA.

Sobre la elevación de las tasas de peaje en las principales carreteras, manifestó que "si existiera el adecuado mantenimiento de carreteras por parte del Servicio Nacional de Caminos, podría justificarse la elevación de peajes, pero este trabajo generalmente no se cumple".

Recordó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante la resolución 5789, elevó desde el 1 de julio las tasas de las rutas respectivas, así como las tasas de rodaje por kilómetro recorrido.

Recordó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante la resolución 5789, elevó desde el 1 de julio las tasas de las rutas respectivas, así como las tasas de rodaje por kilómetro recorrido.

Recordó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante la resolución 5789, elevó desde el 1 de julio las tasas de las rutas respectivas, así como las tasas de rodaje por kilómetro recorrido.

Recordó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante la resolución 5789, elevó desde el 1 de julio las tasas de las rutas respectivas, así como las tasas de rodaje por kilómetro recorrido.

Recordó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante la resolución 5789, elevó desde el 1 de julio las tasas de las rutas respectivas, así como las tasas de rodaje por kilómetro recorrido.

Recordó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante la resolución 5789, elevó desde el 1 de julio las tasas de las rutas respectivas, así como las tasas de rodaje por kilómetro recorrido.

Recordó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante la resolución 5789, elevó desde el 1 de julio las tasas de las rutas respectivas, así como las tasas de rodaje por kilómetro recorrido.

Recordó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante la resolución 5789, elevó desde el 1 de julio las tasas de las rutas respectivas, así como las tasas de rodaje por kilómetro recorrido.

Recordó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante la resolución 5789, elevó desde el 1 de julio las tasas de las rutas respectivas, así como las tasas de rodaje por kilómetro recorrido.

Recordó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante la resolución 5789, elevó desde el 1 de julio las tasas de las rutas respectivas, así como las tasas de rodaje por kilómetro recorrido.

Recordó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante la resolución 5789, elevó desde el 1 de julio las tasas de las rutas respectivas, así como las tasas de rodaje por kilómetro recorrido.

Recordó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante la resolución 5789, elevó desde el 1 de julio las tasas de las rutas respectivas, así como las tasas de rodaje por kilómetro recorrido.

Recordó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante la resolución 5789, elevó desde el 1 de julio las tasas de las rutas respectivas, así como las tasas de rodaje por kilómetro recorrido.

Recordó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante la resolución 5789, elevó desde el 1 de julio las tasas de las rutas respectivas, así como las tasas de rodaje por kilómetro recorrido.

Recordó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante la resolución 5789, elevó desde el 1 de julio las tasas de las rutas respectivas, así como las tasas de rodaje por kilómetro recorrido.

Recordó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante la resolución 5789, elevó desde el 1 de julio las tasas de las rutas respectivas, así como las tasas de rodaje por kilómetro recorrido.

Recordó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante la resolución 5789, elevó desde el 1 de julio las tasas de las rutas respectivas, así como las tasas de rodaje por kilómetro recorrido.

Recordó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante la resolución 5789, elevó desde el 1 de julio las tasas de las rutas respectivas, así como las tasas de rodaje por kilómetro recorrido.

Recordó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante la resolución 5789, elevó desde el 1 de julio las tasas de las rutas respectivas, así como las tasas de rodaje por kilómetro recorrido.

Recordó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante la resolución 5789, elevó desde el 1 de julio las tasas de las rutas respectivas, así como las tasas de rodaje por kilómetro recorrido.

## Los rentistas mineros de La Paz declaran estado de emergencia

El sindicato de rentistas mineros de la central La Paz a través de un voto resolutorio emitido ayer, declaró estado de emergencia y piden al gobierno la solución inmediata del problema del Fondo Complementario Minero.

Con la firma de sus maximos dirigentes, los rentistas respaldan moral y materialmente a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, a quienes se les encomendó negociar la solución de esta institución, que a través de una grave crisis económica.

Los rentistas cuestionan las resoluciones N° 0221/87 y 0557/88, que exigen al Fondo Complementario Minero la cancelación de 6 mil bolivianos de aporte extraordinario para cubrir gastos inherentes al proyecto del nuevo Código de Seguridad Social y de Bs 5.000, en favor de los beneficiados Rafael Peredo y Mery G. de Ballester, por trabajos en el estudio sobre problemática de este fondo.

Indican que el desembolso de los mil millones bolivianos significa dejar sin renta a 460 rentistas.

Observaron que las resoluciones ministeriales que están tramitadas en el ministro de Finanzas, aspecto que le quita el carácter de resolución binstitucional.

Finalmente, dice el voto resolutorio que tanto el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública como las autoridades de IBSS saben que el Fondo Minero no está en condiciones de realizar gastos de este tipo.

El proyecto específico, incorporado en el artículo 87 del Capítulo II de la futura Ley de Substancias Controladas, señala: "Para el conocimiento y juzgamiento de las acciones emergentes de la presente ley, se crea e incorpora a la Ley de Organización Judicial, la judicatura especial de los Juzgados de Partido de Sustancias Controladas, que funcionarían como tribunales de primera instancia, jerárquicamente subordinados a las cortes superiores de Distrito".

"Sin embargo, como hombre de derecho observo, debo manifestar que en un régimen democrático donde está vigente un estado de derecho, gobernantes y gobernados debemos someternos a la ley".

Señaló, asimismo, que en el contexto de "nuestro estado de derecho, el artículo 228 de la Carta Magna determina que la Constitución Política del Estado es la ley suprema

## YPFB tiene producción equilibrada con relación a la demanda de GLP

La producción de gas licuado de petróleo (GLP) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y la demanda que existe en el país, ha llegado a un punto de equilibrio. En el presente gestión de 1988, informó ayer el gerente comercial de esa

entidad, Ing. Jorge Calderón.

Esa autoridad señaló que la producción de este energético alcanza a 500 toneladas, cuya demanda alcanza a similar cantidad, particularmente en esta época del año en que se incrementa la demanda por el período invernal.

Sin embargo, recordó que a partir de 1989 se pondrá en marcha el campo de Vuelta Grande, que determinará un incremento de 250 toneladas, que permitirá la posibilidad de exportar.

**CONTROL EN DISTRIBUCIÓN DE GLP.**  
Yacimiento Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) aplica un nuevo sistema de control y supervisión en la distribución de gas licuado de petróleo, para garantizar la comercialización de este producto en la ciudad de La Paz, continuó informando el gerente comercial.

Explicó que el sistema comprende la utilización de tres equipos móviles equipados con sistema de radiocomunicación, que circularán por todos los puestos donde normalmente se entregan las gasarías.

Los equipos que están controlados desde su base en la planta de Entre Ríos, diariamente deberán realizar un recuento de todos los puntos donde se entregan gasarías, y personal superior de la Municipalidad.

El alcalde Salomón destacó la intención del gobierno municipal de fortalecer la capacidad y lograr el adiestramiento del personal de la comuna, para lograr mayor eficiencia.

El embajador francés, por su parte, manifestó

50 camiones, a razón de 120 gasarías por vehículo, informó el Ing. Calderón.

Para garantizar la distribución, los vehículos deberán salir a las 6 de la mañana para abastecer inicialmente a El Alto y, posteriormente, a partir de la 7 de la mañana, la comercialización estará destinada a la ciudad. Bajo este sistema que se inició la semana pasada, se evitan molestias a los usuarios y paulatinamente desaparecen las colas.

Este equivale a reemplazar 120 mil gasarías al año, que se reemplazan anualmente, que están a cargo de las empresas comercializadoras del gas que alcanzan a más de 50.

Con relación a la renovación de las gasarías, lo que de acuerdo con el nuevo convenio con las empresas distribuidoras de gas, cada empresa deberá reponer 8 gasarías por cada mil comercializadas.

Este equivale a reemplazar 120 mil gasarías al año, que se reemplazan anualmente, que están a cargo de las empresas comercializadoras del gas que alcanzan a más de 50.

Con relación a la renovación de las gasarías, lo que de acuerdo con el nuevo convenio con las empresas distribuidoras de gas, cada empresa deberá reponer 8 gasarías por cada mil comercializadas.

Este equivale a reemplazar 120 mil gasarías al año, que se reemplazan anualmente, que están a cargo de las empresas comercializadoras del gas que alcanzan a más de 50.

Con relación a la renovación de las gasarías, lo que de acuerdo con el nuevo convenio con las empresas distribuidoras de gas, cada empresa deberá reponer 8 gasarías por cada mil comercializadas.

Este equivale a reemplazar 120 mil gasarías al año, que se reemplazan anualmente, que están a cargo de las empresas comercializadoras del gas que alcanzan a más de 50.

Con relación a la renovación de las gasarías, lo que de acuerdo con el nuevo convenio con las empresas distribuidoras de gas, cada empresa deberá reponer 8 gasarías por cada mil comercializadas.

Este equivale a reemplazar 120 mil gasarías al año, que se reemplazan anualmente, que están a cargo de las empresas comercializadoras del gas que alcanzan a más de 50.

Con relación a la renovación de las gasarías, lo que de acuerdo con el nuevo convenio con las empresas distribuidoras de gas, cada empresa deberá reponer 8 gasarías por cada mil comercializadas.

Este equivale a reemplazar 120 mil gasarías al año, que se reemplazan anualmente, que están a cargo de las empresas comercializadoras del gas que alcanzan a más de 50.

Con relación a la renovación de las gasarías, lo que de acuerdo con el nuevo convenio con las empresas distribuidoras de gas, cada empresa deberá reponer 8 gasarías por cada mil comercializadas.

Este equivale a reemplazar 120 mil gasarías al año, que se reemplazan anualmente, que están a cargo de las empresas comercializadoras del gas que alcanzan a más de 50.

## Alcalde pide creación de una facultad municipal

En ceremonia realizada ayer en el Instituto de Capacitación Municipal, el alcalde Raúl Salomón planteó la necesidad de que en las universidades funcionen una carrera de capacitación municipal.

Explicó que el sistema comprende la utilización de tres equipos móviles equipados con sistema de radiocomunicación, que circularán por todos los puestos donde normalmente se entregan las gasarías.

Los equipos que están controlados desde su base en la planta de Entre Ríos, diariamente deberán realizar un recuento de todos los puntos donde se entregan gasarías, y personal superior de la Municipalidad.

El alcalde Salomón destacó la intención del gobierno municipal de fortalecer la capacidad y lograr el adiestramiento del personal de la comuna, para lograr mayor eficiencia.

El embajador francés, por su parte, manifestó

El alcalde Salomón destacó la intención del gobierno municipal de fortalecer la capacidad y lograr el adiestramiento del personal de la comuna, para lograr mayor eficiencia.

El embajador francés, por su parte, manifestó

El alcalde Salomón destacó la intención del gobierno municipal de fortalecer la capacidad y lograr el adiestramiento del personal de la comuna, para lograr mayor eficiencia.

El embajador francés, por su parte, manifestó

El alcalde Salomón destacó la intención del gobierno municipal de fortalecer la capacidad y lograr el adiestramiento del personal de la comuna, para lograr mayor eficiencia.

El embajador francés, por su parte, manifestó

El alcalde Salomón destacó la intención del gobierno municipal de fortalecer la capacidad y lograr el adiestramiento del personal de la comuna, para lograr mayor eficiencia.

El embajador francés, por su parte, manifestó

El alcalde Salomón destacó la intención del gobierno municipal de fortalecer la capacidad y lograr el adiestramiento del personal de la comuna, para lograr mayor eficiencia.

## LAB analizó propuestas de seguro

Seis empresas se presentaron a la convocatoria a propuestas para adjudicación de seguros generales para el I. Aero Boliviano (I.A.B.) a la gestión 1988-1989.

Todas están calificadas para adjudicarse la póliza, si haber cumplido con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Según la información obtenida por PRESENCIA, la junta de licitación encargada de revisar propuestas, analiza una de ellas, desde el día 4 de julio, pero todavía no se han determinado los aspectos a ser decididos. La adjudicación de los seguros generales para el I.A.B. se reanuda continuará hasta el sábado.

De acuerdo al avance de las reuniones, se calcula que para el lunes podría tener algún resultado sobre la adjudicación.

De acuerdo al avance de las reuniones, se calcula que para el lunes podría tener algún resultado sobre la adjudicación.

De acuerdo al avance de las reuniones, se calcula que para el lunes podría tener algún resultado sobre la adjudicación.

De acuerdo al avance de las reuniones, se calcula que para el lunes podría tener algún resultado sobre la adjudicación.

De acuerdo al avance de las reuniones, se calcula que para el lunes podría tener algún resultado sobre la adjudicación.

De acuerdo al avance de las reuniones, se calcula que para el lunes podría tener algún resultado sobre la adjudicación.

De acuerdo al avance de las reuniones, se calcula que para el lunes podría tener algún resultado sobre la adjudicación.

De acuerdo al avance de las reuniones, se calcula que para el lunes podría tener algún resultado sobre la adjudicación.

De acuerdo al avance de las reuniones, se calcula que para el lunes podría tener algún resultado sobre la adjudicación.

De acuerdo al avance de las reuniones, se calcula que para el lunes podría tener algún resultado sobre la adjudicación.

De acuerdo al avance de las reuniones, se calcula que para el lunes podría tener algún resultado sobre la

Ministerio de Planificación

Economía boliviana decretó en 0,32%

Projó una tasa por debajo del aumento de población

La economía boliviana en el sector productivo, pero en 0,32%, si se atiende al aumento de la producción...

decepción errónea de que la empresa y banca privada serán las que puedan sacar al país de la crisis económica.

El promedio de mora en el sistema financiero alcanzó un 30,35% hasta abril de este año...

Agregó que las elevadas tasas de interés de la banca provocaron dicha mora y presionaron a dichos sectores productivos...

Ministerio del Interior

El gobierno de EE.UU. no tiene nada que ver con Ley de la Coca

Agregó: "Hay gente que quiere hacer ver las cosas como si nosotros estuváramos legislando o actuando al impulso de algunas presiones internacionales y, particularmente, de otros países, pero no es así."

Agregó al respecto: "De manera que tendremos una buena cantidad de dinero para llevar adelante, en su integridad, todo lo que fue aprobado en la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas."

Nuevo directorio de la Sociedad "Unión Obrera"

El nuevo directorio es el señor Antonio Trujillo, presidente; Eliseo Llano, vicepresidente; Gerardo Sánchez, fiscal; y Víctor Villalba, secretario general.

Mejorará la educación en Bolivia siempre y cuando el gobierno aumente los salarios a los maestros...



ATE MAMITA. La Fundación Contra el Cáncer con el lema "Cuidate a tu madre frente a la remota inauguración de un programa de detección del cáncer femenino que se lo realizará en forma gratuita..."

Sello postal para conmemorar el descubrimiento de América

La Unión Postal de las Américas y España (UPAE) aprobó la emisión de sellos postales para conmemorar el "Quinto Centenario de la llegada de Colón a Tierras Americanas".

"Negociados" con alimentos para niños de San José de Uchupiamonas

Falsos representantes recogieron leche, harina y mantequilla destinados a subsidio de alimentación de los niños de esa comunidad rural.

SAN JOSE DE UCHUPIAMONAS, 7 (PRESENCIA). - Representantes del señor Adriano Zubieta Moreno, jefe Nacional de Centros Infantiles de Leche...

El documento de des- del ministerio de Salud que presentado por los sin que se haya notado la delicantes con su subdistribución en las autoridades de San José...

Ministerio del Interior

"Desobediencia a la ley significa subversión"

"Llamar al desato y a la desobediencia civil a la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas constituye ponerse al margen de la Ley, lo que significa concretamente subversión."

De acuerdo con la denuncia, cuatro personas recogieron alimentos destinados a ese cupo, pero el cupo nunca llegó al lugar...

CONAPO exhibe videos sobre Pampa Aullagas

El Consejo Nacional de Población (CONAPO), dependiente del Ministerio de Planificación, auspicia la exhibición de unos videos sobre la situación cultural y sociodemográfica de las comunidades de Pampa Aullagas...

Los videos están basados en los hallazgos del libro "Tiempo de vida y muerte", efectuado por CONAPO en 1984, y describen la presencia de factores culturales y sociodemográficos en dos culturas diferenciadas: Pampa Aullagas, en Oruro...

Superintendencia de Bancos

Banco Mundial desembolsó \$US 14 millones de crédito

El Banco Mundial depositó, en una cuenta del Banco Central de Bolivia, 14 millones de dólares, de los 70 que concedió al país, destinados a la rehabilitación de la banca privada y el desarrollo del sector productivo nacional.

De acuerdo con el reglamento preparado por el Banco Central, el interés al que se concederán los préstamos en el país, será igual a la tasa Libor (aproximadamente 7%) más una tasa del 5%, lo que totalizará un porcentaje no superior al 13%.

Unidad móvil recorrerá barrios

Se hará test de cáncer femenino gratuitamente

La Fundación Contra el Cáncer inauguró ayer un programa contra el cáncer genital femenino, que cuenta con financiamiento de 17 mil dólares. Se hará el test Papanicolaou en forma gratuita durante tres meses a todas las mujeres que deseen.

Actualmente, los préstamos de la banca privada son por encima del 18%.

Luego de cuatro días de intenso trabajo

Se aprobó Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas

Luego de cuatro intensas sesiones de trabajo, la bipartidaria logró hacer aprobar la totalidad de la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas en sus tres fases, en la 35ª sesión de la Cámara de Diputados.

El 37% de los casos de muerte infantil son a causa de infecciones respiratorias y constituyen un 30 a 50% de las consultas médicas a pediatras y un 10% de las hospitalizaciones de niños.



Vanessa RuleVali. "Semana está algo ocurriendo en la..." "Cuatro días el dólar se mantuvo en Bs. 2.59!!"

SOLICITADA

# EL DRAMA QUE VIVIMOS

## EL SER O NO SER DE LA INDUSTRIA NACIONAL

La última palabra en manos del gobierno del Dr. Paz Estenssoro **TEORICAMENTE** todos los sectores vivos del país se ocupan, enjuician, condenan y prometen combatir el delito de **CONTRABANDO** y sus nocivos efectos en la **ECONOMIA NACIONAL**, contrabando que no sólo está decretando **SENTENCIA DE MUERTE** en contra de la **INDUSTRIA BOLIVIANA** debido a una indiscriminada, desleal y criminosa competencia por la punible burla de todo control oficial en la importación de mercaderías y materiales al país, sino, también, por los incalculables **DAÑOS ECONOMICOS CONTRA EL ESTADO EMERGENTE** de la evasión de impuestos de aduana y renta interna.

**LA INDUSTRIA NACIONAL**, en general, ha realizado todos los esfuerzos posibles por coadyuvar en la represión de este mal endémico y, sin embargo de todo cuanto hizo, está a punto de declarar su impotencia y resignar sus resultados a la espera de determinaciones concretas emanadas de los órganos pertinentes del gobierno nacional, de manera que los diversos niveles administrativos redoblen sus esfuerzos y en acción conjunta y concertada, se combata al contrabando con real y efectiva **VOLUNTAD Y DECISION POLITICA** y no con líricas y románticas expresiones de repudio a ese delito de lesa patria, adoptando, en los hechos, normas legales severas, seguidas de procedimientos ágiles y ejemplarizadores, de manera tal que, los contrabandistas de siempre, sientan temor al peso de la ley y disminuyan su actividad delictiva, hasta llegar al punto de que la victoria sea del estado nacional, venciendo a los delincuentes que silenciosos pero alarmantemente merman inmisericordemente los ingresos del erario fiscal decretando además la declinación del sector productivo, única esperanza de la recuperación y reactivación esperada, perjudicando por último, ostensiblemente a la industria nacional que se debate entre la vida y la muerte por la irresponsable acción de quienes sola y egoístamente velan por sus mequetornes y subalternos intereses personales.

Sin emular las narraciones de Ripley, en nuestro país suceden las cosas más insólitas e increíbles, pues además de tener que soportar el flagelo del contrabando, están en plena vigencia normas arancelarias de impuestos únicos y consolidados, uniformes tanto para el comercio exterior cuanto para la internación de materias primas e insumos destinados a la industria nacional, lo cual no sólo es injusto sino irracional a los ojos propios y extraños.

**PERO EL DRAMA** no concluye ahí, ya que, por si fuera poco, adicionalmente, muchas de las industrias debemos soportar la agresión del "dumping" que empresas transnacionales ejercitan libremente en nuestra contra prevalecidos de cambios diferenciales de divisas e incentivos complementarios que, obviamente, distorsionan artificialmente sus precios, permitiéndoles vender sus productos similares a los producidos en el país, a precios tales que, irremisiblemente, están destinados conciente y deliberadamente a **LIQUIDAR** a la industria nacional, que ni aún con todos sus sacrificios y esfuerzos puede competir en condiciones de tanta desventaja.

**PERO, ESO NO ES TODO.** Las falsas declaraciones de valor, las subvaluaciones, constituyen un nuevo procedimiento de evasión y defraudación de impuestos fiscales y un sistema adicional de competir deslealmente a la industria nacional. Muchos de estos casos han sido denunciados, por escrito, sin obtener, empero, resultado alguno, ya sea por culposa omisión de quienes tienen el deber de defender los sagrados intereses del estado boliviano o bien por procedimientos engorrosos, dilatorios y de evasión que entreveran las acciones de la pesada burocracia tradicional.

**ENTONCES.** La pregunta surge espontánea, la **INDUSTRIA NACIONAL HA LLEGADO AL TRANCE DE "SER O NO SER"**, ésta es la cuestión, como diría el conocido escritor del dilema universal de todos los tiempos.

**EL GOBIERNO DEL DR. PAZ ESTENSSORO** ha promulgado y está en vigor el Decreto Supremo 21752 de 5 de noviembre de 1987 en consideración a que el "SUPREMO GOBIERNO SE PROPONE CONFERRIR LA MAXIMA EFICACIA AL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS TRIBUTARIOS EN EL MARCO DE LA NUEVA POLITICA ECONOMICA, ENTRE CUYOS OBJETIVOS ADQUIERE ESPECIAL RELEVANCIA LA REPRESION DEL CONTRABANDO POR SUS EFECTOS NOCIVOS EN LA ECONOMIA NACIONAL".

**CONCOMITANTEMENTE,** se han creado los **COMITES REGIONALES MIXTOS DE REPRESION DEL CONTRABANDO** y desde su creación, en rigor de verdad, existe mayor control y el mal ha disminuido en algo. Empero, dichos **COMITES** vienen subsistiendo porque Dios es Grande como se dice muy corrientemente. Carecen de infraestructura y de medios y recursos materiales. No cuentan con el personal ni suficiente ni adecuadamente capacitado. Sus presupuestos tienen que reformularse mes a mes porque las fuentes de ingresos no siempre son las mismas. El esfuerzo privado y su decisión es grande pero no puede ser ilimitado, el gobierno, creador del instrumento no asigna los recursos que hacen falta. No existe una racional y oportuna coordinación dejando librado a su accionar a la voluntad de sus directores y ejecutivos. En síntesis, hay necesidad de ajustes substanciales y de aportes significativos para que esos comités funcionen a cabalidad, pero cuando menos ya se cuenta con organismos autónomos e independientes que se preocupan del tema del contrabando. Se espera mucho de estos organismos, pero, al propio tiempo, hay que cimentarlos adecuadamente con el aporte moral y material de los dos sectores involucrados, el público y el privado.

**SE HA SOSTENIDO** por eternidades que el diálogo es constructivo, pero ese diálogo, en nuestro concepto, debe ser entre personas que hablan el mismo idioma, porque de lo contrario reeditamos el pasaje bíblico de la Torre de Babel y una grande cantidad de veces parece que viviéramos en dicha torre, porque unos y otros sostienen criterios tan disímiles con la realidad de los hechos, que confirman lo aseverado.

**LO ANTERIOR** traemos a colación porque, está demostrado que existe una innegable contracción y recesión que refuyen en la producción y la productividad, que la industria nacional está trabajando con un máximo de un 40% de su capacidad instalada siendo muy optimistas. Que debido al contrabando y la defraudación y a la desleal competencia con precios artificiales es imposible que la industria nacional pueda competir. Por tales circunstancias muchas fábricas están al borde de cerrarse y si no lo hacen tienen que buscar un pallativo para poder sobrevivir o subsistir y están compelidos a reducir su personal, debido, también, al otro 60% de capacidad ociosa. Hasta ahora se han cerrado 132 fábricas y se han despedido a cerca de 25.000 trabajadores, cierres y despidos que la industria nacional deplora muy sinceramente, pero que son una consecuencia de la realidad en que se debate este importante sector productivo, librado a su propia suerte.

**SIN EMBARGO,** frente a esos hechos incontrovertibles y que son de dominio general, algunos dignatarios de Estado afirman incomprensiblemente que no "conocen de cierre de ninguna industria en todo el territorio nacional", que "la industria está pasando su mejor momento como consecuencia de las bondades de la nueva política económica" o, finalmente que "la empresa privada no debe esperar la presencia paternalista del estado y debe generar capacidad de iniciativa para establecer una industria competitiva". Tales aseveraciones distorsionan la realidad y reflejan desconocimiento de lo que realmente sucede en el sector.

**EN INFINIDAD DE PAISES,** los gobiernos han adoptado enérgicas medidas para evitar que por sus fronteras se exporten sus productos y también han prohibido toda importación que perjudique a sus industrias establecidas. En síntesis se aplica, obligatoriamente, un sistema protectorio bajo la premisa de que

primero está el país, después el país y siempre el país y que por lo mismo se debe consumir prioritariamente lo que se produce en territorio nacional. Así, no sólo que se hace patria sino que se logra y alcanza un efectivo desarrollo armónico, además de reconocerse e incentivar los esfuerzos de todo el sector productivo nacional que sabrá que tiene asegurado su mercado interno y que, a la postre, podrá proyectarse hacia el mercado externo con los consiguientes beneficios nacionales.

**PARALELAMENTE,** otros países, como el Perú por ejemplo, han cerrado sus fronteras porque entienden que la disminución en el valor de las exportaciones entre Perú y BOLIVIA demuestra, sin objeciones, que gran parte, si no la inmensa mayoría de las mercaderías peruanas ingresan a BOLIVIA por la vía del **CONTRABANDO** con pérdidas para el tesoro general boliviano de más de cinco millones de dólares tal como afirmó Juan Manuel Pacheco, director del Instituto de Comercio Exterior de Perú (**PRESENCIA 14.04.88**), aunque está demostrado que esa pérdida llega a los cuarenta millones de dólares anuales y, en lo sucesivo, esta pérdida será cada vez mayor.

**LOS FABRILES DE BOLIVIA HAN** aplaudido las determinaciones del gobierno de Alan García y lo han felicitado públicamente. En cambio a nivel oficial y nacional, un subsecretario del sector, increíblemente sostiene que: "el cierre de las fronteras peruanas afectó aspectos de la economía nacional" y que "desequilibró el modelo económico" para remarcar que: "**LA MEDIDA DECIDIDA POR EL GOBIERNO DE ALAN GARCIA REFERIDA AL CIERRE DE FRONTERAS PERUANAS ES NEGATIVA PARA BOLIVIA**". Tales dislates no se pueden comprender y menos justificar, por lo que urge al gobierno del Dr. Paz Estenssoro una atenta revisión de sus políticas en materia y la posición de sus colaboradores al interior de problemas tan delicados.

**NO SE PUEDE IGNORAR** una realidad tan lacerante como la que está viviendo tanto la industria nacional como la agroindustria del país que soportan la invasión de productos similares que llegan por la vía del contrabando y también por la vía de importación normales y pseudo normales. En nuestro territorio no podemos ver con indiferencia ni ignorar que se consumen productos básicos llegados del extranjero. Hoy por hoy, los bolivianos consumimos de origen foráneo carne, huevos, papas, leche, frutas y legumbres, helados y refrescos y hasta el chuno mismo, que se agrega al interminable listado de productos enlatados, embutidos y embolsados que invaden nuestros mercados en desmedro de nuestra producción nacional.

**POR ELLO AFIRMAMOS,** categóricamente, que no sólo se está produciendo una agresión económica, sino que se está atentando contra la identidad nacional con gravísimas consecuencias que si no se encaran con oportunidad, celeridad, valentía, voluntad y patriotismo sinceros serán el detonante de una debacle sin precedentes.

**LOS INDUSTRIALES** no sostenemos la teoría **CEPALINA** de producir e industrializar el país y sustituir totalmente las importaciones porque pensamos que no están dadas, aún, las condiciones, pero creemos que ha llegado el momento de defender nuestra industria nacional, nuestra agroindustria, nuestras empresas nacionales protegiéndolas de invasiones tan peligrosas, como las analizadas, sin perjuicio de preservar nuestro mercado interno como una eficiente forma de ahorrar divisas tan importantes en países como el nuestro. Esas políticas no tienen que ser de "enunciados" de "escritorio", sino reales, efectivas y sinceras.

**ASEGUAMOS** que nuestra **INDUSTRIA** está en condiciones de competir lealmente y defender sus productos en los niveles de calidad y competitividad industrial honesta. Contra lo que no podemos competir es contra los productos del contrabando, los internados con subvenciones extranjeras, los beneficiados por condiciones de dumping, o los que ingresan pagando irrisorios aranceles con valores subvaluados.

**NOSOTROS CREEMOS** en nuestro país y tenemos fe en nuestras industrias y en nosotros mismos y por ello hemos invertido todo nuestro patrimonio, reinvertiendo una y otra vez nuestras utilidades para mejorar nuestras fábricas y sus infraestructuras. Somos el reservorio y la fuente de trabajo de muchísimos de nuestros connacionales, tributamos como manda la ley y nos constituimos en factor determinante para alcanzar la reconstrucción nacional tan anhelada. Corresponde ahora al gobierno del Dr. Paz Estenssoro adoptar las políticas fundamentales, correctivas y coherentes para evitar el colapso que se vislumbra nítido en el horizonte de la patria.

**APELAMOS** a los hombres del gobierno y a todas las entidades nacionales que tienen compromisos con la patria para que adopten medidas radicales, inmediatas y enérgicas para salvar al país, a su industria nacional, a su agroindustria y a sus instituciones productivas. Dignatarios de estado en innumerables oportunidades ante cientos de empresarios y miles de trabajadores han empeñado su palabra para **VIABILIZAR SOLUCIONES PRACTICAS ANTE EL CONTRABANDO Y ERRADICAR SUS FUNESTAS CONSECUENCIAS.** Ha llegado el momento de que las palabras se conviertan en hechos.

**QUIENES** firmados este somero análisis, creemos que no se puede postergar para mañana la consideración y toma de decisiones en relación a hechos que suceden repetidamente y que por ello mismo están socabando los sentimientos mismos del futuro económico de nuestra nación. Los industriales sabemos que un proyecto de Decreto Supremo se encuentra en manos del ministro de Recaudaciones para reprimir el contrabando y evitar la defraudación. Su aprobación es impostergable, sin dilaciones, sin evasiones y subterfugios de entidades o personas que se podrían oponer porque si, o quién sabe, por qué intereses ignorados.

**EL RETO ESTA PLANTEADO,** la última palabra está en manos del gobierno que preside el Dr. Victor Paz Estenssoro. Los industriales de **BOLIVIA** y los miles de fabriles del país estamos atentos a sus determinaciones correctivas.

Julio 8 de 1988

- QUMBOL S.A. - CBBA.
- CAMISERIAS NACIONAL-CBBA.
- INDESA S.A.- CBBA.
- SENDITEX S.A.-CBBA.
- TEXTILES CAPINOTA-CBBA.
- IND.ACEITES S.A.FINO-CBBA
- M.S.A. FLOR-CBBA.
- IND. FARMACEUTICA ASOC.IFA-STA.CRUZ
- SAUSALITO-CBBA.
- FLOR DE EMPRES-CBBA.
- SOC. ACEITERA DEL ORIENTE SAO S.A. STA. CRUZ-
- SAAFLOR -CBBA.
- LAVINCO S.A.-CBBA.
- BONITA FLOR-CBBA.
- DEL VALLE CBBA-CBBA.
- LABORATORIOS E INDUSTRIAS DALIAH-CBBA
- ACRHOBOL-CBBA
- INDUPEL S.A. - LA PAZ
- CABLEBOL S.A. CBBA.
- FCA.JABONES PATRIA S.A. LA PAZ.-
- CAMBAGRAS S.A.-STA. CRUZ
- MANACO S.A.-CBBA.
- IND.OLEAGINOSAS S.A.STA.CRUZ
- SAMANTHA-CBBA.
- LABORATORIOS SIGMA LTDA.CBBA.
- QUILLA PURA-CBBA.
- CAMARA AGROPECUARIA DE CBBA-CBBA
- FLORES SANDRI-CBBA.
- CIMPEX LTDA.-STA.CRUZ
- FLORES VALLE ALTO-CBBA.
- ASOC. PRODUCTORES DE LECHE
- ADEPLEC-CBBA
- VIDRIOLUX S.A.-CBBA.



NINOS Y NIÑAS del proyecto Inti Wara realizaron ayer una exposición con los trabajos que elaboraron en los cursos de zapatería y sastrería. Participaron más de 70 niños de escasos recursos de la Villa 21 de Diciembre y zonas cercanas.

# PRESENCIA de la ciudad EL ALTO Proyecto Inti Wara coopera a niños de escasos recursos

El proyecto de capacitación infantil Inti Wara realizó ayer, en la escuela "Mutual La Paz, del Kenko", una exposición con los trabajos que elaboraron niños de 7 a 10 años, quienes participaron en los cursos de zapatería y sastrería de ese centro.

En la exposición se presentaron zapatos, pantalones, camisas, faldas y blusas, que fueron confeccionados por niños y niñas durante los cursos de capacitación.

El proyecto Inti Wara comenzó en el mes de febrero, por la inquietud de su coordinador, Juan Carlos Antezana, quien realizó un trabajo

de voluntariado en la Villa 21 de Diciembre. Los cursos de zapatería y sastrería son dictados por los profesores Jaime Machicado y Wilma Collazos.

El Fondo Social de Emergencia financia los cursos; cooperó con dinero para la adquisición de insumos, como cuero, telas, hilos y otros, que permitieron el trabajo de los niños. La escuela "Mutual La Paz del Kenko" prestó un aula para las clases.

A los cursos asisten más de 70 niños, en su mayoría de la Villa 21 de Diciembre.

Antezana explicó que muchos de los niños no asisten a escuelas de formación humanística, porque pertenecen a familias de "relocalizados" y el proyecto Inti Wara se les da una formación técnica integral que les servirá en el futuro.

Los padres de algunos niños no pueden pagar las matrículas de inscripción de las escuelas y tampoco costear los útiles escolares; para ellos Inti Wara es una alternativa, porque los niños aprenden una rama técnica sin costo.

De acuerdo con la evaluación de Antezana, el proyecto dio un buen resultado, "porque los niños confeccionaron zapatos y vestidos de buena calidad y el rendimiento fue superior a lo esperado".

Los pequeños elaboran calzados y ropa para su uso y en algunos casos traen los zapatos y vestidos de sus padres para arreglarlos.

### INVERNADEROS

Los niños del grupo Inti Wara instalarán en los próximos días invernaderos en las zonas Bolívar, Nuevos Horizontes, 21 de Diciembre, Nueve Horizontes II, El Kenko, Senkata Conifac y Villa Aroma. Esas instalaciones servirán para la enseñanza de horticultura, además de fortalecer la integración de los menores de

SE COMPRO LINEA TELEFONICA CON DIGITOS 37 Ref. al Tel. 322868 (Sra. SUSANA DE LUCERO)

las diferentes zonas y villas de El Alto.

### SOLICITAN APOYO

Antezana solicitó la cooperación de instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Expresó su preocupación por la posible desintegración del programa, una vez que concluya la ayuda del Fondo Social de Emergencia.

"El proyecto no puede quedar en nada. Esperamos que alguna institución nos ayude a continuar con el apoyo a los niños de escasos recursos".

Los niños y niñas visitaron ciudades del interior para conocer centros de producción y medios de comunicación con miras a la integración.

Agradeció la cooperación de EMTA, porque gracias a esa entidad los niños viajaron al interior del país, y la ayuda de la concejala Erna Obles de Torrez, quien colaboró para que 170 niños fueran a ciudad de Cochabamba.



En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar madre y cariñosa abuelita:

## † Sra. ALICIA PANDO DE MEAVE Q.E.P.D.

Casto Félix, Jaime, María Elena Vda. de Centeno, hijos; Graciela Vda. de Peñaranda, Augusto Pando, María Luisa de Mercado, hermanos; Berta de Pando, José Mercado, hermanos políticos; Alicia, Jaquelin, Tito Centeno, José Carlos Meave, Henry Eduardo y Peter Meave, nietos; sobrinos, y demás amistades invitan en forma especial al personal de la Policía Nacional Sec. de Criminística de El Alto, vecinos de la zona y demás instituciones a las que en vida perteneció asistir a la traslación de sus restos mortales el día de hoy viernes 8 del presente a Hs. 16:00 p.m.

El cortejo fúnebre partirá de la avenida Esteban Arce Nº 1908, zona de Villa Copacabana. Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente. Atención de Funeraria S. VALDIVIA calle Graneros Nº 121 Telf. 324290 - 369414

## COMPARTE LA ALEGRIA DE VIVIR LIBRE Y SIN DROGAS

## EN EL DIA DESTINADO AL PABELLON DE ESTADOS UNIDOS... ¡ASISTA A LA FERIA INTERNACIONAL DE LOS ANDES!

VISITENOS, ESTAMOS EN EL PABELLON DE LOS ESTADOS UNIDOS

ADMIRE Y COMPRE LA GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS DE EMPRESAS QUE CON NUESTRO FINANCIAMIENTO OFRECEN:



- † FLORES
- † TEXTILES
- † ROPA DE CUERO
- † Y OTROS VARIOS
- † PIELS
- † COMESTIBLES
- † PELTRE

VISITENOS, INFORMESE Y OBSERVE EL VIDEO Y BENEFICIESE CONOCIENDO NUESTRO PROYECTO.



HASTA EL 17 DE JULIO DE 1988



Hotel La Paz (ex Sheraton) - Oficina 216 y 223 - Telfs.: 342110 - 325190 - 974076 - Casilla Nº 23517 - Telex ARIU 3337 BV - La Paz - Bolivia

PROYECTO FORMACION DE CAPITAL EN AREAS SECUNDARIAS MPC - USAID / B

RESPALDANDO EL DESARROLLO DE INVERSIONES

AGRADECIMIENTO E INVITACION El esposo, Dr. Damián Irustra Torrico, hijos, hermanos, hijos políticos y demás familia de la que en vida fue madre adorada, cariñosa abuelita y tierna bisabuela.

## † Señora MARIA CINTHIA MENDEZ DE IRUSTA. (Cindita) Q.D.D.G.

Agradecemos todas las muestras de pesar recibidas, con motivo de su irreparable pérdida, por sus parientes y amigos y de forma especial a las siguientes instituciones: ASOFAR, Asociación de Militares Cristianos, Banco Nacional de Bolivia, Banco de la Unión, Ballet Oficial, Cámara Nacional de Comercio, Casa Grace, Cemento Viacha, CONEXCHACO, Colegio San Francisco de la Tercera Orden, Droguería INTI (La Paz, Potosí, Sucre), Fábrica Nacional de Vidrios y Cristales, JUFRA, La Paz Hotel, Orden Franciscana Seglar, y demás Instituciones.

A todos ellos se les invita a participar de la misa de treinta días, que se celebrará el día de mañana sábado 9 a horas 12 m. en el Templo de María Auxiliadora (El Prado).

Reiteramos nuestro agradecimiento por su gentil asistencia.

La Paz, julio de 1988.

Eleva una oración en memoria de la que en vida fue:

## † Sra. LAURA JEMIO Vda. de VERA Q.E.P.D.

La familia Vera Jemio, ruegan a sus parientes y amigos personales, se dignen asistir a la misa que recordando el mes de su sensible fallecimiento, se mandará a oficiar el día de mañana sábado 9 del presente, a horas 12 en la parroquia Corazón de María, Avda. Busch. Será favor que agradecerá la familia doliente.

"... PORQUE CADA DIA QUE PASA, TE AMAMOS MUCHO MAS ..."

La familia de la amada hija, simbolo de amor, ternura y bondad,

## † Srta. Univ. HAYDY GALLARDO VILLA Q.D.D.G.

Ruega a sus parientes, amigos y personas piadosas, elevar una oración en su memoria, recordando su aniversario natal.

La Paz, 8 de julio de 1988

### INVITACION RELIGIOSA

La familia doliente agradece profundamente las expresiones de dolor y solidaridad cristiana recibidas con motivo de la irreparable pérdida de nuestra querida madre y abuelita:

## † Sra. SILVIA RIOJA CH. (Q.E.P.D.)

Se invita a los familiares, amigos, vecinos, funcionarios de Ferrocarriles y Contraloría, residentes en Villazón y demás personas piadosas asistir a la misa que recordando los ocho días de su sentido fallecimiento se oficiará en la Iglesia de La Merced el día de hoy viernes 8 a Hs. 18:30 p.m. Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo.

La familia de:

## † DOÑA ROSA MORALES VDA. DE PINTO (Q.E.P.D.)

Invita a sus amigos a la misa recordando 8 días de tan sentida pérdida que se efectuará el día 9 a Hs. 11:00 en la capilla del Señor del Perdón de la Tercera Orden Franciscana, calle Sagárnaga Nº 228.

La Paz, julio 8 de 1988

La familia del que en vida fue:

## † Sr. JAIME CALERO VASQUEZ (Q. E. P. D.)

Invita a la misa que recordando los seis meses del sensible fallecimiento, se mandará a oficiar en la Iglesia de la Virgen de los Remedios el día de hoy viernes 8 de julio a Hs. 19 p.m.

La asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá a eterna gratitud de la familia doliente.



**CASA TEATRO.** - René Hohenstein, director de "Casateatro", elenco teatral de la Casa de la Cultura "Raúl Otero Reich" de Santa Cruz, dialoga, en horas de la mañana de ayer, con la prensa y gente de teatro de La Paz. Hohenstein dirigirá la puesta en escena de "Laberinto" de Oscar Barbary Suárez, en una temporada que se inicia hoy, viernes 8 a las 19:30, en el Teatro Municipal.

La obra plantea, de modo testimonial, el problema de la drogadicción en nuestro medio.

Hohenstein, "durante el diálogo sostenido ayer, explicó los alcances de la obra de Barbary y del trabajo que viene realizando, desde hace tres años, en la dirección de "Casateatro". En la fotografía, Hohenstein aparece acompañado de Patricia Mariaca, directora de la Casa de la Cultura y Camila Nicolini, Directora del Teatro Municipal.

**Actividad cultural en La Paz**

**NUÉVA ACROPOLIS.** - Viernes 8 a las 19:15, iniciación del curso Filología y Oratoria. Local: Salón Ejecutivo del Hotel La Paz (ex Sheraton), Av. Arce.

**CLUB NAVIANA.** - Viernes 8 a las 19:00, Primer Festival de Música Barroca Central de Bolivia 1988. Local: Auditorio del Banco Central, calle Ayacucho, esq. Mercado.

**CASA DE LA CULTURA.** - Viernes 8 a las 19:30, presentación de Canto Popular. Local: Salón "Modesta Sanjinés".

**CAFE SEMILLA JUVENIL.** - Sábado 9 a las 18:30, conferencia sobre "La crisis en la Universidad" a cargo de Ramiro Tapia. Local: calle Almirante Grau N° 443, San Pedro.

**EMBAJADA ARGENTINA.** - Sábado 9 de 14:00 a 18:00, conferencia sobre "La independencia". Lugar: Plaza San Francisco.

**CASA DE LA CULTURA.** - Martes 12 a las 19:30, concierto de música tradicional a cargo de la Orquesta de Instrumentos Nativos dirigida por Oscar García. Local: Salón "Modesta Sanjinés".

**EMBAJADA ARGENTINA.** - 12 al 15 de julio, Homenaje a Jorge Luis Borges. Local: Casa de la Cultura.

**GALERIA EMUSA.** - Exposición de Edgar Arandia Quiroga titulada "Memorial de Chuklaga". Local: Av. 16 de Julio N° 1607.

**COLEGIO DE ARQUITECTOS.** - Exposición de la "X Bienal Colombiana de Arquitectura". Local: Calle Jaén N° 765.

**Seminarios y concierto de música contemporánea  
Jornadas Musicales de Invierno**

Con la participación de dos notables músicos contemporáneos invitados, entre el 12 y el 22 de julio, se realizarán las primeras "Jornadas Musicales de Invierno", organizadas por el Programa Libre de Estudios Musicales (PLEM), que dirige el músico boliviano Sergio Prudencio, con el auspicio del Instituto Goethe, el Conservatorio Nacional de Música y la UMSA.

Graciela Paraskevadis, compositora y musicóloga argentina y Corián Aharonián, músico, compositor y director uruguayo, tendrán a su cargo la conducción de estas jornadas. Las mismas contemplan en su programa dos seminarios y una audición-concierto con obras de los músicos invitados.

Uno de los seminarios, "Música y sociedad", abordará el tema de las relaciones entre los movimientos sociales y la música; las influencias de la música en la sociedad, la música y los medios de comunicación, la música y la ideología, etc. Este seminario está abierto a una amplia participación, sobre todo de aquellas personas que trabajen con música en

tareas de comunicación, antropología, crítica, etc.; así como para músicos y estudiantes y profesores de música. Este seminario estará a cargo de Corián Aharonián.

El otro seminario, de carácter especializado, está orientado a la capacitación de músicos con formación y estudiantes de música de nivel superior. El mismo incluye tres materias: Análisis (el siglo XX, nuevos conceptos estructurales), His-

toria de la Música Contemporánea del Uruguay y Composición. Las dos primeras materias serán dictadas por Graciela Paraskevadis, y la tercera por Corián Aharonián.

Al término de las jornadas se realizará una audición-concierto con obras de los docentes, permitiendo así a los participantes una aproximación a sus propuestas estéticas.

Graciela Paraskevadis nació en 1940 en Bue-

nos Aires. Ha compuesto obras para diferentes ensambles instrumentales, algunas de las cuales han sido presentadas en Bolivia. Estudió piano y composición en el Conservatorio Nacional de Música de Buenos Aires, egresando del mismo en 1963. Entre 1968 y 1971 completó sus estudios de composición como becaria del Servicio Alemán de Asistencia Académica. Su labor docente es amplia no sólo en Argentina y Uruguay -donde actualmente es docente titular de la Escuela Universitaria de Música de Montevideo-, sino también en otros países de América y Europa.

Corián Aharonián nació en Montevideo en 1940. Ha escrito música sinfónica, de cámara y electroacústica. Su formación musical la recibió en Montevideo, completándola luego en Chile, Argentina, Francia y Alemania. Aharonián es director de coros, profesor de composición y autor de trabajos y artículos sobre música. Actualmente se desempeña como Director Ejecutivo de los "Cursos Latinoamericanos de Música Contemporánea".

Mayores informaciones e inscripciones para estas "Jornadas Musicales de Invierno", pueden solicitarse en las oficinas de Extensión Universitaria de la UMSA, piso 9 del edificio "Hoy", Av. 6 de Agosto.

**COMPARTIR LA ALEGRÍA DE VIVIR LIBRE Y SIN DROGAS**

**CURSOS DE TURISMO**  
Counter, Guías, Marketing, Hotelaría, Operación Receptiva.  
INICIO DE CLASES 11 DE JULIO  
Instituto de Estudios Superiores en Turismo, Av. 20 de Octubre N° 2041.

**FONDO ANDINO DE RESERVAS BASES PARA EL CONCURSO DIEZ AÑOS DEL FAR**

- I. **TEMA: Economía de la Integración**  
Se considerarán trabajos que aporten soluciones o ideas referentes a la promoción y fortalecimiento del proceso de integración a nivel andino o latinoamericano, dentro de un enfoque pragmático en los campos financieros, comerciales o de armonización de las políticas económicas entre los países, con base en las experiencias registradas a nivel del Grupo Andino y de otras latitudes.
- II. **Participantes**  
Podrán participar todos los profesionales universitarios nacionales de cualquier país del Grupo Andino de forma individual o asociada. También lo podrán hacer los institutos de investigación localizados en cualquier país miembro. Se exceptúan quienes sean directivos, funcionarios o empleados regulares o contratados por la JUNAC, la CAF o el FAR.
- III. **Requisitos del Trabajo**  
El trabajo: 1) Será presentado a máquina, doble espacio, en idioma español. 2) Deberá ser original y preparado exclusivamente para este concurso. 3) Número máximo de páginas: 80 de texto, excluyendo anexos. 4) Número de copias: tres ejemplares que no serán devueltos. Los trabajos deben presentarse conseudónimo. La identificación con nombre descalificará el trabajo. En sobre aparte se deberá identificar el concurso, presentando su hoja de vida y fotocopia del diploma universitario o de este de grado. La participación en este concurso significa la plena aceptación de todas sus bases. Los trabajos serán entregados o enviados a la siguiente dirección:  
Fondo Andino de Reservas  
Apartado Aéreo 241523  
Bogotá, Colombia  
Cualquier información adicional sobre el concurso podrá ser solicitada en forma escrita al anterior apartado o a la Cámara 13 N° 27 47 Piso 10º, Bogotá, Colombia o por teléfono al N° 285 85 11.
- IV. **Calendario**  
Plazo de entrega de los trabajos: Hasta el 30 de marzo de 1989 a las 4:30 p.m., si se entregan personalmente en la sede del FAR. Si vienen por correo, su porte no debe mostrar fecha posterior al 15 de marzo. Anuncio de los ganadores: julio 24 de 1989 a través de los medios escritos utilizados por el anuncio.
- V. **Premios**  
Mejor trabajo: US\$ 10.000,00. Siguiendo cuatro mejores trabajos: US\$ 2.500,00 cada uno. La decisión sobre los ganadores será inapelable.
- VI. **Jurado del Concurso y Calificación**  
El Jurado del Concurso estará compuesto por cinco personas. La calificación se hará con base en los siguientes criterios: 1) Claridad conceptual y conocimiento académico-técnico. 2) Conocimiento del tema. 3) Coherencia interna del tema. 4) Pragmatismo de las ideas desarrolladas. 5) Originalidad, novedad e imaginación.

**EL GOETHE INSTITUT**  
Anuncia la apertura de las inscripciones (hasta el 12.7.88), para los Cursos de Alemán del Segundo Semestre de 1988.  
Av. 6 de Agosto 2118.

**CONVENIO INTERNACIONAL**  
Requiere los servicios de:  
- Zootecnista con título en provisión nacional con mínimo de 5 años de experiencia práctica en ganadería del altiplano.  
- Técnico en Construcciones Civiles, con experiencia de 3 a 5 años.  
Residencia en el área rural.  
Interesados presentar su Curriculum Vitae con dirección y teléfono hasta el día 20 de julio a la casilla N° 4360 La Paz.

**CORPORACION DE DESARROLLO DE OROURO PROYECTO BOL-023 CONVENIO PNUD-CORDEOR CONVOCATORIA A PROPUESTAS**  
De conformidad al anexo 3. del D.S. del 10/7/87, se invita a las empresas legalmente establecidas en el país, presentar sus propuestas para la provisión de:  
1 Unidad Computadora  
Las especificaciones pueden ser recogidas en:  
-Secretaría General de CORDEOR, calle Potosí N° 5529, Oruro.  
-Gestoría de CORDEOR, edificio Colón 9 piso oficina N° 4, La Paz.  
Las ofertas deben ser presentadas en sobre cerrado y lacrado hasta el día jueves 28 del presente mes a horas 18.  
Oruro, julio de 1988  
Relaciones Públicas de CORDEOR

**¿Probó ya Ud. su inocencia?**  
¿Lo hizo?  
¿Tiene algún certificado que diga que no es drogadicto ni narcotraficante?  
En este país todos somos sospechosos hasta que no demostremos nuestra inocencia.

El grupo CASATEATRO de Santa Cruz de la Sierra presentará la obra **LABERINTO** de Oscar Barbary Suárez.

**CASATEATRO** presentó en nuestra ciudad **GUANO MALDITO** y nos visita nuevamente durante las fiestas julianas con dos estrenos.

Un elenco efectivo bajo la dirección de René Hohenstein presenta el 8, 9 y 10 de Julio **LABERINTO** y el 11 y 12 **MUJERES**, una antología teatral.

La Casa de la Cultura "Raúl Otero Reich", SEAMOS la H. Alcaldía de La Paz respaldan este trabajo.

Funciones diarias 7:00 de la noche Julio 8 al 12 Teatro Municipal

**pnud/osp LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BOL/OSP/035 LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS ENTIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS Y AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO BOLIVIANO**  
En nombre y por cuenta del **SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS** y con la cooperación financiera del **Gobierno de JAPON** a través de su **Agencia Internacional de Cooperación.**  
**INVITA**  
A los interesados a licitar para el aprovisionamiento de:  
**Maquinaria, equipos, vehículos, máquinas - herramientas de mantenimiento y reparación, y tubería metálica galvanizada corrugada para el drenaje de carreteras.**  
El acto de apertura de las propuestas se realizará el día 11 de Agosto de 1988 a las 11 horas, impostergablemente. Los documentos de licitación podrán adquirirse y/o consultarse a partir del día 12 de Julio en las oficinas de la Oficina de Servicios para Proyectos, situada en Edificio Santa Isabel, Avenida Arce 2529 Bloque C, 2º Mezzanine, La Paz - Bolivia.  
El valor de la documentación es de **US\$ 250.00**

**LA PROMOCION SUICIDAS 1966 DEL P.M.A.**  
**POLITECNICO MILITAR DE AERONAUTICA FAB "SUICIDAS 1966"**  
Saluda al Politécnico Militar de Aeronáutica "Sbte. José Max Ardiles", en su XXXV aniversario, expresando su homenaje de gratitud al Instituto que los formó profesionalmente. Al mismo tiempo expresa su especial saludo a los señores Jefes, Oficiales, Suboficiales y Sargentos Técnicos de la Institución; en el Día del Técnico de Aviación; formulando votos por su permanente renovación para el progreso constante de la Fuerza Aérea Boliviana.  
Santa Cruz, 8 de julio de 1988

**ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL JUNIOR**  
Empresa privada, requiere contratar los servicios de un **ARQUITECTO** o un **INGENIERO CIVIL JUNIOR**, para efectuar las siguientes labores por un tiempo de seis (6) meses:  
- evaluación de proyectos de vivienda  
- Análisis técnico de proyectos de vivienda  
- Supervisión de proyectos de vivienda  
Los candidatos deben cumplir los siguientes requisitos:  
- Título en provisión nacional  
- Registro en el Colegio de Arquitectos de Bolivia o  
- Registro en la Sociedad de Ingenieros de Bolivia  
- Experiencia de dos (2) años en análisis, elaboración y supervisión de proyectos de vivienda.  
Favor enviar curriculum vitae y pretensión salarial hasta el día 12 de julio de 1988, a la casilla N° 2442, La Paz-Bolivia



# PRESENCIA DEPORTIVA

La Paz, Bolivia, viernes 8 de julio de 1988

TAQUINA

¡la mejor cerveza!

TAQUINA

¡la mejor cerveza!

## Frente a The Strongest Oriente pide aplazar su partido del 20 en La Paz

### El 19 jugará en Santa Cruz contra Olimpia

**SANTA CRUZ, 7 (PRESENCIA).** Oriente Petrolero reanudó hoy sus entrenamientos, en dos turnos, pese al mal tiempo, en sus instalaciones de San Antonio, visiblemente acicateado por el empate a cero entre los equipos paraguayos, Olimpia y Cerro Porteño sus próximos rivales, en el grupo cuatros de la Copa Libertadores.

Fue evidente esta mañana que todos los sectores del subcampeón nacional vieron crecer sus posibilidades, al conocer la novedad de Asunción del Paraguay.

Oriente Petrolero debe jugar con Olimpia el próximo 19 de julio.

Consecuentemente, según el cuerpo técnico, existe el tiempo necesario para desarrollar un plan específico de preparación adecuada.

Entretanto, se pudo advertir que existe preocupación por el partido que Oriente Petrolero debe jugar con la Liga, el 20 de julio con The Strongest en La Paz, según el fixture.

El criterio predominante, a nivel del cuerpo

## "Atigrados" normalizarán sus prácticas en Achumani

En un ambiente, que mantiene preocupados a dirigentes y jugadores, el primer plantel de fútbol reanudará hoy sus entrenamientos en Achumani, luego de haberse registrado por primera vez en su historial deportivo, una huelga de protesta por parte de los deportistas.

Los dirigentes efectuaron ayer arduas gestiones para canalizar recursos para cumplir con las deudas devengadas del pasado torneo y aseguraron al entrenador, el retorno de la normalidad en las actividades del club. Esa promesa implica el pago de premios hoy y otras obligaciones, la próxima semana.

Los dirigentes realizaron anoche una nueva reunión y reiteraron sus propósitos de cumplir con los deportistas y esperar realizar reuniones con el presidente vitalicio Rafael Mendoza, en el que también participarían representantes de los jugadores.

El presidente del comité de planificación Roberto Naduriz, realizó ayer dos reuniones con Ricardo Fontana y logró un acuerdo preliminar de entendimiento para superar el problema.

El dirigente informó que el directorio está empeñado en realizar todos los esfuerzos para cumplir con los jugadores.

Algunos componentes del plantel llegaron ayer en horas de la tarde a Achumani, para reanudar las prácticas, pero la falta de una comunicación eficiente conspiró con ese propósito.

El entrenador Johnny Bermúdez, estuvo en el escenario y tuvo que retornar al no contar con el grupo futbolístico. "Los dirigentes me aseguraron que se solucionarían los problemas, pero dos días de pérdida de tiempo afectan a mi plan de trabajo", manifestó.

Respecto a la conformación del plantel, los dirigentes señalaron que esperan un informe definitivo del entrenador Bermúdez. "El único jugador declarado transferible en el momento, es Orellana", dijo Roberto Naduriz.

## Decisiva reunión del Consejo Superior de FBF

0000—Podría renunciar E. Gutiérrez.

0000—Habegger no aceptará cambios en cuerpo Técnico.

**COCHABAMBA, 7 (PRESENCIA).** Mañana viernes se reunirá en esta ciudad el Consejo Superior de la Federación Boliviana de Fútbol juntamente con el directorio de la Liga Profesional, miembros de la comisión nacional de selección y el director técnico, Jorge Habegger, para efectuar la planificación del trabajo que cumplirá la selección nacional de fútbol.

La firma del contrato con el técnico argentino será indudablemente uno de los temas de mayor interés de la reunión en razón a que la situación contractual entre técnico y federación constituye el punto de partida para la iniciación del trabajo de la selección con miras a los compromisos internacionales del próximo año.

Por otra parte los dirigentes deben tomar una determinación final con respecto a los otros integrantes del cuerpo técnico, ayudantes de campo, quitenes, en opinión del titular de la FBF Alfredo Salazar, deberán ser profesionales con radicación en esta ciudad con lo que se pretende abaratar los costos que demandará la preparación del seleccionado.

En este entendido los nombres propuestos por el entrenador Jorge Habegger ante la comisión seleccionadora podrían ser desechados por decisión del Consejo Superior de la FBF. Abdal Agramayo y Ovidio Meza fueron propuestas como ayudantes de campo. Se reiteró que el profesor José Antonio Vaca será contratado como preparador físico de la selección.

### RENUNCIA

El presidente de la Comisión Seleccionadora dijo a la prensa que se está trabajando con miras al futuro y hacer cambios en el cuerpo técnico es echar cortapisas en el trabajo de la Comisión Seleccionadora y por lo tanto es mejor irse a su casa. Estoy aquí para trabajar no para perjudicar. Tengo un alto concepto por lo que significa Patria y pienso que así debe trabajarse.

Por otro lado se supo que Jorge Habegger no aceptará ningún cambio en su cuerpo técnico.

## Campeonato de Confraternidad del Club Caza y Pesca La Paz

Un campamento de confraternidad se efectuará el próximo domingo entre los socios y simpatizantes del Club de Caza y Pesca La Paz en las instalaciones del Club Mallasilla.

El sábado se efectuará el siguiente programa de 9 a 21 horas. Armado de carpas en los campos del Club Mallasilla; fogata y parrillada, ponches y otros tragos.

Se proyectarán películas.



**NACIONAL DE BASKETBOL.** El presidente del Club Litoral Willy Arriaza y dirigentes del básquetbol local, anunciaron anoche que está garantizada la realización del torneo nacional de clubes que se iniciará el 25 en el coliseo Ciudad de La Paz.



**VUELTA A LA PAZ- INTEGRACION AL BENI.** Excelentes tomas de una parte del camino entre Caranavi y Saquecho. La maquinaria del SENAC trabajando intensamente en ese tramo. AL CENTRO, está el Puesto Alto I sobre el río del mismo nombre, cerca del pueblo de Saquecho.

Caranavi y Palos Blancos. Hay los deseos y la voluntad de llegar lloviendo intensamente. Si continúa así corre una vez más el peligro que la carrera comprende sólo el tramo La Paz- Caranavi- La Paz. Comenzaron a al Beni sea archivado una vez más, hasta una próxima oportunidad.

Esta vez perjudicó el mal tiempo y la falta de voluntad de los dirigentes de la Comisión Deportiva Nacional del ACH.

## Litoral garantiza éxito en el nacional de básquetbol

El comité organizador del Torneo Nacional Masculino de Clubes Campeones de básquetbol inició ayer sus labores, asegurando la realización del certamen entre el 25 y 30 del presente mes, en el coliseo Ciudad de La Paz con la presencia de ocho equipos.

"El Club Litoral garantiza un buen espectáculo y una buena organización. Además nuestra meta es captar nuevamente el apoyo masivo del público", dijo el presidente de esa institución Willy Arriaza, a tiempo de presentar a los miembros del comité.

En conferencia de prensa se anunció oficialmente la actuación de los planteles de Codetar y Unpayú, de Tarija; Lupis, de Oruro; Domingo Savio, de Sucre; La Salta, de Cochabamba y Santa Cruz, Ocos, de Ribera y Litoral, de La Paz.

El torneo se realizará por series y los dos mejores de cada una de ellas, pasará a las finales. El programa será aprobado 24 horas antes de la inauguración y los precios serán populares.

Luis Fernando Pelaez, apoyado por una empresa publicitaria, tendrá bajo su responsabilidad la organización del campeonato. La federación y asociación de básquetbol de La Paz, comprometeron su apoyo decidido.

La coincidencia de la mera fecha con la Copa Libertadores de América, crea problemas en materia de atención de público; sin embargo, se afirmó que la jornada se cumplirá sin problemas.

En la jornada inaugural actuarán aproximadamente 2.000 niñas animadoras y las instituciones liceales presentarán núcleos de gimnasia y demostraciones dentro del programa inaugural.



**HACIA LA REIVINDICACION.** Los jugadores del Club Bolívar continuaron ayer con sus entrenamientos en el estadio Libertador y confían en un repunte técnico en los próximos partidos de la Copa.

## Mario Martínez: "Tengo interés en descubrir talentos"

"Me siento satisfecho de retornar al Club de Tenis La Paz, donde inicié mi carrera deportiva siguiendo una tradición, desde mis abuelos y mis padres. Espero cumplir ahora con la tarea de promover nuevos valores".

Esas afirmaciones fueron hechas durante una conferencia de prensa por el tenista Mario Martínez, quien llegó invitado por el Club de Tenis La Paz y La Palmas, de Santa Cruz, para dictar cursos teóricos y práctico a nivel de entrenadores, mentores y deportistas.

El presidente del Club Rodolfo Luzio, ponderó la actividad de Martínez, quien vino expresamente para transmitir sus experiencias logradas en el Royal Club, que es de su propiedad y funciona en Boca Ratón, Florida, Estados Unidos.

"Sostengo la idea de encontrar talentos para el tenis y procurar becas para su perfeccionamiento en los Estados Unidos", manifestó. Junto a Martínez llegó el

entrenador chileno Juan Nuñez, quien dirigió hasta hace poco a la jugadora Chris Evert; el preparador físico Matt Martinson y los jugadores: Fernando Samayoa (Guatemala), Natali Gold (Inglaterra), Alison Eager, Conna Morano y Loren Martínez, esposa de nuestro compatriota.

Martínez anunció que alternará en el campeonato "abierto" que organiza el Su-

cre Tennis Club, en el que intervienen jugadores de primer nivel.

Los dirigentes del Club de Tenis La Paz y Mario Martínez anunciaron la vigerización de las relaciones con el Royal Club de Estados Unidos, cuyo fin principal será el intercambio permanente de deportistas.

Durante dos semanas, a partir del próximo lunes, la delegación visitante realiza-

rá entrenamientos y juegos con deportistas nacionales en La Paz y en Santa Cruz, antes de partir hacia Santiago de Chile.

Rodolfo Luzio informó que dentro del programa de invitación de todas las capitales departamentales, para que amplíen sus conocimientos en los cursos que se realizarán en las dos ciudades.

Por otro lado se supo que Jorge Habegger no aceptará ningún cambio en su cuerpo técnico.



**RETORNO MARTINEZ.** El campeón nacional profesional de tenis Mario Martínez, retornó ayer al país. Dirige el Royal Club, en Florida y tiene interés en descubrir nuevos talentos en el tenis boliviano.

### Automovilismo

## Se ratificó anoche la carrera La Paz—San Buenaventura—Beni

Los dirigentes del Comité Pro La Paz y la Asociación de Automovilismo Deportivo de La Paz, sostuvieron una reunión con la finalidad

de programar las actividades destinadas a encarar la competencia La

Paz-San Buenaventura-Integración al Beni que se desarrollará del 7 al 14 de agosto de este año.

La reunión se celebró en las instalaciones del Comité Pro La Paz, donde no estuvieron los dirigentes de la Comisión Deportiva Nacional del Automóvil Club Boliviano.

**DESINTERES** Julio Zuazo, presidente de la entidad civil, expresó su preocupación por la falta de interés y apoyo de la empresa privada que rechazó colaborar con los organizadores de la competencia. La Paz-San Buenaventura Integración al Beni.

Se determinó que el próximo miércoles se efectuará una conferencia de prensa.



**COMITE PRO LA PAZ.** Dirigentes del Comité Pro La Paz, se reunieron anoche con Armando Paravincini, presidente de la Asociación de Automovilismo Deportivo de La Paz, con la finalidad de ultimar detalles para la carrera La Paz-San Buenaventura Integración al Beni que se correrá del 7 al 14 de agosto próximo.

# CITIBANK

EN BOLIVIA DESDE 1966

En Cochabamba  
Se prolonga la  
vacación invernal

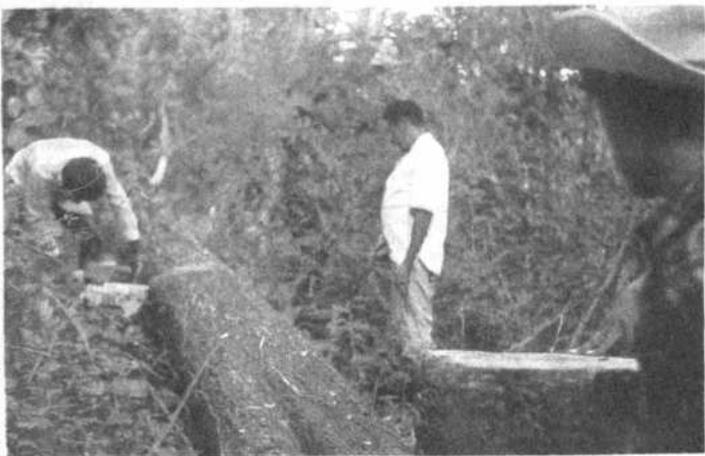
En Sucre

# Ministro de Educación expuso filosofía sobre libro rosado

**SUCRE 7 (PRESENCIA).** El ministro de Educación y Cultura Enrique Ipíña Melgar lanzó hoy aquí un reto a las regiones y a las comunidades educativas departamentales para experimentar las propuestas contenidas en el libro rosado (por el color político) de la educación, que apuntan a una reforma estructural planeada a largo plazo, que debe ser ejecutada sin distinciones sectaristas, más al contrario, con objetividad y racionalidad.

El planteamiento (aún en etapa de circunstancias impugnationes y, necesariamente, ligado a la institucionalidad democrática que garantiza su aplicación, previno el secretario de educación, para cuyo ministerio ha concluido la etapa de las propuestas.

Del marco teórico y las iniciativas, Ipíña Melgar, planea pasar a la praxis del esquema propuesto, planteando a las regiones, anhelantes de un proceso propio de descentralización administrativa, un conjunto de innovaciones que revitalizarán el sistema educativo nacional.



**EXPLOTACION DE MADERA.** En las provincias chiquitanas, luego de concluida la temporada de lluvias, comenzó una intensa explotación de madera. Muchas empresas madereras están incumpliendo disposiciones legales al no existir un control efectivo. Como muestra el gráfico, árboles con diámetros menores a lo señalado por ley, están siendo cortados en las proximidades de Huanchaca (Parque Noel Kempf Mercado), en la provincia Velasco (Foto: PRESENCIA-Edchara).

## En Oruro continúa protesta y oposición al pago de impuestos

**ORURO. 7 (PRESENCIA).** Continúan las protestas y oposiciones al pago de impuestos a la renta interna, por concepto de bienes inmuebles, con los actuales avalúos por considerar que no se ajustan a la realidad económica ni urbana de Oruro.

La asociación de propietarios de bienes inmuebles, ya anteriormente dispuso como señal de protesta, que sus asociados no paguen esos tributos, mientras no se de plena vigencia, al decreto supremo 21375 de 20 de agosto de 1986, por el cual se da trato especial a los departamentos de Oruro y Potosí, en la fijación del cobro de los mencionados impuestos.

Municipal, en concomitancia con el Ministerio de Recaudaciones quien instruyó a la renta de Oruro el cobro con zonas amparadas. Cuando se reclamó en el ministerio no constataron que era a pedido de los técnicos de la Municipalidad.

Ante un auditorio colmado por profesores, alumnos, autoridades educativas y periodistas, el ministro expuso la filosofía de la reforma educativa.

Según resolución del Ministerio de Educación

## En Cochabamba, 570 direcciones de escuelas serán declaradas vacantes

**COCHABAMBA. 7 (PRESENCIA).** De acuerdo a últimas disposiciones del Ministerio de Educación y Cultura, 425 direcciones en educación urbana y 155 en educación rural serán declaradas en vacancia, para ser llenadas posteriormente por docentes que se sometan a un examen de competencia, concurso de méritos y presenten un proyecto de trabajo para el periodo de 1989-90.

Los profesores que esperaron con expectativa el detalle del libro rosado, y las propuestas puntuales, recogió con interés las disposiciones filosóficas del ministro reformista.

Ipíña Melgar expresó opiniones francas, y censuras a su campaña, y las cifras elocuentes del sistema, como también elogios por la voluntad de cambio, y por ese planteamiento que abre el debate nacional.

El cargo hasta su jubilación.

Por otro lado, se recuerda que en la década de 1970, durante el primer gobierno del general Hugo Banzer Suárez, muchos directores optaron el cargo después de haber comprado las pruebas de suficiencia con anterioridad a por disposiciones superiores de los mandos militares que además de haber improvisado directores, inflaron el presupuesto educativo creando cargos docentes para maestros interinos y para administrativos, al margen de los requerimientos reales de la educación.

En Tarija  
20 millones de pies cúbicos  
de gas se queman en pozo X-44

**TARIJA 7 (PRESENCIA).** La situación precaria en el pozo X-44 de Bermejo está causando graves perjuicios al país y a la región pues se queman veinte millones de pies cúbicos de gas diariamente.

El problema originado por pérdidas a través de la plataforma del pozo no ha podido ser controlado durante varios meses, a los esfuerzos que vienen realizando las comisiones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y dos expertos norteamericanos que han venido a Bolivia con un propósito específico.

La asociación sostiene que "en realidad ninguna casa (en Oruro) llega al valor asignado por el fisco, los dueños de casa expresan que con agrado, venderían sus inmuebles al gobierno, aun rebajando el 40 por ciento y que luego se comprarían inmuebles en la ciudad de Cochabamba, donde los impuestos son más bajos".

Asimismo, afirma que la zonificación de la ciudad, para el pago de esos impuestos, fue alterado por la H. Alcaldía Municipal, en concomitancia con el Ministerio de Recaudaciones quien instruyó a la renta de Oruro el cobro con zonas amparadas. Cuando se reclamó en el ministerio no constataron que era a pedido de los técnicos de la Municipalidad.

Los profesores que esperaron con expectativa el detalle del libro rosado, y las propuestas puntuales, recogió con interés las disposiciones filosóficas del ministro reformista.

Los directores distritales de educación Urbana y Rural, profesores Carlos Canedo y Hernán Walter Ortuño, respectivamente, informaron a PRESENCIA que la Resolución Ministerial 974 con 12 capítulos y 57 artículos, que todas las direcciones cuyos titulares asumieron los cargos hasta 1983, quedan en vacancia, pidiendo ser cubiertas por profesionales que se sometan a las nuevas pruebas de eficiencia que se elaborarán en el ministerio del ramo. Al mismo tiempo, el artículo octavo exige una

En la Federación Departamental de Maestros Urbanos, se explicó que el ministro de Educación Enrique Ipíña Melgar, estaba utilizando las resoluciones del congreso de Potosí, donde los maestros aprobaron por unanimidad la ponencia llevada por la delegación de Cochabamba, que pedía una periodicidad fija para el ejercicio de las direcciones en los establecimientos escolares. En consecuencia se pudo conocer que no había un instrumento jurídico para aplicar medio y medio en las áreas urbana y rural de este departamento.

En la Federación Departamental de Maestros Urbanos, se explicó que el ministro de Educación Enrique Ipíña Melgar, estaba utilizando las resoluciones del congreso de Potosí, donde los maestros aprobaron por unanimidad la ponencia llevada por la delegación de Cochabamba, que pedía una periodicidad fija para el ejercicio de las direcciones en los establecimientos escolares. En consecuencia se pudo conocer que no había un instrumento jurídico para aplicar medio y medio en las áreas urbana y rural de este departamento.

El problema originado por pérdidas a través de la plataforma del pozo no ha podido ser controlado durante varios meses, a los esfuerzos que vienen realizando las comisiones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y dos expertos norteamericanos que han venido a Bolivia con un propósito específico.

En vista de la riqueza del pozo X-44, las instituciones locales están solicitando al Ministerio de Energía e Hidrocarburos que, una vez superado el actual problema técnico, el excedente de producción sea incorporado a las exportaciones de gas a la República Argentina, fin para el cual se tendría que tender un gasoducto de 17 kilómetros desde Bermejo hasta la localidad de Rumos en el vecino país.

Asimismo, afirma que la zonificación de la ciudad, para el pago de esos impuestos, fue alterado por la H. Alcaldía Municipal, en concomitancia con el Ministerio de Recaudaciones quien instruyó a la renta de Oruro el cobro con zonas amparadas. Cuando se reclamó en el ministerio no constataron que era a pedido de los técnicos de la Municipalidad.

Asimismo, afirma que la zonificación de la ciudad, para el pago de esos impuestos, fue alterado por la H. Alcaldía Municipal, en concomitancia con el Ministerio de Recaudaciones quien instruyó a la renta de Oruro el cobro con zonas amparadas. Cuando se reclamó en el ministerio no constataron que era a pedido de los técnicos de la Municipalidad.

**Huanuni**

### Mineros deploran demora en instalación de canal 9

**HUANUNI. 7 (PRESENCIA).** Los trabajadores de Huanuni y la dirección sindical deploran el incumplimiento de ATB, canal 9, en la demora de la instalación de la repetidora de este canal, ya que inclusive COMIBOL en cumplimiento a acuerdos anteriores ha cancelado 10.000 dólares a los ejecutivos del canal 9, para que sea instalado el sistema de repetición en este distrito. Sin embargo, los ejecutivos de esta empresa de televisión, no han realizado ningún trabajo y de esta manera incumpliendo acuerdos suscritos anteriormente, por lo que solicitan a COMIBOL y al Ministerio de Minería, se obligue al cumplimiento de los compromisos, para que en los próximos días sea realidad las transmisiones del canal televisivo de ATB.

Asimismo, afirma que la zonificación de la ciudad, para el pago de esos impuestos, fue alterado por la H. Alcaldía Municipal, en concomitancia con el Ministerio de Recaudaciones quien instruyó a la renta de Oruro el cobro con zonas amparadas. Cuando se reclamó en el ministerio no constataron que era a pedido de los técnicos de la Municipalidad.

Los directores distritales de educación Urbana y Rural, profesores Carlos Canedo y Hernán Walter Ortuño, respectivamente, informaron a PRESENCIA que la Resolución Ministerial 974 con 12 capítulos y 57 artículos, que todas las direcciones cuyos titulares asumieron los cargos hasta 1983, quedan en vacancia, pidiendo ser cubiertas por profesionales que se sometan a las nuevas pruebas de eficiencia que se elaborarán en el ministerio del ramo. Al mismo tiempo, el artículo octavo exige una

De este a oeste; de norte a sur  
**PRESENCIA**  
DEL PAIS EN TODO EL PAIS

# PRESENCIA

La Paz, Bolivia, viernes 8 de julio de 1988

2ª. SECCION

4 PAGINAS

# ATENCIÓN

## padres de familia y estudiantes de CICLO MEDIO

El fascículo N° 1 de **MATEMATICA I**, para estudiantes de **PRIMERO MEDIO**, de la serie **TEXTOS ESCOLARES PARA COLECCIONAR**, circulará **MAÑANA VIERNES** y su complemento el próximo **MIÉRCOLES 13**, junto a la edición ordinaria de **PRESENCIA**

No olvide reclamar **GRATUITAMENTE**, todos los días **MIÉRCOLES Y VIERNES** de cada semana, su cuadernillo de **TEXTOS ESCOLARES PARA COLECCIONAR**

## MATEMATICA I

### Primero Medio

CONJUNTOS

1

$$A \cup B \cap C \subseteq A \cup C$$

**AUTORES:**  
MARIO FIGUEROA ZAMORA, C. CIVIL  
MARCELA FIGUEROA ZAMORA, E. Ing. Industrial  
Composición : Martha Peñañoza Castellón  
Diagramación : Mario Patty

**PRESENCIA Y EDITORIAL LUX**  
Al servicio de la Educación Boliviana

# HISTORIETAS

## DRAMAS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVIESO



Solución a SIETE sinónimos de robar



44/SIETE animales domésticos



SOPA de LETRAS

Todo lo que encuentro es chocolate instantáneo. ¿No queda más rápido?

## FRONTERAS DE LA CIENCIA



## MARIA DE ORO



## DICK TRACY



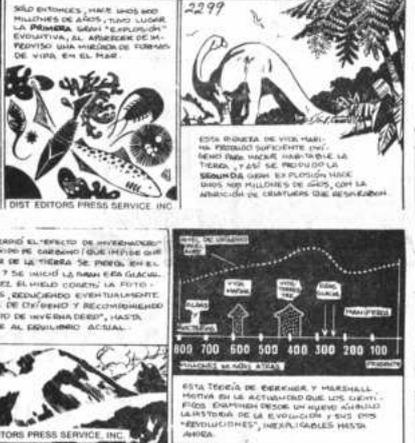
## TRUCUTU



## AGATA



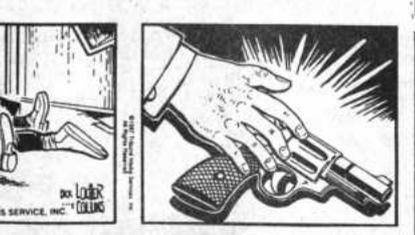
## EVOLUCIÓN POR EL OXÍGENO?



## MARIA DE ORO



## DICK TRACY



## TRUCUTU



## AGATA



# Cursos Económicos

## PRESENCIA

La publicidad y avisos económicos se reciben en las siguientes direcciones: COCHABAMBA - Calle Ecuador E-387 Teléf. 26914. LA PAZ - Mariscal Sta. Cruz Ed. Esperanza ORURO - Avenida 6 de Octubre Edif. Club Oruro. POTOSÍ - Plaza Alonso de Eñáñez N° 8 Tel. 22622. SANTA CRUZ - Calle Beni N° 84 Teléf. 48866. TRINIDAD - Avenida 6 de Agosto N° 781. TARIJA - Calle Bolívar 248. Teléf. 2125. PANDO - COBHA, Avenida 9 de Febrero. En La Paz, los avisos económicos para los días Domingo y Lunes se reciben hasta horas 12 del día anterior.

## GUIA AVISOS ECONOMICOS

1. Automóviles - compra - venta
2. Camiones - vehículos tracción 4 ruedas - compraventa
3. Motores y Bicycletas - venta - servicios
4. Alquiler de vehículos - Rent-a-car
5. Llantas, baterías, repuestos, motores
6. Talleres de reparación, desabollado y pinturas
7. Casas: Compra - venta - alquiler - antirético
8. Departamentos - alquiler - antirético
9. Habitaciones - con o sin muebles - alquiler - antirético
10. Garajes y galpones - lotes y terrenos - compra - venta - alquiler - antirético
11. Fincas, propiedades agrícolas y rústicas - compra - venta - alquiler - antirético
12. Permutas: Casas, automóviles, propiedades y otros
13. Materiales de construcción
14. Empleos: Se ofrecen - Se buscan
15. Técnicos
16. Técnicos en Radio y TV
17. Técnicos en electrodomésticos
18. Plomeros - electricistas - mecánicos
19. Albañiles - pintores - carpinteros
20. Profesores - enseñanza - y aprendizaje - Academias - Institutos
21. Mecanógrafos, traductores - Tareas de oficina
22. Tramitadores y gestores
23. Servicio doméstico - Se necesita - Se ofrece
24. Oficinas - alquiler - Ofertas servicios
25. Servicios profesionales
26. Proyectos - asesorías
27. Restaurantes - snacks - whisqueras - equipo - materiales - servicios
28. Saunas - duchas - gimnasios - ofertas - servicios
29. Peluqueras - salones de belleza - artículos de tocador - ventas - servicios
30. Limpieza - dry cleaning - ropa - alfombras - otros productos - servicios
31. Residenciales - hostales - pensiones - hoteles
32. Cueros - zapaterías - accesorios - servicios
33. Computadores
34. Mecánicos - servicios - accesorios - compra - venta
35. Orquestas - grupos musicales - am - plificación - entretenimiento
36. Instrumentos musicales - accesorios
37. Televisores - video - componentes - radio - telecomunicaciones - accesorios - servicios
38. Objetos de arte - antigüedades - cuadros - joyas - oros
39. Armas - caza - pesca - accesorios - hipotecas
40. Accesorios - fiestas y festejos
41. Brevetes - repostería - alquiler de vajilla - servicios
42. Muebles de casa - compra - venta
43. Cocinas - refrigeradores y electrodomésticos - compra - venta
44. Ropa - telas - Sastres - Costureras - clínicas de camisas
45. Artículos deportivos - venta - servicios
46. Valores - acciones - patentes - inventos
47. Equipo médico - quirúrgico - medicina - farmacia - laboratorios - servicios
48. Herramientas y útiles de trabajo - compra - venta - servicios
49. Teléfonos - alquiler - accesorios - servicios - compra - venta
50. Extravíos y recompensas
51. Boutiques - Modas - Lencería
52. Fotografía - cine - Óptica - Equipos - accesorios - servicios
53. Máquinas de coser - tejedor - de uso doméstico
54. Máquinas - motores - accesorios - de uso industrial
55. Máquinas de escribir - materiales de oficina - accesorios - venta - servicios
56. Fotocopias - máquinas - accesorios - ventas y servicios
57. Imprentas - materiales - alquiler - venta - servicios
58. Negocios, locales comerciales en venta - alquiler y antirético
59. Animales - veterinarias - productos y servicios
60. Varios

SEGUNDO PISO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL. ATENCION EN HORAS DE OFICINA TELEFONO 374359

CARPINTEROS Con experiencia y documentos - Zona Alto Obrajes.

COCINERA (O) Con experiencia y documentos - Varias zonas.

SALTEÑO Con experiencia de trabajo - Zona San Pedro.

EMPLEADA DOMESTICA Con experiencia y documentos - Varias zonas

NIÑERAS Con experiencia y documentos - zona Miraflores.

GARZONES Con experiencia y documentos - Localidad Llaiguagu.

VENDEDORA DE JUGOS Con experiencia y garantías - Zona Central.

JOVEN PARA CAMBIOS DE ACEITE Con experiencia y documentos - Zona Miraflores.

PANADEROS - Con experiencia y certificados - Zona Villa Fatima

CHOFERES - Con experiencia y garantías - Zona Sur.

16 Técnicos en radio y TV.

TELEVISORES 12" 19" compra en desuso 369756 (7-27 J/127075).

TV SONY Reparamos color, blanco y negro, Sanyo, Toshiba, componentes, sintonizadores cualquier marca a domicilio, teléfonos 311948 - 312111 (8-14 J/127137).

18 Plomeros - electricistas Mecánicos

PLOMEROS CALEFONES Tanques, inodoros, lavamanos, duchas, cocinas gas, eléctricas, teléfonos 365805 garantizados (6-10 J/127049).

PLOMERO / Reparaciones 783952 (2-15 julio / 126918).

LAVADORAS Repara lavadoras, instalaciones a domicilio con garantía 329686 (1º-14 julio / 126658).

EX TECNICO DE NACIONAL Especializado, repara televisores, toda marca color, blanco y negro, video, electrónicos domicilio 375313 (2-8 julio / 126901).

ELECTRICISTA Teléfono 783952 (2-15 julio / 126918).

19 Albañiles, pintores y carpinteros

CEPILLAMOS Pisos, planificamos teléfono 324180 (21-28 julio / 126014).

COCINAS A GAS Reparamos limpiamos a domicilio trabajo garantizado, teléfono 320194 (6-21 julio / 127134).

CALEFONES REPARACIONES Instalaciones, reparaciones, garantizados 310558 (6-11 J/127417).

COCINAS REPARACIONES Limpieza a domicilio 310558 (8-11 J/127124).

REPARAMOS REFRIGERADORES Calefones, cocinas, lavadoras 310558 (8-11 J/127124).

20 Profesores, enseñanza y aprendizaje Academias - Institutos

ENSEÑAMOS MATEMATICAS TODO NIVEL, teléfono 341599 (30-13 julio / 126793).

CEPILLAMOS Pisos, planificamos Teléfono 324180 (10-21 julio / 126014).

21 Mecanógrafos - traducciones tareas de oficina

MECANOGRAFO Repara máquinas escribir, copia, a domicilio, Rfo. telefónico 361594 (1º-7 julio / 126835).

MANTENIMIENTO LAVADO De Alfombras con máquinas, lavado de vibreros de ventanas, lustro de pisos y el colocado de alfombras, pintado interior y exterior. Teléfono 354043 (2-15 julio / 126902).

MECANOGRAFO REPARA Máquinas escribir, copia, a domicilio, Rfo. telefónico 811354 (6-14 J/12125).

34 Orquestas grupos musicales amplificación entretenimientos

ORQUESTA STAR Orquesta Vocalista Bañera Teléfono 353220 (2-15 julio / 126905).

ATLANTIC PROMOCIONES Amplificación para toda ocasión, promoción social, con la música toda a un bajo costo. Comprébelo!!! 330340-321727 (11-8 julio / 126974).

ORQUESTA ESPECTACULO "DELFIN Y SU COMBO", teléfono 323931 (1º-14 julio / 126865).

EXCELENTE AMPLIFICACION Teléfono 786650 (21-1º agosto / 126436).

ORQUESTA "YUNGUENITA" Teléfono 811572 (30 - 24 agosto / 126794).

CARLOS ROJAS Organista Teléfono 364206 (30-23 agosto / 126502).

AMPLIFICACION "DISCOMIX", potencia musical excelente 377834 (28 - 11 julio / 126706).

GUALBERTO TROCHE ORGANISTA Internacional, teléfono 372653 (6-11 J/127022).

36 Televisores videos - componentes radio - telecomunicaciones accesorios - servicio

COMPRO URGENTE Televisores Sony, color, blanco en dólares, teléfono 354302 (6-12 J/127057).

COMPRO TODO TELEVISORES Máquinas escribir, muebles, 3 en 1, ensos, cortinas, refrigeradores, ropa, bicicletas etc. teléfono 371063 (6-12 J/127057).

TELEVISORES 12" 19" Compra en desuso 366756 (1º - 21 julio / 126853).

42 Muebles - enses y menaje de casa compra venta

URGENTE Por motivo de viaje regalo juego de living, comedor, dormitorio, cama cuna (roble y mara) frigidero, etc. por 2.000. Sur. llamar 329370 (2-8 julio / 126918).

43 Cocinas refrigeradores y electrodomesticos: compra-venta

LIGIDO 2 FREEZERS Horizontales especiales para familias, restaurantes - Salinas, 296 esquina 6 Agosto (7-13 J/127081).

VENDO OCASION Refrigerador Salinas 296 esquina 6 Agosto (7-13 julio / 127081).

46 Valores - acciones patentes e inventos

PATENTE TRANSFERIMOS Concedimos explotación de método de unir una porción extrema de un escalón de escalera de mano 4612 de R.D. Warner Co. Unc. casilla 2684 (6-7 J/127055).

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Ochozo venta - explotación invento "Procedimiento para preparar una Composición Explosiva en Lichada Acuosa" B-4526 Imperial Chemical Industries. Dirigirse casilla 853 (6-7 J/127053).

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Ochozo venta - explotación invento "Nuevo sulfuro de acidos con Parafos" B-4527 Giba Geby. Dirigirse casilla 853 (6-7 J/127053).

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Ochozo venta - explotación invento "Procedimiento para preparar una Composición Explosiva en Lichada Acuosa" B-4526 Imperial Chemical Industries. Dirigirse casilla 853 (6-7 J/127053).

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Ochozo venta - explotación invento "Procedimiento para preparar una Composición Explosiva en Lichada Acuosa" B-4526 Imperial Chemical Industries. Dirigirse casilla 853 (6-7 J/127053).

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Ochozo venta - explotación invento "Procedimiento para preparar una Composición Explosiva en Lichada Acuosa" B-4526 Imperial Chemical Industries. Dirigirse casilla 853 (6-7 J/127053).

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Ochozo venta - explotación invento "Nuevo sulfuro de acidos con Parafos" B-4527 Giba Geby. Dirigirse casilla 853 (6-7 J/127053).

50 Extravíos y recompensas

EXTRAVIO DE DEPÓSITO El depósito N° 00-005512 expedido por el Banco Boliviano Americano a la orden de Oscar Díaz Bañosa, se extravió, quedando nulo el mismo (7 J/127096).

53 Maquinas de coser y tejer y de uso doméstico

VENDO MAQUINA De tejer cable (327) Singer, teléfono 368158 (6-6 J/127020).

54 Maquinas motrices - accesorios de uso industrial

MOTORES VENDO 1/3 - 1/4 H.P. para refrigeradores, trésceros, teléfono 323761 (7-13 J/127081).

56 Fotocopias máquinas - accesorios ventas y servicios

OFFSET Vendo prensa A4x6 tamaño oficio y lente para fotomecánica. Landaeza 582 (1º - 7 julio / 126857).

58 Negocios, locales comerciales en venta alquiler y antirético.

LOCAL COMERCIAL En antirético ofrecido en Av. Armentia N° 527 referencias en la misma dirección de 10 a 12:30 a.m. (7-10 J/127065).

59 Animales - veterinarias productos y servicios

VENDO CACHORROS Importados, pura raza Bassetta Hound, lobos, Aligano, Referencias Edificio Franz Tamayo Departamento 2A Landaeza 262. (1º - 7 julio / 126870).

60 VARIOS

LOCAL COMERCIAL En antirético ofrecido en Av. Armentia N° 527 referencias en la misma dirección de 10 a 12:30 a.m. (7-10 J/127065).

FREON 12 VENDO barato, teléfono 323761 (7-13 J/127081).

PERSIANAS ARREGLO A domicilio, teléfono 810346 (5-18 J/127011).

RIELES CORTINAS Son precios económicos, entrega, mediana arqueo de riel, lavado de stores, 378903 (5-14 J/126303).

PORTEROS ELECTRICOS Edificios viviendas, garantizamos atención permanente, teléfono 375679 (30-13 julio / 126785).

Cochabamba

EN COCHABAMBA Casa en venta medias aguas, superficie 450 M<sup>2</sup>, Avenida Marco Kaspac (Zona Aeropuerto), Teléfono 4-5308 (2-8 julio / 471).

EN COCHABAMBA Hostel Libertador Bolívar, en la mejor zona de la Calle-Gala, brinda alojamiento con baños privados, parques, comedores, con exquisitos platos, descuentos vacacionales por delegaciones. Av. Libertador Bolívar N° 1403 teléfono 42747 (11-23 julio / 126067).

Santa Cruz

EN VENTA 2 Tractoros Sisker Forestales y agrícolas nuevos y de medicina, ancho y camión Mercedes 1113, Referencias S.C. teléfono 4-3066, 4-9878 (9-J/1200279).



**PROFESORES.** Una masiva participación de profesores urbanos de Santa Cruz se registró en las recientes elecciones de ese sector para dirigentes de su gremio. Los comicios se desarrollaron dentro de un ambiente de tranquilidad. Resultó ganadora la coalición que conformaron los partidarios de la MNR, a la cabeza de Freddy Saravia Tordoya, quien resultó reelecto como secretario ejecutivo de la Federación de Maestros Urbanos de Santa Cruz. (Fotos PRESENCIA-Santa Cruz).

### Cochabamba Fabriles cuestionan a ejecutivo de la COD

**COCHABAMBA, 7** se daba por hecho el desconocimiento. Aclaró que aquello no era cierto. Que las organizaciones sindicales se rigen por estatutos y por reglamentos y no por simples criterios personales. El ejecutivo de la Central Obrera Departamental, es cuestionado por varios sectores laborales, por haber desatado una resolución de ampliado que disponía la ausencia de la COD, en el evento donde se eligió al ex Cnl. de Ejército, Faustino Rico Toro, como presidente del Comité Cívico, por el apoyo recibido precisamente por los votos de la COD. Los trabajadores sostienen que aquel militar dudo de baja de su institución recibió 200 mil dólares como bono de lealtad del ex presidente Luis García Meza y que esa inconducta no debía permitirle ser el presidente del Comité Cívico pro Cochabamba.

# HISTORIETAS

## JUSTO Y FRANCO



## EL DETALLE QUE FALTABA



## PICA PIEDRA



## CONDORITO



### Corte Suprema aplaza elección de nuevo presidente hasta agosto

**LA PAZ, 7** PRESENCIA. La elección del presidente de la Corte Suprema de Justicia, juego de la presidencia de su titular Guillermo Caballero Saucedo, el 14 de marzo pasado, se aplazó hasta el 15 de agosto, en un acuerdo que se dio a conocer por el diputado Freddy Vargas Méndez, quien acusó a los ministros de prevaricato en el ejercicio de sus funciones constitucionales. Los vocales del Tribunal Supremo de Justicia de la Nación, que deben elegir en sala plena al sucesor de Caballero, se sientan cuestionados moralmente y presionados, "es como tener una espada de Damocles encima", confesó el ministro Edgar Obillas Fernández, uno de los señeros candidatos a presidir el tercer poder del Estado.

**URGENTE !!!**  
La señora XIMENA CABALLERO ROSEMBLUTH o familiares de ella, favor de comunicarse con el teléfono 782305 de La Paz.

### EMPRESA IMPORTANTE

Requiere los servicios de un licenciado en Psicología con conocimientos en trabajos de evaluación de desempeño, experiencia mínima 1 año.

Favor indicar pretensiones de sueldo. Presentar solicitudes a la casilla 2802 Cochabamba, hasta el día lunes 11 de julio de 1988.

## CineStar

**Monte Camparo** Tel. 22333  
Mañana Hs. 15.30, Tardes Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30. Tuerco y Espineta de desierto y Espejo de Alemania.  
16 de Agosto Tel. 223829  
Mañana Hs. 15.45 Tardes Hs. 19.15 y Noche Hs. 21.30. Mami.  
16 de Julio Tel. 377097  
Mañana Hs. 15.30 Festival Plaza Cota El Caldero Mañana Tardes Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30. Festival Llano de Plata El color del dinero.  
Univero Tel. 342660  
Mañana Hs. 15.15 Tardes Hs. 18.45 y Noche Hs. 21.00. Misión en Los Andes y El Mundo al Instante.  
París Tel. 329704  
Mañana Hs. 15.30 Tardes Hs. 18.30 y Noche Hs. 21.30. Templo de fuego. El mundo al instante.  
Experimental Roby Tel. 362135  
Mañana Hs. 15.30 Tardes Hs. 18.30 y Noche Hs. 21.30. Juego mortal de la vida y El Mundo al Instante.  
Cine 35  
Mañana Hs. 15.30 Tardes Hs. 18.30 y Noche Hs. 21.30. El pasajero de la vida y Espejo de la vida.  
Mañana Hs. 15.30 Tardes Hs. 18.30 y Noche Hs. 21.30. La venganza del maestro borrachón y Santos Vs. las bestias del terror Tardes Hs. 18.30. La venganza del maestro borrachón - Santos Vs. las bestias del terror y Martos 13 III.  
Center  
Mañana Hs. 15.30 Tardes Hs. 18.30 y Noche Hs. 21.30. La hiena indomable y El último americano virgen II.  
Miraflores Tel. 353842  
Vermouth Hs. 16.30 y Tardes Hs. 19.30. Salvaje fin de semana (mayores 21 años) y Espejo de Alemania.  
Imperio Tel. 340451  
Mañana Hs. 15.30 Tardes Hs. 18.30 y Noche Hs. 21.30. Los pandilleros y Bertha ladrona y amante.

### EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES

### AVISO AL PUBLICO

### FERROBUS A LA CIUDAD DE POTOSI

	DIAS	SALE	LLEGA
La Paz - Potosí	Sábado	9:00	19:28
Potosí - La Paz	Domingo	8:15	18:49

Relaciones Públicas - ENFE

### AGRADECIMIENTO AL PRESIDENTE DEL B.A.B.

LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO A.P.L. LTDA., TIENE EL GRATO HONOR DE EXPRESAR PUBLICAMENTE SU AGRADECIMIENTO AL DR. MAURO BERTERO GUTIERREZ PRESIDENTE DEL BANCO AGRICOLA DE BOLIVIA Y A SUS INMEDIATOS COLABORADORES, EN LA SOLUCION DEL PROBLEMA EXISTENTE CON NUESTRA INSTITUCION, AL HABER NOS CONCEDIDO LA AMPLIACION DE TIEMPO PARA LA CANCELACION DE UN CREDITO QUE FUE OBTENIDO DE ESA INSTITUCION PARA LA ADQUISICION DE 100 VEHICULOS DODGE D-400 (HERRAMIENTA DE TRABAJO PARA LOS SOCIOS DE NUESTRO SECTOR PRODUCTIVO)  
EL DIRECTORIO

**EL ENEMIGO: EL ESCUADRON INMPLACABLE**  
**UN SOLO HOMBRE: DISPUESTO A TODO**  
**ESTRADA ROBERT VAUGHN**  
**MISION EN LOS ANDES**  
UNA PRODUCCION DE LUIS LLOSA  
ANDINO SACHA • LOURDES BERNIZON • ALFREDO ALVAREZ CALDERON • DO ARENAS • RAMON GARCIA • ESTELA PAREDES • GUSTAVO MC LENAHN • ROGER CORMAN • OSWALDO FERNANDEZ • PRESENCIA LUIS LLOSA  
Emocional ESTRENO CINE UNIVERSO

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**  
**"ENTEL"**  
**INVITACION PUBLICA N° 7/88**  
**PROVISION DE 4.000 BOBINAS CON COPIA QUIMICA SEGUNDA INVITACION**  
Al haberse declarado desierta la Invitación del rubro, el Comité de Contratación Administrativa de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ENTEL, en estricta observancia de lo dispuesto por el Anexo 3 al D.S. N° 21660 del 10 de julio de 1987, invita por segunda vez a todas las Firmas comerciales, representantes legales y/o Proveedores legalmente establecidos en el país, a presentar propuestas para la provisión de 4.000 Bobinas con Copia Química, de acuerdo al Pliego de Especificaciones que podrá ser recogido de Asesoría Legal (8vo. piso del Edificio ENTEL calle Avacacho N° 267 de esta ciudad), previo depósito de CINCUENTA (00/100 Bolivianos (Bs. 50), en la oficina de Tesorería (6to Piso Edificio ENTEL).  
Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas 11:00 (once de la mañana) del día jueves 28 de julio de 1988, en las oficinas de Asesoría Legal.  
La Paz, 8 de julio de 1988  
COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA- ENTEL

**Alcaldía Municipal de La Paz**  
**14a. AUDIENCIA PUBLICA**  
La siguiente es la relación de juntas vecinales, instituciones, asociaciones departamentales y otras agrupaciones locales que serán recibidas en la décima cuarta audiencia pública que convocará el H. Alcalde de la ciudad, el día sábado 9 de julio a partir de las 6:30 horas, en el salón principal del Palacio consistorial, plazuela Emilio Villavejena Peraza. Los representantes de las agrupaciones que figuran en la lista deberán apersonarse a la Oficina del Vecino, el día de hoy viernes 8 en horas de oficina, para recoger los tickets de ingreso a la audiencia.  
**SABADO 9 DE JULIO**  
1. Carmen Antezana de Lizcano - C. Pioneros de Rochdale de la Zona San Pedro  
Asunto: Alcance para la zona Centro de Residentes Tarjeños  
Asunto: Solicitar adjudicación de terrenos  
2. Junta de Vecinos Ciudadela Ferroviaria Ajo Pura Pura  
Asunto: Dotación de parque y construcción de plaza  
3. Zona Norte Provincia Los Andes - Carabón Peñas y Villa Ascenso de Tiquina  
Asunto: Dotación de terreno y pintura  
4. Sindicato de Trabajadores Radio y Televisión de La Paz  
Asunto: A. exponer  
5. Alcalde Municipal de Mecapaca  
Asunto: Solicitar de maquinaria y personal  
6. Junta de Vecinos Villa La Merced - Sector Fabril  
Asunto: Solicitar Juegos Recreativos para Parque 24 de Septiembre  
7. Sindicato de Rentistas Mieros de La Paz  
Asunto: Solicitar de Maullolero  
8. Junta Vecinal Es-Povitrin  
Asunto: Construcción de empadrono de la Calle Benigno Loza  
9. Mini-complejo deportivo Zona Norte Calvario  
Asunto: Solicitar de instalación de material deportivo  
10. Vecinos Plaza Alonso de Mendoza  
Asunto: Mejoramiento del sistema del alcantarillado y renovación de la red de agua potable  
11. Junta Vecinal San Juan Alto Tembedadero  
Asunto: Solicitar de Alcantarillado  
12. Mercado Francisco Cernadas  
Asunto: Construcción de mercado  
13. Mercado El Tejar  
Asunto: Construcción de un nuevo modelo de mercado  
14. Junta de Vecinos Villa Copacabana - Sector Viscachani  
Asunto: Ampliación de red eléctrica para beneficio de la zona  
15. Federación Folclórica de La Paz  
Asunto: Informe del 1er. Congreso Folclórico a nivel Departamental.  
16. COVIPA  
Asunto: Urbanización de terrenos  
17. Vecinos del Pasaje Linares  
Asunto: Reclamo del incumplimiento de instrucciones en anterior audiencia.  
La Paz, 7 de julio de 1988  
Alcaldía Municipal RR PP

Respecto a salarios

# Mineros de Huanuni no lograron acuerdo con EMSO

**HUANUNI, 7 (PRESENCIA).** Los trabajadores mineros de este distrito, se encuentran preocupados por las últimas disposiciones de COMIBOL en cuanto se relaciona al aspecto salarial.

Jorge Zaral, secretario general del sindicato minero, expresó que los mineros no están de acuerdo con las imposiciones que el gobierno efectúa en materia salarial y solicitan el cumplimiento del convenio suscrito entre COMIBOL y la FSTMB en mayo de 1987, ya que en ella se estipula que la aplicación de precios y salarios, debe ser de acuerdo entre partes.

Por otra parte, indican que pese a realizar intensas y varias reuniones con representantes de la Empresa Minera Subsidiaria Oruro (EMSO) no se ha podido lograr acuerdos definitivos, sin embargo, de que algunas autoridades como el Ing. Joaquín Vargas gerente técnico de Oruro, expresó que el

trabajador minero debe ganar el 3 por 1, tomando en cuenta el esfuerzo y sacrificio que realiza para la producción minera.

Posteriormente conversaciones con técnicos de la Empresa Minera Huanuni, también señalan que los actuales precios de contrato han sido fijados para la etapa de rehabilitación y en la etapa de reactivación productiva, estos precios de contrato deben ser otros.

Zaral, señaló que COMIBOL a través de la circular RSS 015/88, hace conocer a los trabajadores el aumento dispuesto a los precios de contrato de acuerdo a la siguiente relación:

trabajadores, por esto, los obreros de este distrito rechazaron estos aumentos, por considerarlos insuficientes y esperan que el gerente general Ing. Gonzalo Barrientos visite este distrito y se inicien nuevas conversaciones para superar estos planteamientos laborales de mejoras salariales, en la actual etapa de producción minera de Huanuni.

Cochabamba

# Productos derivados de la coca serán analizados en laboratorio

**COCHABAMBA, 7 (PRESENCIA).** Los productos derivados de la coca, como gaseosas, tónicos, jarabes y otros, serán sometidos a los respectivos análisis de laboratorio en el Centro de Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, dependencia del Ministerio de Salud Pública, para garantizar su uso, por la población del país.

En la jefatura regional del Centro, se dijo, que últimamente han aparecido una serie de productos derivados de la coca, con rótulos y slogans de "garantizados", "saludables", "sin efectos secundarios", "para toda edad", etc. en el uso humano y en la solución de todos los problemas de

salud, incluso de estética personal, y con una campaña de publicidad y promoción, al mejor estilo de productos tradicionales y de reconocido prestigio internacional.

Se llegó a decir: "tomando unas cucharadas de extracto o jarabe de coca, se pueden bajar de 3 a 5 kilogramos de peso por semana, sin recurrir a riesgosas dietas alimenticias".

Lo cierto es que la oficina local dependiente de la Unidad Sanitaria, a la cabeza de José Carlos Enriquez ha tomado cartas en el problema enviando un lote de muestras de estos productos para someterlos al respectivo y rutinario análisis.

Desmintió que se haya producido el decomiso de dichos productos, e indicó que se ha obrado de acuerdo a disposiciones legales, efectuando análisis periódicos, para autorizar su venta al público, "dentro las normas éticas para productos dirigidos al cuidado de la salud de la población".

Agregó que la Dirección Nacional de Farmacias en la mayoría de estos productos hizo el control respectivo sobre la calidad de los mismos. Con este nuevo análisis de productos antiguos y nuevos, se certificará si son aptos para el consumo humano y su venta en el mercado nacional.

# Tarija Asumieron funciones nuevas autoridades de Universidad

**TARIJA, 7 (PRESENCIA).** Juan Cuevas Aguilera y Jorge Urzueda han sido posesionados como Rector y Vicerector de la Universidad Juan Misael Saracho de Tarija.

Las nuevas autoridades obtuvieron el 53.8 por ciento de los sufragios emitidos en el segundo claustro universitario que fue convocado en razón de que, en el primero, ninguno de los candidatos obtuvo la simple mayoría señalada por las normas universitarias vigentes.

Cuevas y Urzueda, que representan al frente IDEA (Integración Docente Estudiantil Autonomista), ofrecieron dedicar sus esfuerzos para lograr el buen funcionamiento de la casa superior de estudios, ampliar sus actividades y precautelar la autonomía universitaria sobre la base del cogobierno docente estudiantil. Reemplazan en las funciones a Mario Ríos Araoz y Jorge Casco Reese, quienes verían desempeñarse como rector y vicerector, respectivamente.

# Trinidad Exito y dificultades en plan de desayuno escolar

**TRINIDAD, 7 (PRESENCIA).** La dirección de educación analizó el éxito y las dificultades en la aplicación del desayuno escolar, en la primera semana, a los estudiantes de colegios y escuelas fiscales de Trinidad.

La directora distrital dijo que, "en algunos casos, se han registrado peticiones de nuevas inscripciones", aunque no aclaró si fueron aceptadas.

Orgullosa del éxito, exhortó a los padres de familia a integrar el comité de fiscalización del desayuno, que cada establecimiento debe conformar, para mejor ejecución del programa. Esos comités deben conformarse por el director, secretaria, portero, supervisor y representante de los padres de familia, encargados de la recepción y distribución del desayuno.

**DIFICULTADES**

La profesora Suárez reveló que, desde la propia administración educativa primaria (el establecimiento), se está tropezando con algunas dificultades para llevar el desayuno a los estudiantes.

[Extraoficialmente, se sabe que una escuela sobredimensionó el número de alumnos efec-

tivos o asistentes, para recibir sus desayunos", como efectivamente sucedió durante la primera semana, y que se distribuyeron entre los maestros].

La directora admitió que el número de "desayunos" es inferior al de alumnos, originalmente porque no todos los padres de familia efectuaron el "aporte" de un boliviano (Bs. 1.-), exigido por las autoridades para finalizar la continuidad del programa alimenticio el próximo año.

**Tarija Representantes cívicos se reúnen hoy en Villamontes**

**TARIJA, 7 (PRESENCIA).** En Villamontes, capital de la tercera sección de la provincia Gran Chaco, se reunirán a partir de mañana (hoy) los representantes del Comité Pro-Intereses de Tarija y los comités cívicos provinciales de este departamento.

El motivo de esta reunión, a la cual las instituciones regionales han asignado particular importancia, es el de considerar las acciones a ser emprendidas para conseguir que las autoridades nacionales atiendan los

Oruro

# Trabajadores municipales declararon paro de labores

**ORURO, 7 (PRESENCIA).** Desde las cinco horas de hoy, los trabajadores municipales se encuentran en paro de labores, amparando a seis de sus compañeros, retirados por el gobierno municipal. El paro declarado por el sindicato de trabajadores municipales no tiene plazo de duración según manifestó hoy su secretario ejecutivo Raúl Larrea.

Al alcalde suplente Ramiro Argandoña esta mañana manifestó a la prensa que la huelga es ilegal porque no cumplió previamente los requisitos de ley. Advirtió que los trabajadores en paro serán sancionados con el descuento de sus haberes y afronta la posibilidad de ser despedidos de persistir en su actitud.

Larrea Olguín, recogido hace unos días como ejecutivo del sindicato expresó que se pidió al alcalde Argandoña justificar los despidos, pero no obtuvieron respuestas según el dirigente sindical. La autoridad edilicia dijo que el retiro de los 6 funcionarios, se sujeta a las disposiciones del DS. 21060, que aprueba la libre contratación.

Argandoña, sin embargo, sostiene que los retirados son cinco y que tiene cargos que justifican su retiro. Aseveró que se los retiraba pa-

gándoles sus beneficios sociales, pero, ahora, "con el proceso que exigen se irán sin esos beneficios".

**ELECCIONES**

En las elecciones efectuadas para renovar el directorio sindical de los trabajadores municipales fue reelecto como secretario general Raúl Larrea Olguín, que encabezó el frente de unidad de defensa municipal. Obtuvo 215 votos, contra 80 del frente opositor.

El nuevo directorio está integrado así: secretario general Raúl Larrea Olguín, relaciones Jaime Vergara Ramos, hacienda Andrés Angulo Rocha, conflictos Elias Castillos Chávez y Genaro Garbina Portillo, actas Benito Gutiérrez Ayaviri, deportes Rubén Cuacura Flores y Modesto Cadima Flores, cooperativa y bienestar Edgar Argatha Chambi, vinculación femenina Estela Guzmán y Dolores Suárez, tierras y vivienda Sergio Perera, prensa y propaganda Jorge Castillo Guerrero, organización Juan Torres Zambrana, vocales Luis Callejas Edwinn Morales, y Filomena Iasso, delegados a la C. Carlos Caballero y Julián Lima, al comité cívico Mario Gallardo y Polio Pío Garnica, a Derechos Humanos Sebastián Pérez y Julio Aguilar, por el estandarte Freddy Manríquez.

Larrea Olguín fue el resultado de la elección reñido que defendió el derecho al trabajo de todos sus aliados.

**MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA HOSPITAL REGIONAL "SAN JUAN DE DIOS" TARIJA INVITACION PUBLICA N° 01/88**

El hospital regional "San Juan de Dios" de Tarija invita a las firmas comerciales y/o importadoras nacionales o extranjeras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la provisión de un ecógrafo, con las siguientes características:

- Eco 2 D en tiempo real, con sector de 110 grados 120 grados
- Eco modo M
- Eco modo A
- Dopler pulsado y continuo
- Posibilidad de obtener el modo M de la imagen bidimensional con imagen congelada con video tape.
- Monitores de TV
- Registro de video tape
- Camara multiformato
- Printer
- Transectores de eco 20 de: 3MHZ - 5MHZ - 7MHZ
- Con posibilidades de biopsia dirigida
- Transectores de modo en A peine
- Transectores pediátrico de 5 MHZ

Las propuestas serán presentadas en la Secretaría de la Dirección con las formalidades indicadas en el anexo 3 del D.S. N° 21660 hasta el 20 de julio a horas 17:00 p.m. procediéndose a la apertura el 25 del mismo mes.

Tarija, julio de 1988

# Ya está a la venta

**320** páginas

**157** fotografías en colores

**Bs 25**

Visita pastoral  
9-14 mayo 1988

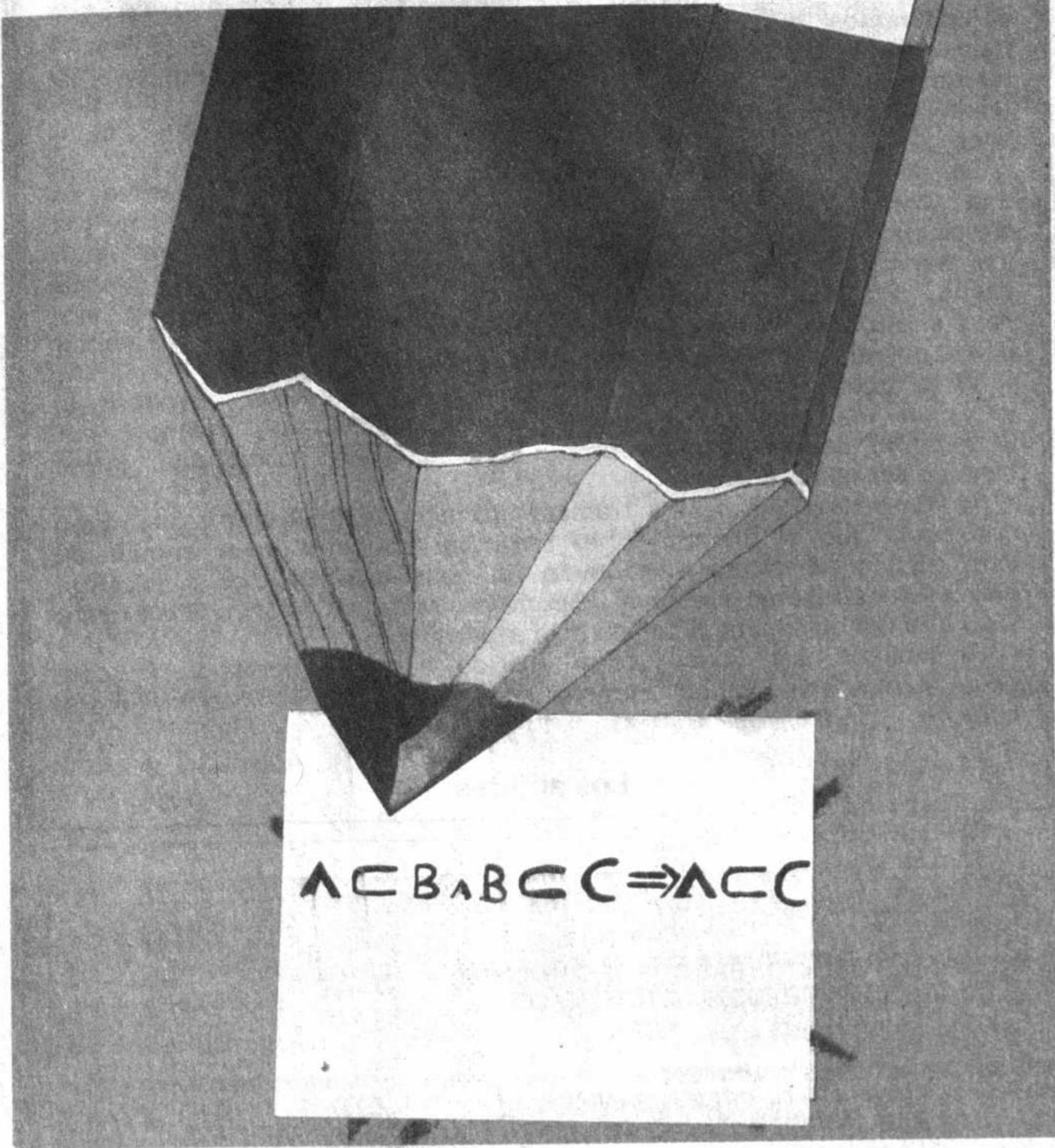
Editora PRESENCIA S.R.L.

Adquiera su ejemplar en las oficinas de CIRCULACION y PUBLICIDAD de PRESENCIA o en cualesquiera de sus 68 agencias en todo el país

# MATEMATICA I

## Primero Medio

1



$A \cup B \cap B \cup C \Rightarrow A \cup C$

**AUTORES:**

MARIO FIGUEROA ZAMORA, C. CIVIL  
MARCELA FIGUEROA ZAMORA, E. Ing. Industrial

Composición : Martha Peñaloza Castellón  
Diagramación : Mario Patty

**PRESENCIA Y  
EDITORIAL LUX**

Al servicio de la  
Educación Boliviana

# Nuestros propósitos

Este libro de Matemáticas para primer año Medio, es un intento de entregar a la Educación Boliviana una exposición simplificada del ramo, evitando en lo posible, cansar al alumno con un trabajo recargado de materias que corresponden al primer ciclo.

Como una medida *complementaria*, hemos creído necesario introducir un repaso del importante tema de los Conjuntos, capítulo abordado en los cursos anteriores. La razón de ello es que consideramos que el estudiante debe tener un dominio cabal de algo que resulta a todas luces fundamental. De esta manera, queremos unificar el estudio de la Matemática. Si logramos esta pretensión nos sentiremos totalmente satisfechos por la labor cumplida.

Desde ya, debemos estar conscientes de que la Matemática es una Ciencia que sólo es posible comprenderla a través de los ejercicios. En este aspecto hemos introducido en cada capítulo los "ejercicios resueltos" y los "ejercicios propuestos". En ambos casos han sido cuidadosamente elegidos para que sirvan de modelo a otros que tanto el profesor como el alumno puedan inventar con el objeto de que no se torne tedioso el aprendizaje.

Visto nuestro trabajo desde otro ángulo, queremos descubrir la vocación matemática de muchos jóvenes bolivianos, quienes, por lo general, tienden a considerar a esta disciplina como algo imposible de ser comprendida.

Al simplificar los temas tratados en este texto, creemos también conseguir que el alumno logre tener un concepto más amplio de esta Ciencia, evitando un cúmulo de abstracciones que a la larga alejan al estudiante de esta importante rama del saber, base para todo otro conocimiento científico más avanzado.

Al realizar este texto hemos querido hacerlo *operativo*, de *consulta permanente* yendo derechamente hacia los *conceptos matemáticos*.

Los autores

## INDICE

## PAGS.

CONOCIMIENTOS BASICOS DE CONJUNTO	4
CONJUNTO DE LOS NUMEROS REALES	24
POTENCIACION	45
POLINOMIOS	59
RELACIONES Y FUNCIONES	103
ECUACIONES DE PRIMER GRADO	137
INECUACIONES	153
GEOMETRIA	162

NOTA: RESPUESTAS DE LOS EJERCICIOS  
PROPUESTOS, AL FINAL DEL TOMO VI

# Símbolos matemáticos

Haciendo un paréntesis en la materia de aritmética, estimamos necesario insertar el siguiente cuadro.

$\sphericalangle$	ángulo	$\vee$	o
$\triangle$	triángulo	$o, *$	cualquier operación
$\#$	paralelogramo	$[>]$	posterior a
$\odot$	circunferencia	$[<]$	anterior a
$\odot (P, r)$	circunferencia de centro P y radio r	$[ \neq ]$	no anterior a
$\bullet$	círculo	$\in$	pertenece a
$=$	igual	$\notin$	no pertenece a
$\neq$	desigual, distinto	$\subset$	subconjunto
$\equiv$	idéntico	$\not\subset$	no es subconjunto, disjunto con
$\approx$	casi igual, aproximadamente	$\cap$	intersección
$\cong$	casi igual, aproximadamente	$\cup$	unión, reunión
$\doteq$	casi igual, aproximadamente	$\Sigma$	suma
$\therefore$	proporcional a	$\text{sii, sii}$	si y sólo sí
$\propto$	proporcional a	$\forall$	para todo
$A(-)B$	A unido con B	$\nexists$	no para todo
$A(-)B \rightarrow B$	A unido con B y prolongado más allá de B	$\exists$	existe
$\therefore$	luego, por lo tanto, entonces	$\nexists$	no existe
$\Rightarrow$	luego, por lo tanto, entonces	$\exists!$	existe un único
$\Leftrightarrow$	equivale, implicación en ambos sentidos	$\nexists!$	no existe un único
$ $	tal que	$\{a, b\}$	conjunto con elementos a y b
$\parallel$	paralelo	$\{\}$	conjunto vacío
$\nparallel$	no paralelo	$\emptyset$	conjunto vacío
$\frac{1}{a}$	multiplicado por a	$\rightsquigarrow$	asociado con
$\frac{1}{:a}$	dividido por a	$\nrightarrow$	no asociado con
$\cdot/$	lo mismo	$\sqcap$	de modo que
$ a $	valor absoluto de a	$\sqcup$	de ningún modo, nunca
$a > b$	a mayor que b	$\overleftrightarrow{AB}$	recta AB
$a \nlessdot b$	a no mayor que b	$\overline{AB}$	segmento AB, trazo AB
$a < b$	a menor que b	$\overrightarrow{AB}$	rayo AB, vector AB
$a \nlessdot b$	a no menor que b	$\mathbb{N}$	número natural: 1, 2, 3,...
$a \gg b$	a mucho mayor que b	$\mathbb{N}^*$	número cardinal: 0, 1, 2, 3,...
$a \ll b$	a mucho menor que b	$\mathbb{Z}$	número entero: ... - 2, - 1.0, 1, 2,
$a < c < b$	c mayor que a y menor que b	$\mathbb{Q}$	número racional
$\sim$	semejante	$\mathbb{Q}^*$	número irracional
$\cong$	congruente	$\mathbb{R}$	número real
$\wedge$	y	$\overline{\mathbb{R}}$	número imaginario
		$\mathbb{C}$	número complejo

## CAPITULO I

# CONOCIMIENTOS BASICOS DE CONJUNTOS

### ¿Qué es un conjunto?

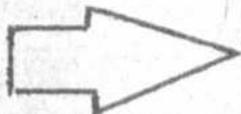
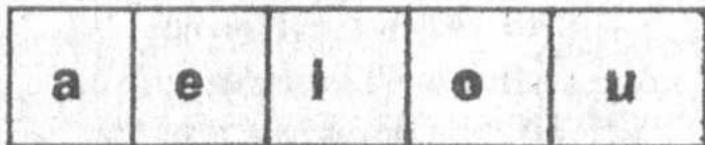
Conjunto es toda colección o reunión de un grupo de elementos. Estos elementos deben estar claramente descritos o definidos para su completa identificación.

Como ejemplos de conjuntos tenemos:



- El conjunto de los miembros de una familia.

- El conjunto de los países del Continente Sudamericano



- El conjunto de las vocales

Tomando como ejemplo el conjunto de los países del Continente Sudamericano, Bolivia forma parte de este conjunto. Es decir, es un elemento del conjunto de los países del Continente Sudamericano.

De las anteriores consideraciones: Podemos entonces definir al **elemento de un conjunto**, como cada una de las partes o miembros, que en su **totalidad forman un conjunto**.

Generalmente todo conjunto se simboliza con una letra mayúscula que se escribe delante de un paréntesis de llave ( { } ) y separada por el signo igual ( = ). Sus elementos, se escriben con letras minúsculas, dentro del paréntesis, separados por comas.

Ejemplo:  $A = \{ a, b, c \}$

## ¿Cómo se expresa un conjunto?

Existen tres formas de expresar un conjunto:

- Por **extensión**
- Por **comprensión**
- Por **diagramas de Venn**

**Por extensión.-** Para expresar un conjunto por extensión, se deben escribir todos los elementos del conjunto dentro del paréntesis de llave, separados por comas.

Ejemplos:

$P = \{ \text{Marissa, Mario, Marcela} \}$   
 $Q = \{ a, e, i, o, u \}$   
 $R = \{ \text{Verano, Otoño, Invierno, Primavera} \}$

Cuando los elementos del conjunto se tornan muy numerosos y es muy fastidioso escribirlos todos, se escriben solo los tres primeros y luego se colocan puntos suspensivos.

Ejemplos:

$D = \{ \text{enero, febrero, marzo...} \}$   
 $E = \{ a, b, c... \}$   
 $F = \{ \text{lunes, martes, miércoles...} \}$

**Por comprensión.-** Para expresar un conjunto por comprensión, es suficiente escribir una frase representativa que de la idea clara de todos los elementos que pertenecen al conjunto.

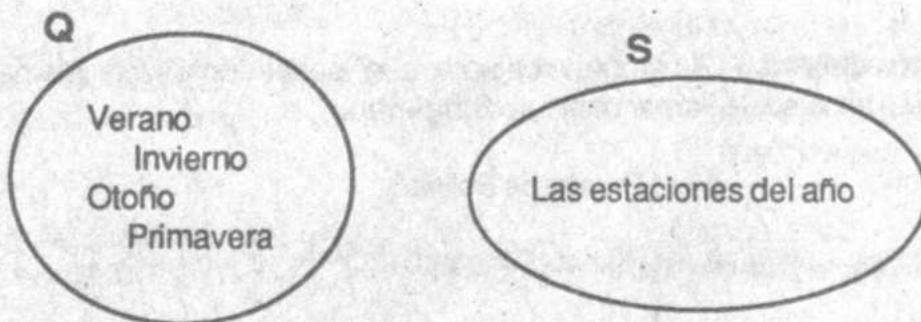
Ejemplos:

$D = \{ \text{Meses del año} \}$   
 $E = \{ \text{El abecedario} \}$   
 $F = \{ \text{Días de la semana} \}$

**Por diagramas de Venn.-** John Venn, matemático inglés, nacido en el siglo XIX, creó por medio de una figura cerrada, la forma de expresar un conjunto. En el interior de esta figura se encuentran los elementos pertenecientes al conjunto.

Estos diagramas deben ser simbolizados por una letra mayúscula ubicada en la parte exterior de la figura, lo más cerca posible.

Ejemplos:



## Pertenencia y no Pertenencia

Pertenecer, **es formar parte** de un conjunto.

Para indicar que una cosa o miembro **pertenece** a un conjunto se utiliza el símbolo  $\in$ , por el contrario si una cosa o miembro **no pertenece** a un conjunto se utiliza el símbolo  $\notin$ .

Sea F el conjunto de los días de la semana.

$F = \{ \text{Lunes, martes, miércoles...} \}$  (Por extensión)

Lunes es un día de la semana, por lo tanto, lunes pertenece al conjunto de los días de la semana. Lo anterior se anota:

Lunes  $\in$  F

Y se lee "Lunes pertenece al conjunto F".

Sea Q el conjunto de las vocales.

$Q = \{ \text{Las vocales} \}$  (Por comprensión)

La letra c **no pertenece** al conjunto de las vocales, esto se anota:

c  $\notin$  Q

Y se lee: "c no pertenece al conjunto Q"

## ¿ Cómo se clasifican los conjuntos?

Los conjuntos se clasifican según la cantidad de elementos que posean; por lo tanto tenemos:

- Conjunto **vacío**
- Conjunto **unitario**
- Conjunto **finito**
- Conjunto **infinito**

**Conjunto vacío.**- Denominado también conjunto **nulo**, es aquel conjunto que no posee elementos. Se simboliza con el signo " $\emptyset$ ". Es importante mencionar que el conjunto cuyo único elemento es el cero, no es igual al conjunto vacío.

Ejemplo: Sea  $A = \{ 0 \}$  ;

$P = \{ \text{Arboles de 500 mts.} \}$  ;  $P = \emptyset$ , pero  $P \neq A$

**Conjunto unitario.**- Es aquel conjunto que posee un único elemento. A este conjunto, también se le suele llamar conjunto **Singleton**.

Ejemplos:  $A = \{ \text{Capital de Bolivia} \}$

$B = \{ \text{Planeta Tierra} \}$

$C = \{ 7 \}$

## Conjunto finito

Es aquel conjunto que posee una cantidad **limitada** de elementos. Esta cantidad puede ser grande o pequeña, como ejemplos tenemos:

$A = \{ \text{El número de habitantes de Bolivia en un instante dado} \}$

$B = \{ \text{Departamentos de Bolivia} \}$

$C = \{ \text{Equipos en juego en el fútbol profesional} \}$

## Conjunto infinito

Es aquel conjunto que posee una cantidad **ilimitada** de elementos.

Ejemplos:

$F = \{ \text{Las estrellas} \}$

$G = \{ \text{Los números pares} \}$

$R = \{ \text{Los puntos de un plano} \}$

## Conjunto universo

Es el conjunto formado por todos los elementos de una área determinada. Es decir, es la reunión de todos los conjuntos particulares con los que se está trabajando. Generalmente se le representa en un diagrama de Venn y se le designa con las mayúsculas  $E$  ó  $U$ , para identificarlo.

Ejemplo:

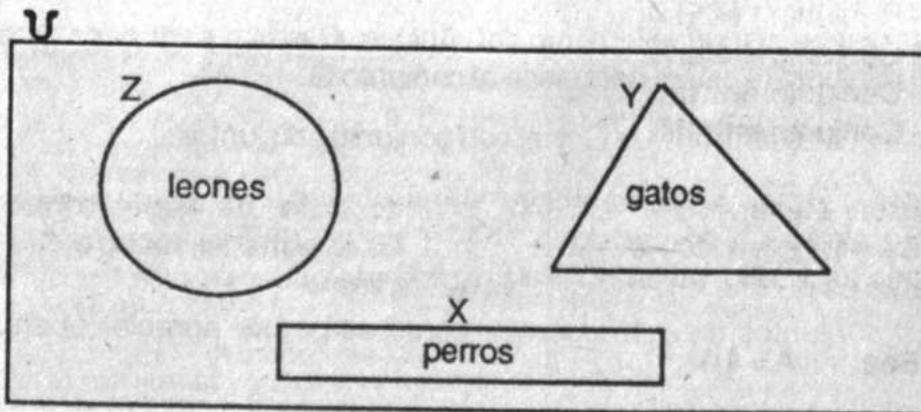
Sea el conjunto universo  $U$  formado por los conjuntos particulares de perros, gatos y leones.

$U = \{ \text{perros, gatos, leones} \}$

$X = \{ \text{perros} \}$

$Y = \{ \text{gatos} \}$

$Z = \{ \text{leones} \}$



El conjunto Universo lo forman solo los conjuntos particulares que en él se encuentren. Cualquier conjunto finito o infinito puede ser conjunto universo menos el conjunto vacío.

## Conjuntos equivalentes

La equivalencia se puede definir en forma general como la **relación entre dos elementos**.

Ejemplo:

1 kg. de azúcar es equivalente a 1 kg. de arroz

---

Los elementos no son iguales, pero entre ellos existe algo en común, ambos poseen un mismo peso.

En los conjuntos esta equivalencia está referida a la cantidad de elementos, siendo dos conjuntos equivalentes, si en ellos existe una misma cantidad de elementos.

Ejemplo:

$T = \{ \text{Los doce meses del año} \}$   
 $S = \{ \text{Los doce signos zodiacales} \}$   
T y S son conjuntos equivalentes.

## Conjuntos iguales

Son aquellos conjuntos que poseen la misma clase y cantidad de elementos, sin importar el orden en que son colocados.

Ejemplo:

$Q = \{ \text{cuchara, tenedor, cuchillo} \}$   
 $R = \{ \text{tenedor, cuchillo, cuchara} \}$   
 $S = \{ \text{cuchillo, tenedor, cuchara} \}$

Q, R, S son conjuntos iguales (nótese que si los conjuntos son iguales, necesariamente éstos son equivalentes)

## Conjuntos disjuntos

Dos o más conjuntos son disjuntos, si en ellos, no hay ningún elemento que se repita, es decir, aquellos conjuntos que no tienen elementos comunes.

Ejemplos:

Sea  $G = \{ \text{rosa, clavel, jazmín} \}$   
 $H = \{ \text{violeta, lirio, azucena} \}$

Se puede observar que ningún elemento del conjunto G está o pertenece al conjunto H; y ningún elemento del conjunto H está o pertenece al conjunto G.

De lo anterior se puede afirmar que G y H son conjuntos disjuntos.

Sea:  $S = \{ a, b, c, d \}$   
 $T = \{ e, f, g, a \}$

S y T no son conjuntos disjuntos porque como se puede apreciar el elemento "a" está en ambos conjuntos.

## Subconjuntos

Llamaremos subconjunto a aquel conjunto que está incluido en otro.

Los elementos del subconjunto también pertenecen al conjunto.

El número de elementos que puede poseer un subconjunto es igual o menor que el conjunto que lo contenga.

Un equipo de fútbol está compuesto generalmente por buenos y malos jugadores. A un equipo lo podemos llamar por ejemplo: Conjunto "The Strongest". Si consideramos sólo a los buenos jugadores de este equipo, habremos formado un subconjunto del plantel The Strongest.

Para indicar que un conjunto es subconjunto de otro se utiliza el signo  $\subset$  entre los conjuntos.

Ejemplo:

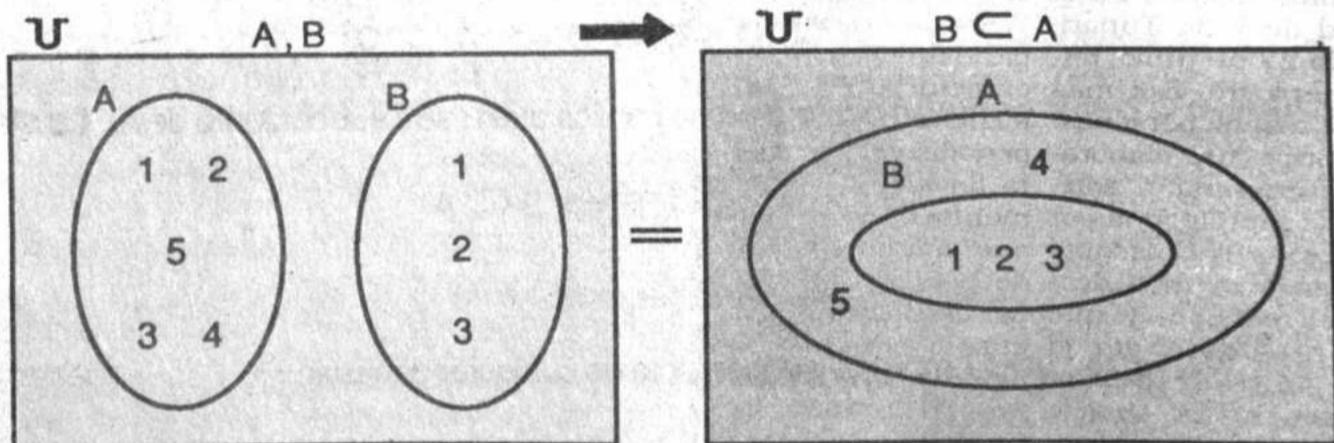
Sea  $A = \{1, 2, 3, 4, 5\}$   
 $B = \{1, 2, 3\}$

Los tres elementos de B están incluidos en A, por lo tanto deducimos que:

$$B \subset A$$

Se lee "B es subconjunto de A"

En diagrama de Venn, lo anterior se representa así:



"A" es todo lo que encierra A

Otro ejemplo

Sea  $A = \{\text{Paredes, puertas, ventanas, techo}\}$   
 $B = \{\text{Puertas, ventanas}\}$

Se deduce que:  $B \subset A$

Un conjunto no es subconjunto de otro cuando al menos uno de sus elementos no pertenece al conjunto mayor.

Ejemplo:

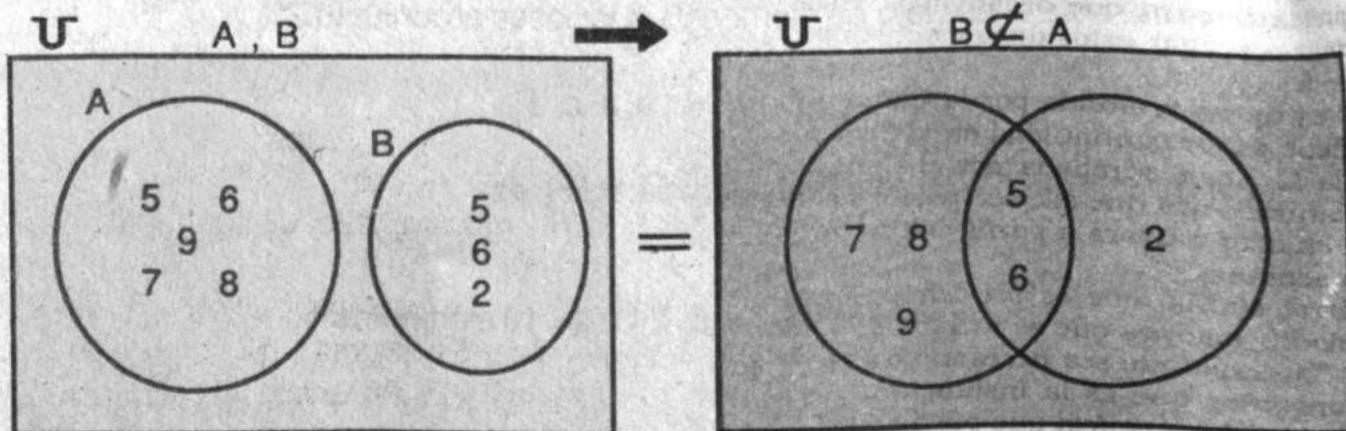
Sea  $A = \{5, 6, 7, 8, 9\}$   
 $B = \{5, 6, 2\}$

Un elemento de B (2) no está incluido en A por lo tanto esto se simboliza:

$$B \not\subset A$$

Y se lee "B no es subconjunto de A"

En diagrama de Venn lo podemos representar:



## Propiedades de la relación subconjunto

**Reflexividad:** Todo conjunto es subconjunto de si mismo. En símbolos:

$$\forall A, A \subset A$$

**Antisimetría:** Si A es subconjunto de B y B subconjunto de A implica que ambos conjuntos son iguales. En símbolos.

$$A \subset B \wedge B \subset A \Rightarrow A = B$$

**Transitividad:** Si A es subconjunto de B y B es subconjunto de C implica que A es subconjunto de C. En símbolos.

$$A \subset B \wedge B \subset C \Rightarrow A \subset C$$

**Asimetría:** Si A es subconjunto de B no implica que B sea subconjunto de A. En símbolos.

$$A \subset B \not\Rightarrow B \subset A$$

NOTA:

El conjunto vacío ( $\phi$ ) siempre es subconjunto de cualquier conjunto.

## Conjunto Potencia

Sea un conjunto Z, cualquiera. Se dice conjunto potencia de Z, y se anota  $P(Z)$ , al conjunto de todos los subconjuntos que tiene Z.

Sea

$$A = \{r, s\}$$

$P(A)$  será el conjunto potencia de A.

Luego se tiene que:

$$P(A) = \{\{r, s\}, \{r\}, \{s\}, \phi\} \text{ o bien}$$

$$P(A) = \{A, \{r\}, \{s\}, \phi\}$$

**Observación:** La cantidad de elementos del conjunto potencia se puede calcular de la siguiente forma:

$$\text{Número de elementos de } P(Z) = 2^n$$

$$\text{Lo que equivale a escribir } N\{P(Z)\} = 2^n$$

Donde n representa al número de elementos que posee el conjunto Z.

Ejemplo:

Sea

$$B = \{a, b, c, d\}$$

Número de elementos del conjunto potencia,  $P(B)$ , es:

$$N[P(B)] = 2^4$$

$$N[P(B)] = 2 \cdot 2 \cdot 2 \cdot 2 = 16 \text{ elementos}$$

Enumerando el conjunto  $P(B)$ , se tiene:

$$P(B) = \left\{ \begin{array}{l} \{a\}, \{b\}, \{c\}, \{d\} \\ \{a,b\}, \{a,c\}, \{a,d\}, \{b,c\}, \{b,d\}, \{c,d\} \\ \{a,b,c\}, \{a,c,d\}, \{b,c,d\}, \{b,d,a\} \\ \{abcd\}, \phi \end{array} \right\}$$

## Operaciones entre conjuntos

Existen dos operaciones básicas entre conjuntos. La **Intersección**, y la **unión** entre conjuntos.

**Intersección.-** La intersección es la operación entre dos conjuntos cuyo resultado genera un nuevo conjunto, tal que sus elementos sean comunes a los conjuntos en cuestión.

La simbología a utilizar para describir la operación intersección, se representa con el símbolo  $\cap$ , colocado entre las letras que representan a cada conjunto.

Ejemplo:

$$\text{Sea } A = \left\{ \begin{array}{l} \text{Bolivia, Perú, Chile,} \\ \text{Argentina, Brasil, Paraguay} \end{array} \right\}$$

$$B = \left\{ \begin{array}{l} \text{Bolivia, Venezuela, Uruguay,} \\ \text{Argentina, Colombia, Ecuador} \end{array} \right\}$$

Se puede apreciar que existen elementos comunes en ambos conjuntos, aplicando operación intersección obtenemos un nuevo conjunto representado por:

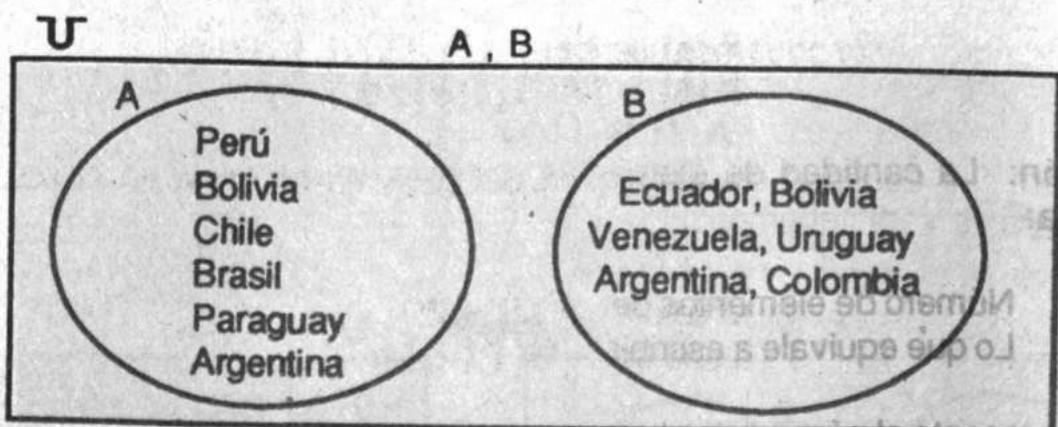
$$A \cap B = \{ \text{Bolivia, Argentina} \}$$

Observación:

El conjunto  $(A \cap B)$  es  $\subset$  de A

El conjunto  $(A \cap B)$  es  $\subset$  de B

Representado en diagrama de Venn se tiene:



Aplicando operación intersección resulta:



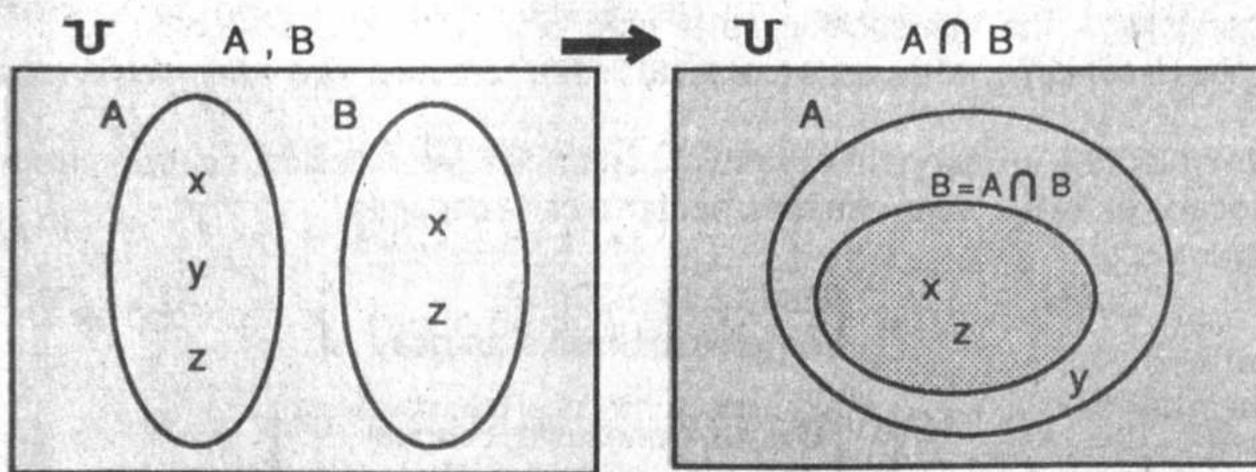
La parte sombreada en el diagrama representa la intersección  $A \cap B$ .

## Propiedades de la intersección

1ª La intersección entre un conjunto y un subconjunto de él, es el propio subconjunto, es decir:

$$\text{Si } A = \{x, y, z\} \text{ y } B = \{x, z\} \\ \text{entonces } A \cap B = \{x, z\} = B$$

En diagrama de Venn



La parte sombreada representa  $A \cap B$

2ª La intersección entre dos o más conjuntos que no posean elementos comunes (conjuntos disjuntos) nos da como resultado el conjunto vacío,  $\emptyset$ .

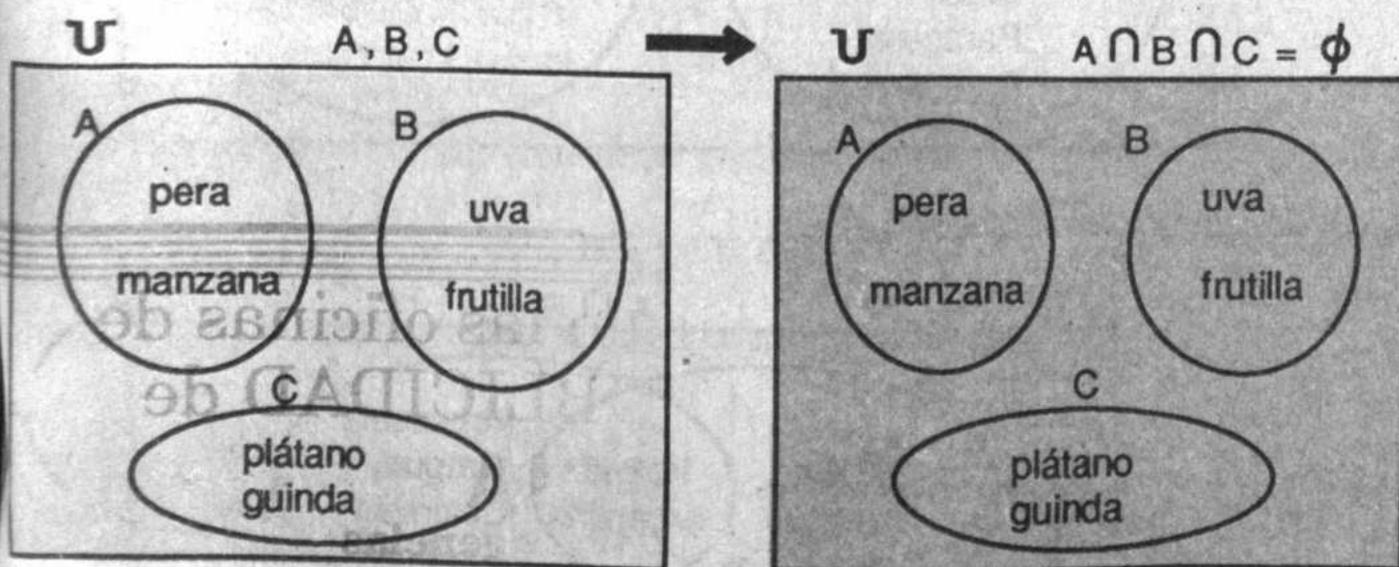
$$\text{Si } A = \{ \text{pera, manzana} \} \\ B = \{ \text{frutilla, uva} \} \\ C = \{ \text{plátano, guinda} \}$$

$$\text{entonces } A \cap B = \emptyset \\ B \cap C = \emptyset \\ A \cap C = \emptyset$$

Simplificando lo anterior podemos escribir:

$$A \cap B \cap C = \emptyset$$

Por diagrama de Venn tenemos:



El diagrama no sufre variación

3º Como sabemos el conjunto vacío es subconjunto de cualquier conjunto, la intersección entre ambos nos da como resultado el mismo conjunto vacío es decir:

A (conjunto cualquiera)

$$A \cap \emptyset = \emptyset$$

## Unión

Es la operación entre dos conjuntos, cuyo resultado origina un nuevo conjunto tal que sus elementos pertenezcan "a uno u otro o a ambos".

La simbología que se utiliza para representar esta operación es el signo  $\cup$  (unión) colocado entre las letras que representan a los conjuntos:

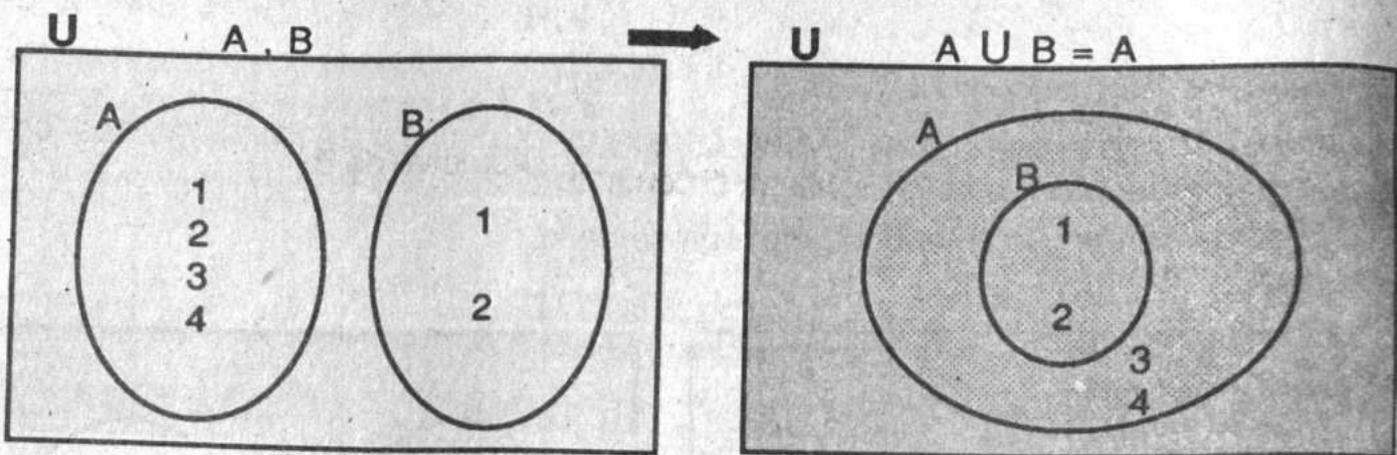
Ejemplos:

- 1) Sea  $A = \{1, 2, 3, 4\}$  y  $B = \{1, 2\}$   
 Nótese que  $B \subset A$   
 Luego  $A \cup B = \{1, 2, 3, 4\} = A$

Del resultado anterior podemos apreciar que los elementos repetidos se deben considerar sólo una vez.

La unión entre un conjunto y su subconjunto es el mismo conjunto.

En diagrama de Venn:



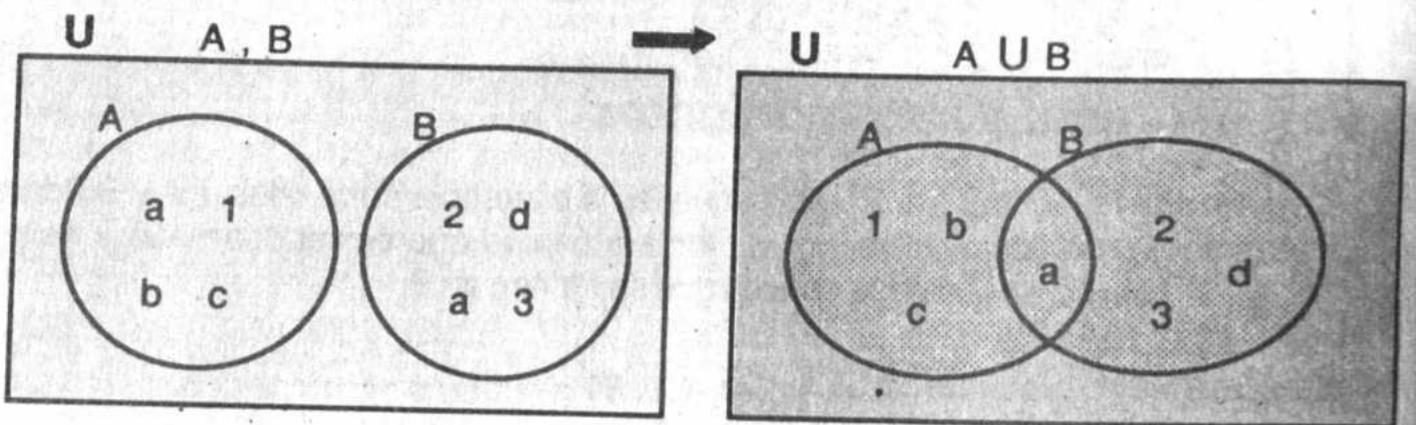
La parte sombreada representa  $A \cup B$

- 2) Si  $A = \{a, b\}$  y  $B = \{a, b, c, d\}$   
 $A \cup B = \{a, b, c, d\} = B$

Los ejemplos anteriores clarifican el concepto de pertenencia "A uno u otro..."

- 3) Sea  $A = \{a, 1, b, c\}$   
 $B = \{2, d, a, 3\}$   
 $A \cup B = \{a, b, c, d, 1, 2, 3\}$

En diagrama de Venn



La parte sombreada representa  $A \cup B$ .

Se puede apreciar que los elementos del nuevo conjunto, resultado entre la unión de A y B, pertenecen a ambos conjuntos.

## Complemento de un conjunto

El complemento de un conjunto son los elementos que le faltan a éste, con respecto a un conjunto universo.

Ejemplo:

$$\begin{aligned} \mathcal{U} &= \{ \text{Reino animal} \} \\ A &= \{ \text{leones, monos} \} \end{aligned}$$

El complemento de A serán todos los demás animales del reino animal menos los leones y monos. Simbólicamente se denota con un apóstrofe a la letra que representa al conjunto.

$$A' \leftarrow \text{apóstrofe}$$

Se lee "complemento de A"

Como propiedades del nuevo conjunto tenemos:

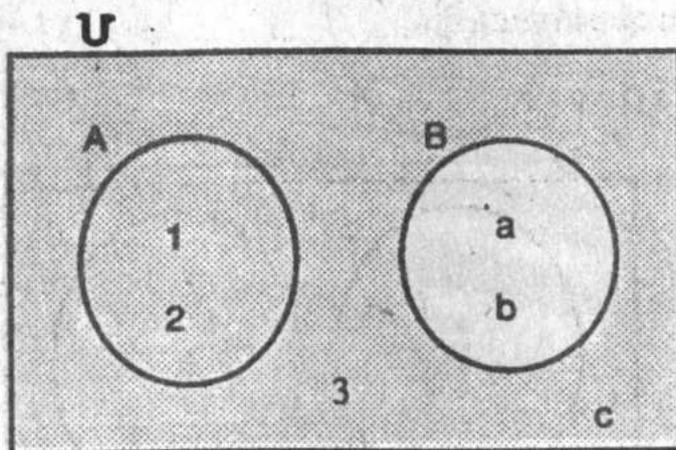
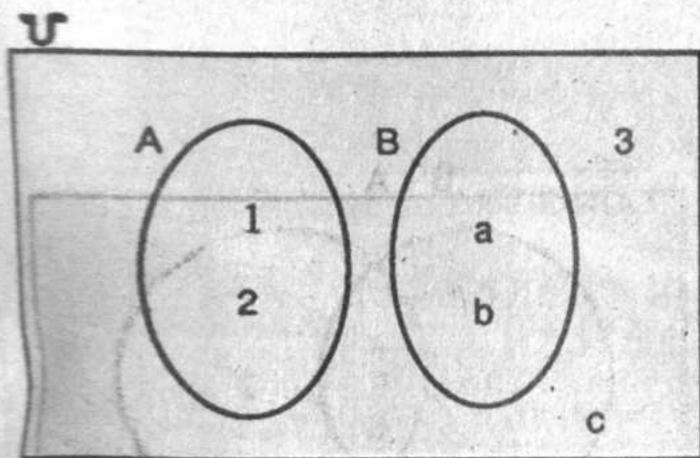
$$1^{\circ} A \cup A' = \mathcal{U} \text{ (conjunto universo)}$$

La unión de un conjunto cualquiera con su complemento nos da el conjunto universo.

Sea

$$\begin{aligned} \mathcal{U} &= \{ 1, 2, 3, a, b, c \} \\ A &= \{ 1, 2 \} \quad , \quad B = \{ a, b \} \\ B' &= \{ 1, 2, 3, c \} \text{ (complemento de B)} \end{aligned}$$

En diagrama de Venn lo anterior queda representado.



La parte sombreada representa el complemento de B.

2<sup>o</sup>) El complemento de cualquier conjunto universo es siempre el conjunto vacío.

$$\mathcal{U}' = \emptyset$$

## Diferencia ( resta ) entre conjuntos

Si tenemos dos conjuntos A y B, cualesquiera, la diferencia entre ellos. ( A - B ) dará como resultado un nuevo conjunto, formado por los elementos que pertenecen a A y no pertenecen a B, es decir solo se resta a A los valores que se repiten en B.

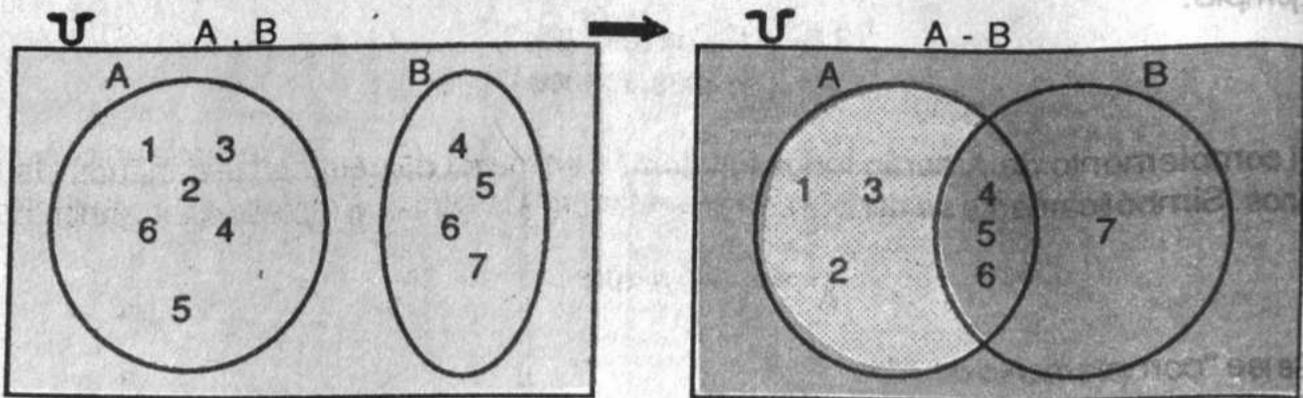
Ejemplo:

$$\begin{aligned} A &= \{ 1, 2, 3, 4, 5, 6 \} \\ B &= \{ 4, 5, 6, 7 \} \end{aligned}$$

Los elementos que se repiten en A y B son 4, 5, 6, es decir, su intersección. La definición de esta operación nos dice que tenemos que tomar todos los elementos de A menos los que se repiten con B por lo tanto:

$$A - B = \{1, 2, 3\}$$

En diagrama de Venn lo anterior se representa:



La parte sombreada representa al conjunto  $(A - B)$ .

Matemáticamente esta relación se expresa:

$$A - B = \{X / X \in A \wedge X \notin B\}$$

Y se lee "el conjunto A menos B es igual al conjunto de los X tales que estos X pertenecen al conjunto A y que estos X a su vez no pertenezcan a B."

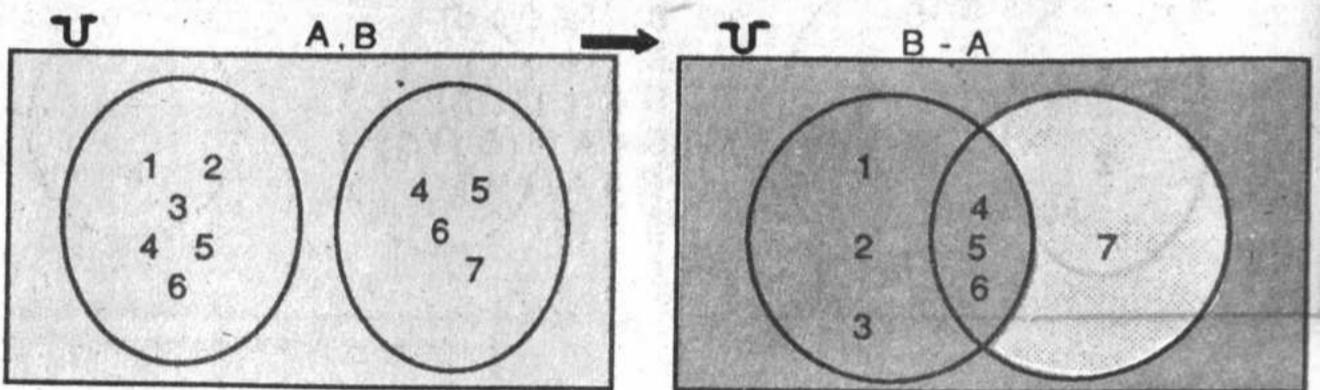
Si se invierte la relación, de nuestro ejemplo tenemos:

$$B - A = \{7\}$$

Lo que implica que

$$A - B \neq B - A$$

En diagrama de Venn



La parte sombreada representa al conjunto  $(B - A)$ .

## Partición de conjuntos

La partición consiste en descomponer un conjunto en subconjuntos que sean disjuntos (subconjuntos que no tengan elementos en común) de modo que su unión sea el conjunto dado.

Ejemplo: Sea  $A = \{h, i, j, k\}$

Entonces si por ejemplo queremos partir en dos subconjuntos disjuntos a A podríamos tener:

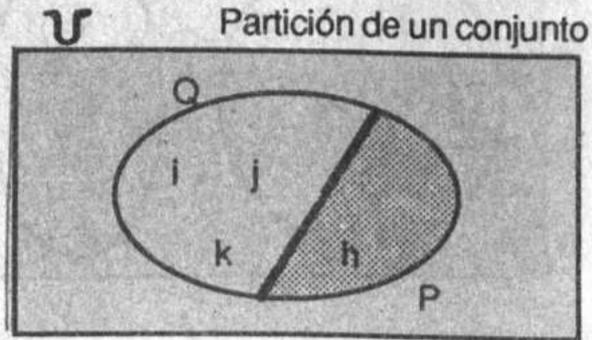
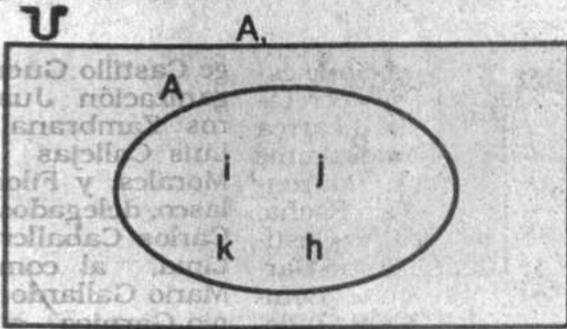
$$P = \{h\}$$

$$Q = \{i, j, k\}$$

De lo anterior se puede afirmar que:

$$\begin{aligned}
 P \cap Q &= \emptyset \\
 P &\subset A \\
 Q &\subset A \\
 P &\not\subset Q \\
 P \cup Q &= A
 \end{aligned}$$

En diagrama de Venn:



## Propiedades de las operaciones con conjuntos

1º) La Intersección es conmutativa

$$\begin{aligned}
 \text{Si} \quad & A = \{a, b, c, d\} \\
 & B = \{a, b, c, g\} \\
 & A \cap B = B \cap A \\
 & \{a, b, c\} = \{a, b, c\}
 \end{aligned}$$

2º) La Intersección es asociativa

$$\begin{aligned}
 \text{Si} \quad & A = \{a, b, c, d\} \\
 & B = \{a, c, g\} \\
 & C = \{c, d, e, h\} \\
 & (A \cap B) \cap C = A \cap (B \cap C) \\
 & \{a, c\} \cap C = A \cap \{c\} \\
 & \{c\} = \{c\}
 \end{aligned}$$

3º) La unión es conmutativa

$$\begin{aligned}
 \text{Si} \quad & A = \{a, b, c, d\} \\
 & B = \{a, c, e, f\} \\
 & A \cup B = B \cup A \\
 & \{a, b, c, d\} \cup \{a, c, e, f\} = \{a, c, e, f\} \cup \{a, b, c, d\} \\
 & \{a, b, c, d, e, f\} = \{a, c, e, f, b, d\}
 \end{aligned}$$

4º) La unión es asociativa

$$\begin{aligned}
 \text{Si} \quad & A = \{a, b\} \quad , \quad B = \{c, d\} \quad , \quad C = \{d, a\} \\
 & (A \cup B) \cup C = A \cup (B \cup C) \\
 & \{a, b, c, d\} \cup C = A \cup \{c, d, a\} \\
 & \{a, b, c, d\} = \{a, b, c, d\}
 \end{aligned}$$